

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Gestión

Maestría en Gestión del Desarrollo

**La organización social y el cambio generacional en la sostenibilidad del
hábitat barrial**

El caso de Santa María de Cotacollao

Luis Fernando Gandarillas Álvarez

Tutor: Sergio Álvaro Sáenz Andrade

Quito, 2020

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

	Reconocimiento de créditos de la obra No comercial Sin obras derivadas	 creative commons
---	---	---

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia

Cláusula de sesión de derechos de publicación

Yo, Luis Fernando Gandarillas Álvarez, autor de la tesis intitulada “La organización social y el cambio generacional en la sostenibilidad del hábitat barrial”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Gestión del Desarrollo, con mención en Gestión del Desarrollo Local, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

01 de agosto de 2020

Firma: _____

Resumen

El desarrollo sostenible es el centro del debate actual en términos de desarrollo. El reto de transformar economías y sociedades con este enfoque recae en el Estado. En este sentido, el marco institucional juega un rol fundamental para generar cambios que contribuyan a alcanzar dicho fin principalmente a través de la formulación de políticas públicas. Sin embargo, para tratar de comprender las posibles transformaciones estructurales en una sociedad es necesario llevar la mirada a las bases territoriales y observar las dinámicas que entran en juego en el nivel local, ya que es ahí donde se materializan los procesos de desarrollo. Las naciones deben trabajar en sus ciudades para generar condiciones de sostenibilidad, y a su vez, las ciudades deben trabajar en sus barrios y comunidades.

La presente investigación se ha realizado en Santa María de Cotocollao para, a través de un caso concreto, hacer una lectura de cómo la organización social y sus actores han influido en la sostenibilidad de hábitat barrial. El estudio analiza procesos de participación y gestión impulsados por intereses y necesidades de sus moradores, que difieren acorde a los momentos históricos de la localidad. Ahí, se identifican aciertos y errores en las prácticas de autogobierno. Paralelamente, se esboza una reflexión sobre el rol que ha cumplido el Estado para trabajar junto a la comunidad en la construcción del barrio.

Palabras clave: desarrollo, sostenibilidad, hábitat, organización social, barrio, cambio generacional

A don Nelson Serrano, Marlene Laines, Luis Quishpe y a todos los líderes barriales de Santa María de Cotocollao, que construyeron este barrio con sus manos, alimentados de solidaridad y el anhelo de una vida digna.

Tabla de contenido

Introducción	13
Capítulo primero. Problema de investigación y consideraciones metodológicas	17
1. Pregunta de investigación	17
2. Objetivo general	17
3. Objetivos específicos	17
4. Metodología de estudio	18
Capítulo segundo. Aproximaciones conceptuales.....	21
1. Desarrollo sostenible	21
1.1. Orígenes.....	21
1.2. Modelo de desarrollo económico sin respuestas.....	23
1.3. El imperativo de proteger el medio ambiente.....	26
1.4. Desarrollo sostenible y la equidad.....	30
2. La organización social	34
2.1 El interés: Punto de partida.....	34
2.2 La norma: Limitaciones formales e informales	36
2.3 La localización.....	43
2.4 La organización barrial y la deformidad de lo local	45
3. Hábitat	49
3.1 Hábitat desde las ciencias exactas	50
3.2 Hábitat desde las ciencias humanas	52
3.3 Hábitat y la ciudad.....	53
3.4 El derecho a la ciudad.....	55
3.5 El derecho a la ciudad desde una mirada más actual.....	57

3.6 La importancia de la gente en la construcción de espacios urbanos.....	60
3.7 La tragedia de los comunes.....	67
3.8 Hábitat reducido a la infraestructura física.....	75
Capítulo tercero. El caso de Santa María de Cotocollao: Historia del barrio	79
1. Orígenes.....	79
1.2 Provisión de servicios básicos	82
1.3 Características actuales del barrio	85
2. Institucionalidad y organización social del barrio. Características y componentes.....	86
2.1 Organización barrial sostenida por sus moradores	86
2.2 Limitaciones formales	89
2.3 Limitaciones informales	91
2.4 La organización barrial y su relación con la política	92
2.5 Participación social.....	93
3. La organización social y el hábitat barrial de Santa María de Cotocollao.....	95
3.1 Los “comunes” y el Barrio	95
3.2 Conflictos en el uso de espacio público.....	97
3.3 Integración del barrio a la ciudad	98
4. Acciones, iniciativas y resultados orientados a la sostenibilidad del hábitat barrial	102
4.1 Generación de condiciones de habitabilidad	103
4.2 La corresponsabilidad en el barrio.....	104
4.3 Medio ambiente	107
5. La dinámica organizacional.....	109
Capítulo cuarto. Liderazgo y cambio generacional: Etapas históricas del barrio	113
4.1. Los líderes históricos	114
4.2 Los jóvenes en la actualidad y el liderazgo en el barrio	115
5. Historias de vida. Líderes históricos.....	116

5.1 Luis Quishpe: Sobrevivir y ayudar	117
5.2 Nelson Serrano y la madera de dirigente	119
5.3 Marlene Laines y la vocación de ayudar desde la espiritualidad.....	121
5.4 Samuel Ticse y la importancia de la represión.	123
6. Historias de vida: Jóvenes del barrio	125
6.1 Cristina Collaguazo y la importancia de ser líder desde temprana edad	125
6.2 Mauro Simbaña y su apoyo al fútbol barrial	127
6.3. Hugo Quishpe y la ciudad dormitorio	129
6.4 Diego Imbacuán y la importancia de trabajar por la seguridad barrial.....	132
7. Aspectos centrales de la historia barrial	135
7.1 Líderes históricos.....	136
7.3 Matriz de sistematización: Líderes históricos.....	137
7.4. Jóvenes	138
7.5 Matriz de sistematización: Jóvenes	140
Conclusiones	141
Lista de referencias.....	151
Anexos.....	157

Introducción

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, cuando el concepto de desarrollo fue creado a partir de la reconstrucción de Europa, el termómetro para medir el avance de las naciones se fundamentó en el crecimiento económico. De hecho, hasta ahora el Producto Interno Bruto sigue siendo el principal indicador utilizado para medir el desarrollo de un país. Sin embargo, este modelo ha generado enormes brechas de inequidad ya que se focalizó en la acumulación de capital y entendió al ser humano como un recurso para la generación de riqueza monetaria.

Con la tragedia que implicaba dicho enfoque (incremento de la pobreza extrema), la mirada en torno al desarrollo empezó a modificar su perspectiva y a ubicar al ser humano como el centro de los sistemas sociales y económicos. Es decir, se planteó que la generación de recursos y consolidación de condiciones saludables en una sociedad debían ser el peldaño para llegar al bienestar humano. Amartya Sen y otros economistas y académicos sostenían la idea de que una nación no puede considerarse desarrollada si primero no han sido satisfechas las necesidades básicas de las personas. Y enfatizaron que el Estado debe administrar los aparatos de gobierno para garantizar dicho propósito.

Sin embargo, a pesar de que esta visión fue posicionada en el centro del debate sobre desarrollo, en la realidad las naciones han continuado sosteniendo estructuras sociales enfocadas prioritariamente al crecimiento económico como propósito central. A su vez, estas estructuras se han fundamentado en sistemas de producción y consumo articulados a escalas globales. El ser humano ha continuado siendo sujeto de explotación para sostener las economías, y paralelamente se ha generado una masiva extracción y devastación de recursos naturales al punto de desequilibrar los ecosistemas del mundo. El cambio climático es uno de los efectos de dicha práctica y pone en riesgo el futuro de la humanidad.

En consecuencia, la sostenibilidad fue un concepto introducido como eje central del desarrollo. Actualmente la discusión se formula a partir del *desarrollo sostenible*. La idea de sostenibilidad se basa en garantizar el uso adecuado de recursos naturales para no generar desequilibrio ambiental y afectación a las presentes y futuras generaciones. Este concepto incluye también otros componentes que permiten a las personas preocuparse por temas medio

ambientales. La generación de garantías en el ejercicio de derechos, promoción de salud, educación, accesibilidad a condiciones de habitabilidad digna, son algunos de ellos.

Un factor clave para que las sociedades se enrumben hacia la sostenibilidad es la determinación adoptada por el Estado en convergencia con la participación ciudadana. Si bien es cierto el Estado es la instancia que debe determinar las vías para la generación de economías y sistemas sociales inclusivos y sostenibles, es indispensable también que los intereses y necesidades vigentes en las localidades estén alineados a la estructura institucional.

En tal sentido, las políticas públicas y la normativa estatal no pueden estar dissociadas a las exigencias de base. En el caso de las ciudades, es en los barrios y las comunidades donde se generan dinámicas que en un sentido exponencial afectan a las urbes. Por tanto, es importante tener presente las causas y el cómo se llevan a cabo estas dinámicas.

El hábitat es el espacio donde interactúan los actores sociales, por tanto es aquí donde se construyen los procesos que determinan las condiciones de habitabilidad del barrio. El caso de Santa María de Cotocollao evidencia como sus moradores le dieron forma al barrio a partir de sus intereses y necesidades. El barrio surgió en un contexto de invasiones y condiciones físicas no adecuadas para la habitabilidad. En respuesta, sus habitantes se pusieron de acuerdo y crearon una organización social, la cual actuaba como instancia tomadora de decisiones y ejecutora de acciones para transformar la localidad.

Es importante subrayar que en torno a este estudio se visibiliza como los diferentes intereses así como la diversidad que confluyen en esta territorialidad fueron ingredientes para fraguar una organización social sólida. Tras décadas de trabajo, el barrio se ha consolidado, cuenta con todos los servicios básicos y condiciones adecuadas para su habitabilidad. Durante este proceso de construcción se desarrollaron iniciativas de sostenibilidad que demuestran cómo la organización barrial puede contribuir a generar condiciones de sostenibilidad.

Sin embargo, este proceso no se construyó aislado de la actoría estatal. La organización barrial demandó y trabajó con el Estado para ir construyendo su hábitat. En este punto, es posible mirar cómo se desarrollaron prácticas formales e informales en términos de institucionalidad para la generación de obras e iniciativas de mejoras. La característica a ser destacada en este punto es que las acciones emprendidas por el barrio buscaron la generación de condiciones de habitabilidad saludable y digna para sus moradores.

Aquí cabe retornar al punto inicial planteado. La sostenibilidad no puede ser entendida desde una mirada rentista que ponga de lado al ser humano. Debe tener un enfoque orientado a crear condiciones para que las personas estén en capacidad de emprender esfuerzos relativos al adecuado uso de recursos naturales, inclusión, generación de condiciones saludables de habitabilidad, entre otros. Santa María de Cotocollao, en sus treinta años de existencia, ha demostrado ser un ejemplo de ello.

Capítulo primero

Problema de investigación y consideraciones metodológicas

1. Pregunta de investigación

Este estudio pretende identificar de qué forma la organización social Santa María de Cotocollao ha sido creada y sostenida por sus moradores y, a su vez, entender cómo dicha organización ha influido en el hábitat barrial. Para ello se intenta comprender de qué manera se ha desarrollado la actoría social en un contexto histórico. De ello se desprenden las siguientes preguntas:

¿Qué elementos organizacionales, actores y motivaciones han aportado a lograr la creación y consolidación del barrio Santa María de Cotocollao y cuál es el proceso que este barrio vive en el momento actual? ¿Existe construcción y sostenibilidad del hábitat barrial? ¿Existen diferencias generacionales?

2. Objetivo general

Teniendo en cuenta que la investigación gira en torno a la organización social, abarca el proceso de construcción del hábitat barrial e intenta comprender de qué manera se ha influenciado en la sostenibilidad de dicho hábitat, se desprende el siguiente objetivo general:

Determinar qué elementos organizacionales permitieron llevar adelante iniciativas y obtener logros en favor de la construcción y sostenibilidad del hábitat del Barrio Santa María de Cotocollao en su momento inicial y en la época actual. Analizar las motivaciones de los líderes históricos y las nuevas generaciones en estas iniciativas.

3. Objetivos específicos

De la preocupación general se desprendieron unos objetivos específicos que, en su conjunto, permitieron responder al general siendo estos los siguientes:

- Establecer el proceso histórico de construcción y sostenibilidad del hábitat barrial de Santa María de Cotocollao identificando las diferencias entre su momento inicial y el momento actual.
- Identificar las características organizacionales (administrativas) que han permitido llevar adelante estas iniciativas y obtener esos resultados.
- Identificar los principales actores barriales que han dinamizado la organización antes y ahora. Qué actores han dejado de participar.
- Analizar cuáles son las motivaciones de los actores (entre ellos los líderes históricos que impulsaron iniciativas) para construir un espacio barrial organizado y habitable y las motivaciones de la nueva generación.
- Determinar si estas motivaciones están correlacionadas con las diferencias generacionales.
- Establecer en qué medida el liderazgo y organización históricos han dejado de corresponder a los intereses de los jóvenes.

4. Metodología de estudio

La investigación inició con la revisión bibliográfica de documentos relevantes para el tema de hábitat, participación y desarrollo. Para ello se recurrió a libros, trabajos académicos, artículos de revistas, entre otros recursos que aportaron con contenidos que ayudaron a establecer delimitaciones conceptuales, y que su vez proveyeron de información de campo y experiencias útiles para comprender el caso de Santa María de Cotocollao.

El enfrentamiento a la realidad del barrio implicó indagar en el plano conceptual así como en el histórico. Por lo cual, la información obtenida por fuentes bibliográficas contribuyeron también a determinar la información que debía ser recogida en campo.

La organización barrial de Santa María de Cotocollao tuvo sus inicios hace 30 años atrás y ha venido construyéndose a lo largo del tiempo. Para comprender de qué manera la actoría social se ha movido en torno a dicha organización, y como ha influido en la sostenibilidad del hábitat barrial, ha sido necesario identificar momentos, acciones, intereses y motivaciones de dichos actores. A su vez, metodológicamente esto ha demandado una mirada más profunda de los contextos y condiciones bajo los cuales se ha desarrollado la

organización barrial. El análisis de la investigación fue un ejercicio que se efectuó sobre la vía histórica del barrio.

A razón de que los actores sociales son los principales protagonistas en la construcción del hábitat de esta localidad, ha sido indispensable realizar un acercamiento con ellos para intentar descifrar su accionar en torno a la organización social. Ello implicó un adentramiento en las bases del barrio, ganar la confianza de las personas que en este habitan y entablar un diálogo con ellos escuchando sus relatos y vivencias.

De estas entrevistas se obtuvieron datos que permitieron descifrar información clave para la investigación. Además, permitieron elaborar historias de vida en la que diferentes líderes y jóvenes del barrio expusieron sus motivaciones e intereses para sacar adelante iniciativas y acciones que influyeron en la construcción del hábitat barrial. Dicha información fue sintetizada en una matriz de correlación entre las acciones, motivaciones, intereses y temporalidad que posibilitó categorizar los puntos más importantes.

La construcción de este marco de confianza fue clave para poder acceder a la realidad de Santa María de Cotocollao. Mientras mayor fue la confianza ganada, mayor fue la posibilidad de acceder a información clave para comprender elementos fundamentales sobre el objeto de estudio. Con este fin, el acercamiento con los moradores se llevó a cabo en espacios de encuentro como es la asamblea barrial, la cancha de la Liga Parroquial, el parque central, tiendas, entre otros. En la medida en que el nivel de familiaridad se fue incrementando, fue posible ingresar al espacio privado de las personas, es decir a sus viviendas. Mucha de la información provista por miembros del barrio se llevó a cabo en las salas de sus hogares. El diálogo y la conversación fue un mecanismo sustancial para el acceso a información, que no hubiese sido posible sin cuidar la forma en la que se ganó la confianza de las personas entrevistadas.

Este estudio se basó en métodos cualitativos de investigación. Se utilizó fundamentalmente la técnica de entrevista y observación participante. Sin embargo, es necesario mencionar que para la aplicación de ambas técnicas fue necesario trabajar previamente en la construcción de relaciones humanas entre el investigador y el barrio.

La empatía generada entre ambas partes fue determinante para que los vecinos de Santa María de Cotocollao accedieran a ser entrevistados. Esto se alcanzó principalmente a través de un acompañamiento a los moradores en sus espacios de encuentro y socialización

como es la asamblea barrial, la minka, partidos de fútbol, entre otros. Igualmente, la apertura conseguida por parte de los líderes barriales fue sumamente importante para poder participar en algunos de estos espacios.

La posibilidad de que el barrio sea objeto de interés de estudio, y que la historia del mismo sea consolidada en un documento, fueron algunos de los aspectos que motivaron a sus pobladores (especialmente a los líderes) a que apoyaran a la investigación.

Por otro lado, fue necesario observar determinados fenómenos ocurridos al interior del barrio para obtener elementos descriptivos del mismo. La observación también se la realizó en espacios públicos, calles, parques y lugares de encuentro, así como en la asamblea barrial y la minka. El haber podido acceder a los hogares de sus moradores también contribuyó significativamente para observar importantes elementos de estudio relacionados a servicios básicos, habitabilidad, vivienda digna, entre otros.

Alguna de la información obtenida a través de las entrevistas y la observación del barrio tuvo que ser complementada con documentos y bibliografía. Por lo cual la revisión bibliográfica fue una fuente de información permanente a lo largo de la investigación.

De igual manera, se realizó una pequeña encuesta en el barrio para determinar aspectos relacionados con la regulación de edificaciones.

Capítulo segundo

Aproximaciones conceptuales

El presente estudio está enmarcado en la gestión del desarrollo. En tal sentido, los pilares conceptuales que lo sostienen incluyen lineamientos teóricos que facilitan la investigación realizada en Santa María de Cotacollao a partir de este marco referencial. En el presente capítulo se abordará el concepto de desarrollo sostenible. Se dará una mirada al origen de la idea de desarrollo como tal, para luego avanzar brevemente en la evolución que tuvo dicho concepto a lo largo de la historia y comprender que factores influyeron para que adopte el componente de sostenibilidad. Posteriormente, se realizará una aproximación al concepto de organización social y se abordarán elementos acuñados en dicho concepto tales como el interés, la norma y la localización como una idea que se forja desde la base territorial. Finalmente, se dará una mirada al concepto de hábitat como el espacio marcado por la interdependencia de actores que lo van modificando bajo dinámicas de interacción. Este concepto se acerca a la idea del barrio, la comunidad y la ciudad enlazado a la comprensión de prácticas y acciones de los actores locales que modifican estos espacios de diferentes formas.

1. Desarrollo sostenible

1.1. Orígenes

El concepto de desarrollo es acuñado y utilizado de manera sistemática después de la Segunda Guerra Mundial. Para 1945 Europa había quedado en ruinas y tenía que ser reconstruida. Para ello, se implementaron múltiples esfuerzos desde el sector estatal orientados al levantamiento de las economías del viejo continente. El proyecto emblemático diseñado desde los Estados Unidos de Norte América fue el *Plan Marshall*. Un programa destinado a la articulación de acciones con los estados europeos occidentales para la reactivación económica a través de la inyección de un alto presupuesto que posibilitó, en el mediano plazo, una recuperación de las economías. Dicho flujo de capital estuvo acompañado

de una visión de desarrollo y de políticas públicas que se enfocaron a eliminar barreras en el comercio y robustecer la industria. La base de este programa fue incrementar el capital en las naciones afectadas y, con estos recursos, dinamizar la economía y reconstruir las urbes. En términos económicos Europa se levantó.

Desde entonces, se estableció al crecimiento económico como la medida del desarrollo de una nación, termómetro con el que se empezaría a determinar qué países eran “desarrollados” y cuáles “subdesarrollados”. Las naciones con mayor crecimiento económico eran encasilladas en la primera categoría, y las de menor en la segunda. Por ende, se generó una determinante global sostenida desde los llamados países desarrollados que afirmaba que la aspiración de todas las naciones debía llegar a ser como éstos. El modelo de desarrollo económico se fundamentaba en la necesidad de llevar el desarrollo a los países “pobres” y enfatizó que la carencia de comercio era la razón principal por la cual no se generaba crecimiento. Esta mirada clásica aseveró el imperativo de impulsar procesos de mejora en las naciones “subdesarrolladas” con la intervención de organismos internacionales para que las orientaran hacia el mejoramiento de sus condiciones. Irma Adelman acota:

La proposición de que la deficiencia en el capital es la causa fundamental del subdesarrollo fue el principio básico que resaltaban las instituciones de Bretton Woods -El Banco Industrial para la Reconstrucción y el Fomento, BIRF (ahora parte del Banco Mundial) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), como también los programas bilaterales de asistencia externa. (1998, 94)

Las naciones desarrolladas, a través de sus organismos de cooperación internacional y la injerencia directa de gobiernos de países industrializados, trazaron pasos a seguir en pos de la generación de mayor ahorro y acumulación de capital con el supuesto fin de promover las condiciones adecuadas para mejorar los mercados. Adelman hace aquí un paréntesis y determina que este modelo de desarrollo debe ser leído bajo tres paradigmas dominantes, los cuales fueron “el intervencionismo de los años 50 y 60, el laissez-faire de los 70 y 80, y el énfasis en el diseño institucional que caracteriza el mejor trabajo de los años 90”. (126)

1.2. Modelo de desarrollo económico sin respuestas

El modelo de desarrollo económico se asentó por décadas en América Latina y El Caribe. El *Consenso de Washington* se constituyó en la hoja de ruta que mejor expone el espíritu de la economía monetarista en la región en materia de desarrollo. Dicho consenso determinó que la desregulación del mercado, privatización y reducción del rol del Estado fueran las principales medidas a ser adoptadas por los países. En su lugar, los mercados determinarían el equilibrio de la sociedad en todas sus áreas y sectores.

Pero ¿por qué disminuir el rol del Estado y conferirle la gestión del desarrollo al sector privado? La posición crítica al Estado como administrador de desarrollo parte de la premisa de que este es ineficiente para solventar los problemas de una sociedad. La estructura burocrática que genera y articula los procesos generadores de desarrollo es tremendamente lenta para responder a la coyuntura social e impulsar cambios estructurales. La imagen que se ha generado sobre la burocracia es de un entramado de complicaciones por las que todos los actores deben pasar obligatoriamente al ser la instancia rectora en el engranaje social. Joseph Stiglitz argumenta que el Estado debería garantizar la provisión de servicios a la ciudadanía, contener las políticas macroeconómicas, determinar los lineamientos para el control de monopolios y empresa privada, asegurar las redes de seguridad, entre otros aspectos. Pero señala lo siguiente:

La mayoría de las experiencias sugiere que cuando se le otorga una estatus preferencial o de monopolio a una industria poseída por el Estado o manejada por él y manejada de forma que ofrezca pocos incentivos institucionales para obtener altos niveles de servicio o incrementos en la productividad- el apoyo directo del gobierno a esta industria resultará ruinoso o aún contraproducente. (Stiglitz 2004, 277)

En la misma línea, ¿cuál es la justificación para que sea el mercado el que marque el equilibrio en el desarrollo social? La teoría del desarrollo económico sostiene que el crecimiento de las economías propicia las condiciones de mejoras para una sociedad. Para ello se requiere que el aparato de producción (las empresas) funcione adecuadamente. Al ser el Estado un mal administrador (visión neoliberal) se requiere privatizar la mayor parte de competencias que este tiene a su cargo, solo así se garantiza una mayor eficiencia en la gestión de servicios e impulso a la productividad. En este marco, el modelo de desarrollo económico

contempla que es de fundamental importancia la generación de incentivos para las empresas. La teoría clásica dice que uno de los mecanismos con mayor potencial para la generación de estos incentivos es la desreglamentación, y sostenimiento de determinados lineamientos legales que propicien la libre competencia, como es la garantía de derechos de propiedad. (Williamson 1998, 58-59)

Sin embargo, a pesar de que el modelo de desarrollo económico fue implementado en la región, y se aplicaron mecanismos que siguieron al pie de la letra sus premisas (Consenso de Washington por ejemplo), no se evidenciaron avances en el desarrollo de los países. Una de las explicaciones más sólidas es la propuesta por la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL) en base al análisis sostenido por Raúl Prebich, quien establece que existen grandes brechas en la región marcadas por una dinámica centro-periférica. La CEPAL plantea que existe una estructura de heterogeneidad sostenida en las relaciones entre la periferia (países en vía de desarrollo) y el centro (países industrializados). La desigualdad se genera por las diferencias que existen en los grados de productividad entre ambos niveles, que a su vez está marcada por las condiciones tecnológicas y de remuneración existentes. El centro está dinamizado por la productividad, y ésta, a su vez, es traccionada por la tecnología, sectores y actores que evolucionan en una espiral de fortalecimiento permanente. En cambio, la periferia está relegada de la producción, avance tecnológico y amplitud en posibilidades de empleo. El centro concentra la capacidad generadora y la periferia gira en torno a esta tracción.

Esta lógica se fundamenta en el hecho de que los países de periferia son esencialmente exportadores de capital (principalmente recursos naturales obtenidos a través del extractivismo). Los de centro son importadores de capital y exportadores de excedente. (Guillén 2007, 495-497) Evidentemente, este es un modelo basado en desigualdades económicas internacionales. “La relación con el centro es determinante en la configuración de los sistemas productivos de la periferia, aunque ésta, a su vez, forma parte del esquema de la acumulación de capital de los centros”. (492) El estancamiento de la región, y la ejecución del modelo de desarrollo económico vigente, condujeron al cuestionamiento del mismo. ¿Era el desarrollo económico la respuesta para superar la problemática que atascaba a las naciones en el denominado “subdesarrollo”? La respuesta fue no, el modelo no era eficiente. “El desarrollo económico no constituye un fin en sí mismo. Su consecución es un prerequisite del progreso

social, pero no lo garantiza. El desarrollo económico genera desigualdad y concentra la riqueza, tanto social como regionalmente”. (493)

El cuestionamiento al modelo de desarrollo económico estuvo sostenido en bases argumentativas basadas en vivas evidencias. La pobreza era el indicador que mayormente delató las contradicciones implícitas en dicho modelo. Consecuentemente, se cuestionó a la forma como se mide el desarrollo en una nación. ¿Es, efectivamente, el crecimiento económico el indicador que evidencia el avance, retroceso o estancamiento del desarrollo? Amartya Sen sostiene que no, que esta forma de medición estaba divorciada de un factor fundamental que debe ser puesto siempre en el centro de los debates en torno al desarrollo: el ser humano. Sen determinó que el enfoque del desarrollo económico se hallaba completamente desviado del punto en el que debía estar centrado, ya que ubicaba a la acumulación de capital como el fin, cuando el fin debería ser la gente.

El desarrollo económico estuvo cubierto de supuestos que impidieron mirar su ineficiencia. Se sostuvo que para que los países en vías de desarrollo llegaran a ser desarrollados era necesario primero pasar por una etapa de subdesarrollo y realizar un indispensable sacrificio. Los pueblos tenían que pasar un sufrimiento inicial que vendría recompensado en el futuro con mejores condiciones de vida. Esta retórica, según Sen, se volvió en una suerte de justificación para que las naciones vivieran bajo condiciones de pobreza por décadas, en la espera de un supuesto futuro mejor que jamás llegaría. La retórica buscaba legitimar la implementación de medidas que fundamentalmente se centraran en la acumulación de capital. “El desarrollo pasa por asumir la existencia de ciertos males contemporáneos. Este enfoque global adopta formas variadas dependiendo de los ‘sacrificios’ que quieran efectuarse, relacionados con unas prestaciones sociales reducidas, gran desigualdad social, autoritarismo, etcétera.” (1998)

De esta forma, se omitió tomar en cuenta factores básicos que determinan el bienestar de las personas. Sen puso en la mitad del debate la necesidad de analizar y trabajar en el fortalecimiento de otras dimensiones que el modelo de desarrollo vigente no tomaba en cuenta: seguridad alimentaria, garantizar la salud de las personas, educación, protección de derechos, medio ambiente, entre otras. Y estableció que los avances en estas dimensiones sociales liberan a los pueblos. Con ello surgió un nuevo modelo que daría un salto cualitativo

en la forma de entender la gestión para generar desarrollo: el *modelo de desarrollo humano*. Un modelo que esencialmente busca liberar y no atar a las personas.

El desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. El hecho de que centremos la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social. [...] Pero las libertades también dependen de otros determinantes, como las instituciones sociales y económicas (por ejemplo, los servicios de educación y de atención médica), así como de los derechos políticos y humanos (entre ellos, la libertad para participar en debates y escrutinios públicos). [...] El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos. (Sen 2001, 45)

1.3. El imperativo de proteger el medio ambiente

El modelo del desarrollo humano ubica al bienestar de las personas como un fin, y determina que para alcanzarlo se deben generar condiciones adecuadas a partir del fortaleciendo de múltiples dimensiones. Esta posición obliga a las naciones a tomar en cuenta otros campos prioritarios para generar bienestar en las personas, aparte del crecimiento económico. En este modelo el Estado es la instancia que debe determinar, a través de políticas públicas, las pautas para el desarrollo, ya no es el mercado el que las define. En este sentido, el enfoque multidimensional del desarrollo abre la posibilidad para que la planificación estatal implemente políticas integrales orientadas a generar mayores niveles de equidad y disminución de la pobreza. Sin embargo, estos son cambios que no ofrecen resultados inmediatos, se requiere de la acción de los estados sostenida a largo plazo para alcanzar logros significativos de mejoramiento económico y equidad social. Además, se ha impuesto un factor nunca antes experimentado en la historia de la humanidad y que complica considerablemente el panorama: el cambio climático.

Este fenómeno, producido, al menos en parte, por un modelo capitalista de extracción indiscriminada de recursos naturales y generador de alta polución, pone en riesgo a todas las naciones, incrementando los desastres naturales, generando escasez de alimentos, agua y recursos naturales indispensables para la subsistencia del ser humano. Como resultado los efectos producidos por el cambio climático, han empezado a producirse procesos migratorios

masivos en el mundo entero que se prevé que en las siguientes décadas serán insostenibles. Si no se ejecutan acciones consistentes para frenar el incremento de la temperatura del planeta en los próximos diez años, el escenario que se avizora para el año 2050 es alarmante. Con esta premisa, se ha visto la necesidad de replantear el concepto de desarrollo e incluir el componente de sostenibilidad como base del modelo.

Ya en el año 1987, las Naciones Unidas había determinado la necesidad de generar un modelo de desarrollo que implicara un adecuado uso de los recursos naturales renovables y no renovables, con miras a garantizar un futuro de bienestar para las generaciones actuales y futuras. Este se denominó *modelo de desarrollo sostenible* y se fundamentó en tres pilares: desarrollo económico, desarrollo social y protección del medio ambiente. La ONU define al desarrollo sostenible como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Naciones Unidas 1987). Con el fin de impulsar la adopción de este modelo por parte de las naciones y promover la gestión estatal que lo consoliden, en el año 2015 la Asamblea General de la ONU aprobó la denominada *Agenda 2030* que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y 196 metas enmarcadas en los tres pilares del modelo.

El modelo de desarrollo sostenible no difiere radicalmente con los fundamentos del modelo de desarrollo humano, sus variaciones conceptuales son complementarias. Ambos ubican al ser humano como un centro, y plantean que se debe trabajar en el desarrollo social abarcando áreas prioritarias como derechos humanos, salud, educación, entre otras. La variación está en que el segundo modelo asigna un papel central a la protección del medio ambiente, y lo ubica como un pilar estratégico por lo imprescindible que ha llegado a ser garantizar la conservación de recursos naturales para la supervivencia de la humanidad.

El modelo de desarrollo económico estuvo siempre contrapuesto con el concepto de sostenibilidad. Dicho modelo estableció que el mejoramiento de las sociedades estaba en concordancia con el crecimiento del comercio, por ende, tanto los modelos administrativos organizacionales, las políticas públicas, y las instituciones se enfocaron a la mercantilización de lo social. El fin inicial y último del modelo fue la acumulación de capital. La industria se volvió en el motor dinamizador de la economía, el corazón del desarrollo. Fue un modelo en el que incluso el ser humano se constituyó en un insumo para la generación de riqueza.

La transformación de la humanidad trabajadora en “fuerza de trabajo”, en un “factor de producción”, en un instrumento de capital, es un proceso incesante y sin fin. La condición es repugnante para las víctimas, sea que su pago sea alto o bajo, porque viola las condiciones humanas del trabajo; y dado que los obreros no son destruidos en su calidad de seres humanos sino simplemente utilizados en formas inhumanas, sus facultades críticas, intelectuales y conceptuales, no importa cuán agonizantes o disminuidas estén, siempre siguen siendo, en cierto grado, una amenaza para el capital. (Braverman 1981, 168)

El modelo de desarrollo económico desvirtuó completamente el sentido que deberían tener las dinámicas productivas en una sociedad, desenterrando valores que aplastan al ser humano y que se habían superado con los ideales altruistas que se plasmaron como las bases de la sociedad moderna. El capitalismo se constituyó en un sistema que se consume a sí mismo, volviéndolo insostenible. Los países industrializados han llegado al punto de proteger a la industria con el mero fin de sostener la acumulación de capital, generando implícitas contradicciones en relación al bienestar humano. Por ejemplo, para evitar la inflación, la tendencia actual en las naciones industrializadas es generar intencionalmente desempleo en sus sociedades (Streeten 1968). Otro escenario que ilustra las inconsistencias del capitalismo son los agudos problemas a los que se enfrentan las naciones industrializadas para sostener sus cada vez más débiles sistemas de seguridad social (Stiglitz 2004, 253).

En el sistema capitalista los procesos de transacción están sujetos a las reglamentaciones, producción y consumo que determinan los mercados. Por tanto, el ser humano no se constituye únicamente en *fuerza de trabajo* sino también de consumo. Si las personas no consumen, los mercados se estancan y colapsan las economías. El nivel de consumo de los países industrializados ha llegado a ser de tal magnitud que existe una profunda preocupación por la disponibilidad de recursos naturales que puedan satisfacer las necesidades de la humanidad en las próximas décadas. Según datos de la FAO, El 99, 7% de los alimentos de los seres humanos son obtenidos de la tierra. En este momento el 75% de la tierra en todo el planeta ya está siendo utilizada y el 52% de la tierra destinada a la agricultura está altamente degradada. La producción de alimentos es la más alta de la historia de la humanidad, y para ello se utiliza el 70% del total de agua potable (consumible) para cubrir las producciones agrícolas (Naciones Unidas 2014). Pero al mismo tiempo el nivel de desperdicio es muy alto, aproximadamente un tercio de los alimentos de consumo humano producidos es desperdiciado, esto equivale a 1.300 millones de toneladas al año (FAO 2012).

Por otro lado, los niveles de consumo están sujetos a patrones que exceden las necesidades de los seres humanos, y requieren de colosales procesos extractivistas y de acumulación de residuos que generan altos costos sociales. Es decir, existe un enorme consumo innecesario. La obsolescencia programada es la mejor ilustración para esto. Esta estrategia es aplicada en el ámbito de la producción con la finalidad de programar años de vida útil en los productos tecnológicos elaborados por las diferentes transnacionales que operan en el mercado mundial. Un teléfono celular, una televisión, una lavadora de ropa, vehículos, entre otros bienes de consumo, funcionan adecuadamente por un par de años (los asignados por los fabricantes), y cuando su tiempo operativo asignado expira, los mecanismos de funcionamiento empiezan a fallar. Los costos, determinados por la misma industria, para la reparación de estos equipos resultan más altos que la compra de equipos nuevos, por tanto, cada cierto tiempo, dependiendo del bien, las personas se verán obligadas a renovarlos. Esto incrementa los ingresos de las industrias.

Solo en los Estados Unidos, 100 millones de teléfonos celulares y 300 millones de computadoras son desechados anualmente. La mayoría de estos desechos (que contienen elementos altamente tóxicos y no degradables) son enviados a países en vías de desarrollo donde se generan severas afectaciones ambientales y humanas, sin contar los efectos derivados del extractivismo para la nueva producción de equipos (Guiltinan 2009, 19-29). Estos ejemplos evidencian patrones sobre consumo innecesario generado para la activación de los mercados mundiales.

Pero el problema más grave generado por los sistemas globales industrializados es el calentamiento global. Las emisiones de CO₂ producto principalmente de la utilización de energía basada en carbón, han generado un efecto invernadero que incrementó la temperatura del planeta en 1,5 grados. Resultado de ello, los desastres naturales, escasez de agua y alimentos y otros efectos de la variación del clima han llevado a que millones de personas emigren. Ya en el año 2001 la Federación Internacional de la Cruz Roja informó que existían 25 millones de “refugiados medio ambientales” (International Federation of Red Cross 2001). Por su lado, el *Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático* creado por la ONU informó que para el año 2030, de seguir las emisiones de CO₂ al nivel actual, el clima tendrá un incremento de 0,5 grados. Con ello (más el factor de crecimiento demográfico) se estima que para el año 2050 la cifra de refugiados medio ambientales se eleve a 200 millones

personas, y se estima que entre el 10% y el 20% de la población mundial corra el riesgo de sufrir hambrunas (OIM 2008).

1.4. Desarrollo sostenible y la equidad

La industria trabaja con el interés principal de incrementar ganancias y rebajar costos, incluso si esto implica la precarización laboral. Arturo Guillén ejemplifica ello con el caso de los tratados bilaterales de comercio suscritos por México. Evidencia como las transnacionales trasladan hacia la periferia procesos productivos para abaratar costos laborales y de transacción. Además de que no son controlados en términos medio ambientales (Guillén 2007, 505). Estas dinámicas han posibilitado abaratar los costos de los productos e incrementar el consumo de los mismos, produciendo a la vez profundas brechas de inequidad. Recurriendo nuevamente a la teoría de la CEPAL, las condiciones laborales de la periferia no propician a los trabajadores de los medios de producción la obtención de ingresos suficientes para acceder a servicios que les posibiliten una vida digna. Es únicamente el centro donde se concentran los recursos.

Pero incluso este orden se está desequilibrando por la magnitud de la acumulación de capital a la que se ha llegado. Apenas el 1% de la población mundial tiene en su poder el 82% de la riqueza mundial, lo que implica incremento de pobreza en el centro “Tan sólo 8 personas (8 hombres en realidad) poseen ya la misma riqueza que 3.600 millones de personas, la mitad más pobre de la humanidad (OXFAM 2017). Por citar otro ejemplo, California es el estado con mayor concentración de capital en los Estados Unidos. Su economía es la quinta más grande del mundo y su producto interno bruto ha crecido hasta el 2017 al 78%. Sin embargo es el estado con el mayor índice de pobreza del país (7.4 millones de pobres), y el incremento de indigentes va en ascenso (The Economist 2018). Casos como este se repiten en todo el mundo. En general los denominados países desarrollados cuentan con industria y una creciente crisis de desempleo.

El objetivo de empleo total se ha estado abandonando de manera progresiva debido a la prioridad que se le otorga a la estabilización, lo cual ha dado lugar a políticas más restrictivas, y porque los cambios tecnológicos permiten que haya crecimiento económico mediante el aumento de la productividad, sin creación de empleo. A esto se lo llama “crecimiento sin empleo”. (Tockman 1998, 519).

Por lo tanto, es necesario resaltar que una de las profundas brechas heredadas del modelo de desarrollo económico ha sido la inequidad. Un reto al que se enfrenta el modelo de desarrollo sostenible con el reloj en contra (cambio climático). En el contexto latinoamericano, la CEPAL establece como valor fundamental a la desigualdad en torno al análisis del desarrollo sostenible (CEPAL 2016, 10). Plantea que este es el problema central del desarrollo en América Latina y el Caribe, una desigualdad en sus distintas facetas especialmente la concerniente a la mala distribución de los ingresos y la riqueza. Esta desigualdad es comprendida (en el modelo de desarrollo sostenible) como una “heterogeneidad estructural” compuesta por tres elementos: productividad, ingresos y factor laboral. La lectura de la CEPAL en torno a esta estructura, indica que en América Latina existe una preocupante persistencia de brechas productivas y sociales que “agudiza la heterogeneidad” (11). La pobreza es un indicador de ello, de hecho, el objetivo 1 de la *Agenda 2030* es justamente la erradicación de la pobreza en todas sus formas. Si no se da este primer paso, difícilmente se va a poder cumplir con el resto de ODS.

La conceptualización de la pobreza debe ser entendida desde los indicadores que se utiliza y la forma en la que se la mide. Bajo el modelo desarrollo económico el nivel de pobreza de las personas era medido desde el ingreso y grado de consumo. Una lógica completamente alineada a la forma de medición del modelo por crecimiento económico. Pero ya en el modelo de desarrollo sostenible, la ONU incluye el enfoque del progreso multidimensional “como un espacio de desarrollo con límites normativos: <nada que disminuya los derechos de las personas y las comunidades, ni nada que amenace la sostenibilidad ambiental del planeta, puede considerarse progreso> (PNUD 2016, 24). Este enfoque se basa en la medición de la pobreza multidimensional fundamentado en el concepto de que la pobreza no es únicamente la carencia de ingresos económicos, es un tema relacionado con derechos humanos:

En la actualidad existe interés por abordar los desafíos multidimensionales situados por encima del umbral de pobreza, con miras a la inclusión de cuestiones tales como la calidad del trabajo, la protección social en todo el ciclo de vida, los sistemas de atención, el empleo del tiempo de hombres y mujeres, la seguridad ciudadana, y la erradicación de la vergüenza y la humillación, entre otras (4).

No obstante, como parte de esta comprensión que abarca múltiples áreas de análisis para comprender a la pobreza, es indispensable tener claro una fundamental orientación: en un mundo que funciona bajo dinámicas económicas transaccionales, los ingresos de las personas siguen determinando la satisfacción de sus necesidades básicas, y por ende sus acciones para subsistir. Una persona que carece de recursos básicos para su subsistencia se verá obligada, en primera instancia, a solucionar su problema de carencia, después lo que sea. Sen observa esta particularidad desde una mirada ética. En el tema de alimentación por ejemplo, él sostiene que las sociedades y sus sistemas no pueden hablar de ética si no han solucionado primero el problema de la alimentación de los pueblos. Muchos de los problemas asociados a la mortalidad prevenible, desnutrición, entre otros, están vinculados con la provisión de alimentos y necesidades relacionadas. En consecuencia, este indispensable requerimiento del ser humano obligará a las personas en mayor condición de vulnerabilidad a aceptar una vida que les reste libertades (Sen 1990, 239-240).

Este planteamiento es de vital importancia para comprender las éticas que se han construido en torno al sistema capitalista. “El aumento de la oferta de alimentos ha sido comparable o superior al crecimiento de la población (mundial). Pero no indica que el hambre se esté eliminando sistemáticamente, ya que ésta es una función de las titularidades y no de la disponibilidad de alimentos en sí misma” (25).

Es un enorme reto para el desarrollo sostenible posibilitar la satisfacción de necesidades a partir del consumo de recursos naturales, en medio de un sistema de economías basado en transacciones internacionales de acumulación de capital. El reto radica en propiciar el consumo de estos recursos sin agotarlos, bajo un criterio de equidad. La evidencia demuestra que el mundo no consigue establecer un equilibrio global entre lo social, lo económico y lo ambiental (CEPAL 2016, 7). De hecho, es el modelo de desarrollo económico el que continúa vigente, y se está luchando por implementar el modelo de desarrollo sostenible. Es decir, actualmente los mercados y la industria están influenciando de manera decisiva en el desarrollo de las naciones. Frente a esta innegable realidad, y en términos de sostenibilidad, es indispensable discutir sobre las limitantes que deben trazarse para que los mercados y la industria no incrementen las brechas de desigualdad y la destrucción del medio ambiente.

En respuesta, y como ya se lo ha mencionado anteriormente, se ha vuelto a poner en discusión la importancia del rol del Estado como administrador en los procesos de desarrollo. En América Latina, retomar este concepto ha sido fundamental para la consecución de condiciones de mayor igualdad. “El papel del Estado es decisivo a la hora de garantizar los bienes públicos, dinamizar el crecimiento, fomentar el desarrollo productivo, intervenir en el desarrollo territorial y promover políticas igualitarias para concretar derechos y generar consensos en torno a pactos fiscales con efectos redistributivos” (20).

De hecho, en los últimos veinte años la implementación de políticas públicas enfocadas a una mejor redistribución de la riqueza y mejoramiento de la provisión de servicios públicos ha generado un sustancial avance en la reducción de las brechas de desigualdad en América Latina. Sin embargo, es un avance frágil ya que existe riesgo de que estos logros alcanzados no sean mantenidos (16-21). De ahí la función determinante (atribuida al Estado) de que alguna instancia tiene que sostener estos procesos y, por la experiencia ya vivida en la región, esta no puede ser ni el mercado ni la empresa privada. En este sentido, es indispensable contar con una institucionalidad sólida, que regule, controle y promueva dinámicas de desarrollo, y atribuya al Estado un rol de independencia administrativa eficiente para ejecutar acciones orientadas a la generación del desarrollo.

En el caso de este estudio, y como se expondrá más adelante, Santa María de Cotacollao es un barrio que se construyó con la participación del Estado y la comunidad. La empresa privada no aportó de ninguna manera para su desarrollo. Adicionalmente, es preciso mencionar el reto que tiene el Estado en dicho contexto al contar con poblaciones de ciudades como Quito, en la que la necesidad de vivienda digna ha llevado a que la ciudad se construya en su mayoría irrespetando la ley, es decir, de manera irregular. Esto a razón de que moradores, como los de este barrio, demandan una respuesta efectiva especialmente de los gobiernos locales para solucionar problemas de habitabilidad. En consecuencia, muchas veces las medidas adoptadas por parte del Estado y de la misma comunidad para solucionar dicha demanda, no encaja completamente con el modelo de sostenibilidad planteado. Las invasiones (como se verá más adelante) es un ejemplo de ello. El factor medio ambiental es lo de menos en un escenario como este ya que las personas están buscando primero solucionar problemas de servicios básicos, vivienda, entre otros.

En términos de institucionalidad, la respuesta que pueda dar el Estado para cubrir dichas demandas, y la respuesta de la comunidad para solventar sus necesidades básicas, dependerá del grado de organización que sus moradores tengan. En el caso de Quito se evidencia que barrios como el de Santa María de Cotocollao se han consolidado gracias a una organización barrial eficiente. Aquí es clave entender que el factor que dinamiza dicha organización son los intereses que están en juego. Esto es analizado en el siguiente capítulo.

2. La organización social

2.1 El interés: Punto de partida

Para entender el comportamiento humano, sus posiciones y acciones, hay que apelar a los intereses que este tiene (individual y socialmente), esto es la ubicación (objetiva y subjetiva) que tiene el individuo en la sociedad (y en la economía) y las acciones que realiza por mantenerse en esta situación o mejorarla. En este sentido, es necesario hacer un acercamiento al concepto de interés para comprender algunas de las dinámicas vigentes en la organización.

Según Habermas el interés determina la acción y el conocimiento de las personas y busca la conservación y reproducción de la vida humana. El autor plantea que los mecanismos del conocimiento no actúan únicamente como medio de reproducción de la vida, sino que son contruidos con elementos derivados del interés y orientados por su sentido de preservación. Es decir, el interés determina el conocimiento y la necesidad. En este sentido, Habermas se aleja de los supuestos que atribuyen la comprensión de la realidad desde la experiencia basada en la fenomenología. Él establece que el sujeto es parte de una estructura histórica de la que el ser humano no puede escapar, pero que a través de la construcción simbólica si puede transformar y transformarse. Las personas están inmersas en una dialéctica que toma forma a través de la comunicación, en la que a su vez operan el lenguaje y discurso como herramientas transformadoras en las prácticas de interacción (Habermas 1982, 214-215).

La supervivencia es siempre histórica, dice Habermas, pues se la mide por aquello a lo que una sociedad aspira como su vida buena. El conocer es instrumento de la autoconservación en la medida misma en que la trasciende (a la autoconservación). Por ende,

el interés no es hermético. Los intereses que guían al conocimiento se adhieren a las funciones de un *yo* que, mediante procesos de aprendizaje, se adaptan a sus condiciones externas de vida, se ejercita mediante procesos culturales en el vínculo de comunicación de un modo de vida social, y construye una identidad en el conflicto entre las demandas del instinto y las coerciones sociales (16-21).

En este sentido, Habermas establece que el conocimiento no mantiene a la necesidad como objeto de observación, y plantea también que es un error creer que la necesidad de por sí es el camino que lleva al saber desde la experiencia. No existe una barrera entre necesidad y conocimiento, ambas coexisten y están atravesadas por el factor interés, el cual tiene, por un lado, un fin liberalizador y, por otro, uno comunicativo. Ambos convergen en la posibilidad de generar comprensión entre los diferentes sujetos en una sociedad. Habermas establece que el interés se deriva en tres tipos: técnico, que implica las técnicas desarrolladas por el ser humano y el manejo de las ciencias naturales (este interés está fundamentalmente enquistado en la práctica del trabajo); el segundo es el interés práctico, el cual se fundamenta en la hermenéutica y la historia, y de donde se derivan las formas de comunicación y normas para la convivencia al interior de la sociedad; y el tercero es el interés emancipatorio, que se dirige a la búsqueda de la liberación de errores contenidos en la sociedad recurriendo al ejercicio de la crítica a las estructuras de poder.

Con esto, Habermas deja claro que las prácticas sociales responden a una búsqueda primaria de las personas para encontrar formas que posibiliten la supervivencia de las mismas en medio del contexto social. Las maneras de pensar y actuar están determinadas por estructuras subyacentes en la cultura, que permanentemente buscan formas de reacomodarse y colisionan, generando nuevos relieves en la superficie de lo social. Estas formas pueden ser, entre algunas otras, la organización.

El interés está destinado a ser atravesado o atravesar otros intereses. Y puede derivar en acciones cooperativas y de agrupación acorde al grado de afinidad. Es decir, los intereses pueden conducir a la creación de organizaciones. Si los moradores de una zona rural conformada por algunos barrios se informan y toman consciencia de que todo el sector se encuentra amenazado por la escasez de agua (conocimiento que pudo haber sido construido a partir de intereses de grupos ambientalistas) y sus únicas fuentes de provisión son pozos naturales, es muy posible que sus moradores (motivados por un interés de supervivencia) se

agrupen entre los barrios y conformen un comité o asociación que trabaje para proteger el agua o conseguir formas de solucionar el problema de abastecimiento.

En este caso se contempló a manera de ejemplo una sola variable lo suficientemente fuerte como para impulsar a un ejercicio cooperativo ejecutado a través de una organización local. Las acciones para resolver problemas surgidos en la localidad podrían derivar en la creación de organizaciones informales como comités para protección del medio ambiente, asociaciones de trabajadores, agrupaciones para asuntos culturales y deportivos, mejoras del barrio, entre otros. Es decir, el interés es variado y puede impulsar diferentes formas de organización en lo local.

Con lo anteriormente expuesto se apela a una reflexión sobre por qué es necesario que el análisis sobre la organización social incluya al *interés* como un parámetro de referencia para la lectura de lo local, ya que posibilita comprender las causas de fenómenos, procesos y acciones llevadas a cabo por parte de los actores pertenecientes a la organización social y los que orbitan alrededor de esta. Entender el concepto de *interés* como tal, posibilita comprender las dinámicas y transformaciones de la organización social.

2.2 La norma: Limitaciones formales e informales

Ahora bien, la organización social no está regida únicamente por el interés. Es un espacio que debe ser entendido como el factor que posibilita niveles de comunicación y prácticas que pueden propiciar la conformación organizacional. El marco en el que está inmersa la organización es básicamente institucional. La norma es una referencia de la organización y en muchos casos su determinante. No puede comprenderse ningún tipo de organización al margen de la institución, este es un vínculo intrínseco. Al respecto Douglass North establece:

Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico. El cambio institucional conforma el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo, por lo cual es la clave para entender el cambio histórico. (2012, 13)

El accionar de las personas está influenciado por las instituciones; los hábitos, formas de comunicación y de interactuar están referidas por estas. Las personas aplican estas referencias en su vida diaria, como actuar en un lugar público, como cruzar una avenida acorde a las señales de tránsito, como referirse a una autoridad, que actitud tomar en un velorio, como interactuar en una fiesta o en el trabajo, todas estas acciones están condicionadas por las instituciones. El equilibrio en las formas de convivencia de los actores sociales está basado en el accionar en torno a la institución.

En este sentido North plantea que las personas crean limitaciones que marcan las pautas en el accionar humano. Por un lado, se crean constituciones, leyes y normas como referencias formales que parametrizan las formas de interacción entre los sujetos sociales, a las cuales North las denomina “limitaciones formales”. Por otro lado, existen otras referencias que inciden en las formas de interacción y son aceptadas o legitimadas. Estos son códigos de conducta y acuerdos que se constituyen en “limitaciones informales.”(14) Las limitaciones informales se hallan en las tradiciones, las creencias populares y tabús, en las prácticas no escritas. En este sentido, North dice que las normas formales pueden contribuir a la efectividad de las limitaciones informales y reemplazarlas (66-67).

En términos de desarrollo, y en el margen de un mundo marcado por un modelo globalizador, no es posible concebir al institucionalismo al margen de la economía y el juego de las transacciones. Esta dinámica vigente entre los mercados y el marco normativo es un factor latente en el análisis y praxis del desarrollo social, ya sea que la lectura se realiza desde una perspectiva local o nacional el marco de la globalización está ahí presente. En tal sentido, Aldo Ferrer plantea que existe una tendencia a establecer que la globalización es un proceso nuevo en el que los espacios nacionales han perdido vigencia, y que son los mercados internacionales los que han empezado a incidir en el orden institucional. Además, bajo este mismo orden Ferrer sostiene que esta mirada tiende a la creencia de que los Estados están marcados por una inevitable desreglamentación y que el equilibrio social para generar bienestar será alcanzado a través de “la mano invisible” de Adam Smith.

Según Ferrer esta es una visión errónea fundamentalista de la globalización (Emmerij y Núñez del Arco 1998, 199-200) frente a la cual se impone otra realidad: primero, la globalización no es un proceso nuevo, tiene sus orígenes siglos atrás con el advenimiento de procesos de conquista promovidos por Europa. Además, las transacciones económicas siguen

teniendo lugar desde lo local. El crecimiento y desarrollo de las empresas está determinado por las condiciones de los países de orígenes. En este sentido, el marco institucional es fundamental para el desarrollo de las naciones (201-202). Por su lado, North establece que las instituciones son el determinante subyacente del desempeño de las economías (North 2012, 139-141).

Para comprender la sinergia de las economías que colindan con las limitaciones formales e informales al interior de una sociedad (que contiene organizaciones políticas, económicas, sociales y educativas), North establece que el juego está marcado por los costos que estas implican. Si bajo esta lógica se ubica el origen y trayectoria de los intereses, son los costos los que determinan el rumbo de los mismos.

En la dinámica social la interacción de organizaciones e individuos implica una permanente praxis de negociación en la que está en juego los intereses de las partes determinados por costos. Si el dueño de una plantación de frutales necesita obtener abono para sus huertos, y el vecino puede proveerle de este material, el dueño de la plantación valorará el hecho de que los costos de movilización del material, entre otros, podrán ser eficientemente reducidos por la proximidad del terreno del vecino. Si por su lado el vecino accede a una negociación para una posible transacción entre las partes, el resultado de dicha negociación dependerá de las propuestas generadas y la valoración de costos en torno a estas. La referencia para la determinación de estos costos siempre será la norma. De acuerdo a lo que determina la ley se podrá establecer un contrato o un acuerdo con garantías. “La función principal de las instituciones en la sociedad es reducir la incertidumbre estableciendo una estructura estable (pero no necesariamente eficiente) de la interacción humana” (16).

Esta dinámica puede evidenciarse en diferentes niveles de la estructura social. Por ejemplo, si la lectura sobre el acuerdo y marco normativo se eleva a nivel de Estado, es posible evidenciar el juego de negociación que puede existir entre gobernantes y gobernados. Bajo una mirada a un sistema evidentemente capitalista, North plantea lo siguiente:

En nuestros días, el gobierno es ante todo un acuerdo institucional que vende protección y administración de justicia a sus electores. Ello lo lleva a cabo monopolizando la definición y la aplicación de los derechos de propiedad sobre los bienes y los recursos y la concesión de derechos para la transmisión de estos activos. A cambio de este servicio, el Estado recibe pagos en forma de impuestos. Dado que las economías de escala en la aportación de protección y justicia hacen que esta transacción sea potencialmente deseable para los electores, ello

constituye la base de un intercambio mutuamente beneficioso entre gobernantes y gobernados (North y Thomas 1991, 157-158).

Ya sea desde la perspectiva de gobierno o privada, macro o local, está claro que el margen institucional es el referente en la praxis de la negociación. La norma debe generar un equilibrio en las dinámicas transaccionales de las partes, para lo cual es necesario el cumplimiento de la norma misma. Sin embargo, respetar la norma a cabalidad no siempre es lo más eficiente. Ronald Coase plantea que existen costos sociales, cuyas valoraciones son profundamente complejas de determinar. Y establece en un extenso análisis que “el costo de ejercer un derecho [...] es siempre la pérdida que sufra la otra parte como consecuencia del ejercicio de ese derecho” (Roemer e Instituto Tecnológico Autónomo de México 2000, 555).

Un campesino cuyo medio de vida es la producción y venta de frutas se ha visto confrontado a la competencia de una gran corporación de alimentos que se ha posicionado en su zona y ha monopolizado (con legitimidad legal) los procesos de producción y comercialización del mercado donde participaba el campesino. En este escenario el campesino no podrá competir con dicha empresa, los costos de producción se han elevado demasiado. Su apelación al marco legal para exigir su protección no cabe en la norma, y su reclamo es ignorado. En tal sentido, sus ingresos se verán afectados y tendrá que recurrir a otros medios para subsistir y mantener a su familia, incluso llegando a situaciones de desesperación. En este contexto (existen ejemplos de sobra en Ecuador y el mundo sobre esta situación) la persona puede verse obligada a transgredir la norma para subsistir y ejecutar acciones al margen de la ley que le generen ingresos para sobrevivir (minería ilegal, caza furtiva, tala de árboles). Los elevados costos que han implicado la limitante formal ha llevado al campesino a recurrir a las limitantes informales.

La contraposición de intereses determinados por el marco institucional no siempre está planteada de manera que proteja a todos quienes conforman una sociedad. Muchas veces las leyes y normas son establecidas bajo lógicas inequitativas. Algunas limitaciones informales surgen en contextos marcados con estas características. Las limitaciones informales una gran parte de las veces están presentes e inciden en los procesos institucionales vigentes en la sociedad contemporánea y pueden llegar a superponerse sobre las limitaciones formales a razón de que son más efectivas para la consecución de resultados alineados a los intereses de los actores.

Si la limitación formal implica costos demasiado elevados para las partes, la limitación informal tomará cuerpo y se posicionará. La corrupción es el más claro ejemplo de una limitante informal que reina en el campo de lo privado y lo público. En sus distintos niveles la corrupción posibilita alcanzar determinados objetivos en diferentes niveles de poder. Desde el burócrata con el cargo más sencillo de una entidad pública, hasta el empresario con los más altos niveles de incidencia recurren a la corrupción para conseguir resultados acorde a sus intereses. El primero puede recurrir a mover palancas para que un familiar ingrese a trabajar como chofer en la entidad, y el segundo amarrar un concurso público para ganarlo y ejecutar un proyecto inmobiliario de millones de dólares.

Las prácticas de transgresión de las limitaciones informales han estado presentes en el desarrollo histórico de América Latina desde la cautividad del continente bajo el proyecto colonial. Un orden que vino desde Europa con fines económicos basados fundamentalmente en prácticas extractivistas que posibilitaron potenciar enormemente las transacciones económicas de España, país que actuó como puerta de entrada de las riquezas provenientes del nuevo continente para enriquecer a los países con los cuales estaba endeudado (North y Thomas 1991, 203-205). Es decir, las riquezas de América enriquecieron a Europa. Para ello la corona española impuso un sistema de leyes al cual se tuvieron que someter las poblaciones del continente. Se consolidó un orden feudo gamonal que convirtió a América Latina en una suerte de gran hacienda, donde los indígenas fueron concebidos como instrumentos de producción.

Este proceso de dominación que ha llegado a ser considerado como uno de los más brutales e inhumanos de la historia de la humanidad, requirió delimitar un sistema de normas de gran complejidad debido a la dimensión que implicó la administración territorial de todo un continente. Muchos Europeos emigraron a Latinoamérica, y la población de esclavos negros provenientes de África así como los indígenas originarios del continente confluyeron en una mezcla de etnias, fenómenos que preocupó a la corona de España ya que la jerarquización del poder en el sistema colonial se complejizó amenazando la hegemonía española. La mezcla étnica dio como resultado hijos de negros y españoles, así como de españoles e indígenas, los cuales en muchos de los casos heredaron apellido español. Este hecho creó un vacío en la categorización social de las personas en la época. ¿Un individuo con apellido español y con rasgos indígenas tenía acceso a determinados privilegios? ¿Qué

puesto ocupaba una persona de apariencia blanca y con apellido indígena? ¿Cómo se debía tratar al hijo de un español y una negra? El fenómeno fue inevitable, no se podía seguir manteniendo una separación total entre europeos, americanos y esclavos negros en el continente.

Para que el sistema productivo sea sostenible debía asignarse privilegios sociales a algunas personas originarias de la localidad. Pero para ello también era necesario un discernimiento esquemático que definiera claramente quien podía y quien no tener dichos privilegios. Entonces España inventó el racismo, llevado a cabo a través del sistema de castas, que clasificaba a las personas en función de sus rasgos físicos. El modelo establecía una suerte de pirámide en cuya base (la inferior) se encontraba el indígena y el negro, y en lo más alto, a manera de supremacía, se ubicaba el hombre blanco. Quienes tenían rasgos más blancos, o eran reconocidos por sus padres españoles y heredaba sus apellidos, tenían el privilegio de acceder a mejores niveles sociales. La clasificación de las razas funcionó en los virreinos y territorios de la corona española fundamentalmente como un sistema de dominación política y económica. Determinaba castas como “criollos”, “mulatos”, “mestizos”, “saltapatrás”, entre otros (Navarrete Linares y Alcántara Rojas 2015).

En un principio este sistema se constituyó en una limitante formal, era la regla. Con el tiempo, y la evolución en términos de derechos humanos en el continente y el mundo, el sistema ha sido superado, pero no ha desaparecido, de hecho el racismo es una limitante informal que incide profundamente en los procesos sociales vigentes en América Latina.

Las leyes que fueron impuestas a los indígenas, para que el proyecto colonial funcionara, fueron profundamente injustas. La obra de Guamán Poma de Ayala ilustra los horrores a los que fueron sometidas las poblaciones originarias de América para sostener los mecanismos de producción de riquezas creados por España (Guamán Poma de Ayala et al. 2006). Por tanto, para los indígenas la autoridad y la norma se tornaron en elementos de injusticia, que debían ser irrespetados. Como forma de supervivencia se adoptó una posición de resistencia frente al poder que se mantendría por siglos. Mauricio García Villegas explica que “*la desobediencia del derecho*” estuvo presente desde la colonia, pasando por los procesos independentistas de América Latina, y en la conformación de las repúblicas como un eje transversal con el que han tenido que convivir las formas de gobierno surgidas.

La conciencia de ilegitimidad del poder político y del derecho en América Latina es casi general pero pocas veces se traduce en rebeldía: ni insurrección abierta ni obediencia incondicional; más bien desapego, recelo, desconfianza, aprensión, escepticismo, temor al poder. De allí surge una concepción popular, muy extendida por todo el continente, que ve al derecho y a las instituciones como limitaciones y con frecuencia como obstáculos para lograr los fines individuales, cuando no como unidades para sacar provecho personal. (García Villegas 2004, 95-134).

Las personas nunca perdieron esa visión del Estado como una instancia ajena a la cual se debe evadir. De hecho, algunos de los procesos fundamentales que se han suscitado en el desarrollo histórico de las sociedades en el continente están determinadas por este factor. Los procesos independentistas son un claro ejemplo de cómo el anhelo por una añorada libertad de los pueblos oprimidos, y los anhelos independentistas de los terratenientes cansados de pagar tributos a la Corona española, confluyeron en un proyecto emancipador que desencadenó en la independencia de América. Esta misma lógica sería la que después desintegró el sueño original de Simón Bolívar de consolidar una sola república en el continente. Los indígenas continuaron explotados y las burguesías hacendadas fueron las que heredaron la totalidad de las riquezas generadas a través de los medios de producción locales. Fueron estos terratenientes los que motivados por un mayor control de tierras promovieron la separación de la Gran Colombia para conformar repúblicas separadas.

Este esquema, bajo variaciones de formas administrativas, continuaron vigentes hasta el hasta hace pocos años en el Ecuador. El sentido de desobediencia a la autoridad y la resistencia al poder son los factores que pasaron de generación en generación. Lo que en un principio fue una forma de supervivencia de los indígenas frente a la opresión invasora del español, pasó a ser una forma de vida normalizada hasta el republicanismo.

De la misma manera, se generaron formas de supervivencia que posibilitaron una convivencia con la norma sin adoptar una posición de confrontación o resistencia. Villegas plantea que uno de los mecanismos informales de protección más efectivos fue “la viveza criolla”. Esta fue una forma de pensar y actuar de los indígenas y mestizos, que responde a las inequidades generadas desde la institución colonial. Este fue un mecanismo creado para sacarles provecho a los pocos recursos y espacios encontrados y subsistir de mejor manera. El mecanismo demandaba estar atento, pendiente y perspicaz para jugarle al opresor sin ser oprimido. Era una forma de desenvolverse al interior de un sistema de reglas, sin ser un *rebelde* y siendo un *aprovechador*. Este mecanismo requiere de la cooperación de pares. Si

una persona está infringiendo una norma o está burlando de alguna manera al poder, el par debe cooperar, o por lo menos no denunciar al evasor. De ahí que el sentido de complicidad en el ejercicio de la viveza criolla es fundamental. El “vivo” debe estar rodeado de “vivos” que posibiliten el aprovechamiento mutuo de las situaciones y recursos que están a su alcance. Es más, Villegas propone que en este contexto la persona que denuncia es muy mal vista, es aquella que está con el opresor y pasa a ser un traidor (98).

Lo ilustrado hasta aquí es insumo contextual que da cabida al entendimiento de como la acción social, y determinadas manifestaciones surgidas en la base de la interacción humana, tienen una considerable implicación cultural. En este sentido, la organización social, al ser un espacio que surge desde los niveles básicos de relacionamiento entre personas, está transversalizada por las limitaciones formales e informales acuñadas en las formas de actuar y pensar, que en muchos casos han sido históricamente heredadas. En consecuencia, el entendimiento de la organización social en términos de institucionalidad, debería tener presente las particulares características socio-culturales que le dan vida a la organización. El concepto de institucionalidad posibilita mirar estas referencias que marcan las normas escritas y no escritas, pero que, en un sentido figurativo, influyen en el juego de los actores al interior de la cancha de la organización. Para que la lectura sobre el marco institucional de la organización se aproxime en la mayor medida posible a las bases socio-culturales que la activan, es preferible que la mirada parta desde lo local.

2.3 La localización

La localización de un hecho social hace referencia a la “localidad”. La organización social y los procesos que se generan al interior y en torno a la organización tienen lugar en un tiempo y espacio determinado. El desarrollo no se genera en dimensiones abstractas, al contrario, tiene cabida en lo concreto y genera realidades particulares (aunque estas puedan estar sujetas a interpretaciones subjetivas). Por tanto, para comprender las particularidades que se hallan en la base de la organización es preferible ir hacia sus cimientos y mirar de cerca el estado de los mismos, es necesario ir a lo local.

Sergio Boisier establece que hablar de desarrollo local es caer en una “tautología”, ya que el desarrollo se da en lo local, el desarrollo es local, humano, y no se genera de manera

equitativa en los territorios. Boisier establece que la idea de "desarrollo global" es solo una abstracción. En un país el desarrollo "rara vez lo es en toda su superficie". Por otro lado, este no es un fenómeno homogéneo, se genera de manera diferente en diferentes lugares. Nace en la base y se eleva y amplía hacia los costados, nunca se produce desde arriba hacia abajo. Es un proceso "endógeno" que aparece en un lugar, en algunos, pero no siempre en todos (Boisier 2005, 51).

A pesar de que la mirada al desarrollo debe desplazarse desde las bases para contemplar el amplio espectro de diversas estructuras que lo generan, la globalización, comprendida como una mirada macro, es un elemento que indiscutiblemente debe ser incluido en el ejercicio de análisis al hablar de desarrollo. En consecuencia, el crecimiento de las economías globales son fenómenos que no pueden ser omitidas en dicho análisis, ya que la conexión a escala mundial que se le ha asignado a la globalización, históricamente ha estado determinada por el juego de transacciones de capital y los intereses subyacentes detrás de estas. Ese es el núcleo y fundamento de la interdependencia generada entre naciones.

Sin embargo, esta óptica macro ha retornado su enfoque a lo local. Stiglitz establece que la localización surge como una reacción a la falta de respuestas del Estado "nace de una aguda insatisfacción con la capacidad del gobierno central de mantener la ley y el orden y de cumplir sus promesas de elevar el ingreso, incrementar el número de puestos de trabajo, y promover los servicios públicos" (Meier, Stiglitz, y Gutiérrez 2002, 231). Esta aseveración debe ser contrastada con las tendencias que puedan surgir (a raíz de esta mirada) hacia la autarquía y posible deslindamiento del gobierno central en la asunción de sus responsabilidades rectoras, otorgándole la pauta de la gestión local al mercado a través de la hegemonía de las privatizaciones. Es decir, la globalización puede convertirse en un justificativo para que el marco constitucional sea transgredido por el mercado.

De hecho, Boisier sostiene que la globalización está modificando la lógica de la intervención pública. Los ajustes en lo local hoy en día tienden a estar acorde al ritmo y la demanda de los mercados internacionales, este es el parámetro que delinea los pasos a seguir para la implementación de políticas públicas. Además, las economías locales se ven afectadas por la economía internacional, y para generar condiciones más sólidas que permitan el anclaje de las localidades a procesos transaccionales local-global exitosas es necesario fortalecer las capacidades endógenas. La globalización promueve un solo mercado global con diferentes

territorios de producción. Impulsa el crecimiento en las localidades, pero esto no quiere decir que impulse su desarrollo. Sin embargo, no se debe perder de vista que el Estado no son los mercados ni las economías. Boisier agrega que el hecho de que la globalización impulse cambios sociales en los territorios dependerá de la adopción de competencias que tengan las localidades y, en primera y última instancia, el ejercicio coercitivo del Estado. El factor fundamental para que estos cambios se produzcan es el grado de información, motivación y organización con la que cuentan las personas en los territorios (Boisier 2005, 49-50).

En este mismo sentido, Boisier sostiene que al hablar de territorio es preciso reformularse el imaginario colectivo asociado a país o nación. La idea de que existen ciudadanos nacionales es ilusoria, dice él. Existen "ciudadanos locales". Las personas viven en lugares específicos, ahí desarrollan todas sus actividades y anclan sus relaciones sociales, sus vidas no se extienden a lo largo de una nación. El vínculo de un ser humano con la cotidianidad está circunscrito en un pequeño radio de unos pocos kilómetros. Además, acota el autor, la industria ha sufrido cambios que la diferencian de las formas de producción propias del *fordismo*, la microelectrónica hoy en día permite realizar una "segmentación funcional y territorial de los procesos productivos" manteniendo los niveles de eficiencia, al punto de que actualmente existen "industrias sin patria, pero con territorio".

Boisier establece que no se debe confundir "desnacionalización industrial" y "desterritorialización". A pesar de que puede haber nuevas formas de hacer territorios marcadas especialmente por las industrias, los territorios físicos no dejan de ser importantes para las personas. Boisier ilustra este planteamiento poniendo el ejemplo de personas de diferentes estados que no conciben la idea de que un día su nacionalidad pase a ser la del país vecino, o que el nombre del país sea el de una marca de vehículos, o situaciones similares (49-50).

2.4 La organización barrial y la deformidad de lo local

Queda claro que la institucionalidad da forma a la organización, y que el desarrollo no puede comprenderse al margen de lo local. Por tanto, la organización puede tener inicios en los niveles más sencillos en un orden territorial. Aquí cabe nuevamente recalcar que el interés se constituye en el dinamizador de la organización, pero no es el componente que consolida a la organización social como tal. Para ello es necesario apelar a otros factores como el sistema

de normas. Acorde a la evolución de dichos factores surgen diferentes formas de organización, y una de estas formas es la organización barrial, cuyo grado de articulación entre actores requiere de sinergias mayormente consolidadas que otras formas más sencillas como puede ser un comité local o un club deportivo.

La sincronía que puede haber entre la diversidad de intereses que se desenvuelven alrededor de un barrio (que pueden ser bastante amplios) así como lo complejo de las características mismas de la localidad, establecen un nivel de consolidación de la organización barrial. Por ejemplo, puede haber un barrio que fue creado por el gobierno local en respuesta a la necesidad de vivienda de determinadas poblaciones en una ciudad, pero en la planificación no se contempló la generación de condiciones para el surgimiento de un hábitat que responda a los intereses de las personas para quién fue diseñado el proyecto, al contrario, el objetivo de su construcción tuvo origen en aspiraciones netamente mercantilistas, o proselitistas (como suele darse en una gran parte de los casos). El proyecto pudo crearse cumpliendo con toda la normativa estatal vigente. Físicamente se llegó a concretar y se justificó la inversión de millones de dólares. Pero sus pobladores no han logrado consolidar una organización barrial sólida que se sostenga en el mediano y largo plazo. Sencillamente, los intereses de los pobladores no encajaron en las condiciones de hábitat barrial promovidas.

En este punto es necesario tomar en cuenta cuáles son las características de lo local, en conjugación con las limitaciones generadas por la norma las que determinan a la organización barrial. Pueden existir barrios que, independientemente de que hayan sido construidos como proyectos de carácter privado, público o iniciativa de la misma comunidad (como las invasiones o asentamientos paulatinos en lotizaciones), cuenten con una sólida organización barrial. Se debe tener presente que la generación de espacios físicos o edificaciones no determinan a la organización.

En Quito existen múltiples casos de barrios que a pesar de no contar con una adecuada infraestructura física para su habitabilidad, llegaron a niveles de organización interna que posibilitó la consolidación de los mismos. Quizás uno de los casos más emblemáticos es el del barrio *El triunfo*, el cual se construyó en los 70 mediante procesos de invasión y con un gran nivel de gestión emprendida desde la organización barrial. Sus pobladores articularon acciones para, por un lado, construir sus barrios con mano propia, y por otro, ejercer presión sobre el Estado para la ejecución de obras. Resultado de ello, *El triunfo* se regularizó y

consolidó. El caso de *El triunfo* evidencia niveles de organización en los que incluso se generaron al interior complejos entramados políticos y socio-culturales de sus actores que fueron motivo de estudio (Lesser 1987). En este mismo sentido se puede contrastar proyectos urbanísticos planificados desde el Estado pero en los cuales no se generaron las condiciones para que surja una organización.

Ciudad Bicentenario es un claro ejemplo de lo anteriormente expuesto, un programa municipal de vivienda masiva que se proyectó con la inclusión de múltiples servicios como terminal de transporte, instituciones educativas, hospital, entre otros. Pero este modelo de serialización residencial no permitió condiciones de integración social y otros factores que posibilitan la conformación de la organización barrial (Abramo, Rodríguez Mancilla, y Erazo Espinosa 2016, 365). Y como ilustración de la urbanización generada desde el sector privado, caracterizada por la carencia de organización interna, basta con mirar la infinidad de urbanizaciones construidas a lo largo y ancho de la ciudad donde no existe el nivel mínimo de cohesión social entre sus habitantes, y donde prevalecen altos niveles de conflictividad. En definitiva, la infraestructura física no define a la organización barrial, es necesario adentrarse en las deformidades de las estructuras locales para comprender las sinergias que marcan el ritmo de juego en el entramado social de las poblaciones.

Por tanto, el marco normativo que enmarca a la organización social acorde a su localización debe estar en sintonía con estas sinergias. En el caso de Ecuador, desde el año 2008, y con la creación de la Constitución vigente, se emprendió desde el gobierno un significativo esfuerzo por delimitar reglas que posibilitaran la generación de desarrollo a partir de la convergencia de la gestión local con la nacional, y en el cual se contemplaron mecanismos que posibilitaran el surgimiento de organizaciones sociales. El concepto de desarrollo fue forjado desde el principio del *Buen Vivir* y se estableció un modelo de descentralización como forma de administración estatal. Para ello, la planificación fue posicionada como herramienta clave para la ejecución de dicho orden administrativo, que estuvo comprendido en dos niveles: uno central y otro local (este último dividido en gobiernos regionales, provinciales, cantonales y parroquiales).

La normativa del Ecuador determina que la gestión del desarrollo desde lo estatal debe estar basada en un *Plan Nacional de Desarrollo*. Tanto el nivel estatal nacional, como el local deben ejecutar sus acciones con miras al cumplimiento de los objetivos establecidos en dicho

Plan. El modelo de descentralización se fundamentó en un ejercicio administrativo orientado a transferir autonomía política, administrativa y financiera a los niveles de gobiernos locales (Tobar et al. 2012, 187-248). El modelo de descentralización implicó mecanismos de transferencia de fondos públicos a los gobiernos locales basado en un esquema equitativo de transferencia, por compensación a las territorialidades afectadas por la extracción de recursos naturales no renovables y de incentivo por la adopción de nuevas competencias. Este esquema posibilitó una mayor eficiencia en la forma como se inyectaron recursos a las localidades para su desarrollo.

La normativa implementada con lineamientos de equidad, y el soporte estratégico que la planificación estatal brindó en la ejecución del proceso de descentralización, contribuyó con evidentes mejoras en la estructura social del país, entre ellas el logro histórico de la disminución de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones materiales de la mayoría social (Peña y Lillo y Ubasart-González 2013, 53). Sin embargo, a pesar de que el Estado ecuatoriano construyó una sólida planificación fundamentada en un marco normativo que orientó en el ordenamiento territorial del país, uno de los serios problemas que tuvo el modelo de descentralización al intentar aterrizar las directrices establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo fue justamente la articulación de las realidades surgidas en lo local con los lineamientos estratégicos establecidos desde el campo de la planificación.

Con lo anteriormente expuesto se intenta evidenciar que la organización social está sujeta a las presiones ejercidas por las diversidades contenidas en lo local, y por el sistema de normas que la rigen. Esta presión de doble lado da forma a la organización barrial. El marco normativo podrá mantenerse equilibrado y sin desplomarse en cuanto tenga una mayor afinidad con la deformidad de lo local, y para ello requiere de una estructura con cierto grado de flexibilidad que le permita acoplarse a las condiciones diversas no previstas de las territorialidades. De ahí que no existen modelos institucionales que se acoplen de manera igual a las realidades locales, es un error esperar que un sistema de normas implementado en una localidad *A* va a generar los mismos efectos en una localidad *B*. Las localidades nunca serán uniformes, por lo cual de estas no se podrán generar moldes, y tampoco se podrán ajustar a modelos preestablecidos. Al contrario, los modelos deben ser flexibles para poder acoplarse a estas.

Está claro que el barrio es la localidad de una ciudad. Es en los barrios donde convergen las problemáticas y soluciones que determinan las condiciones de una urbe. De hecho, el desarrollo de una ciudad radica en sus barrios. Por ende, es necesario entender el entramado de diversidad que está vigente en las localidades. Esta comprensión puede ser una vía que facilite la formulación de soluciones y generación de condiciones que contribuyan al desarrollo sostenible. Pero, para llegar a dicha comprensión, es indispensable mirar las características de los espacios y las interrelaciones de actores que convergen en lo local. También es importante analizar de qué manera funcionan sus interdependencias; es decir, es necesario sumergir la mirada en el hábitat barrial.

3. Hábitat

La posibilidad del desarrollo sostenible en el hábitat barrial está marcada sustancialmente por la solidez de su organización social. Tanto los intereses de los diferentes actores que influyen en la evolución de la organización, los niveles de institucionalidad que le proveen de un piso, y el tamiz de diversidades convergentes en lo local, son elementos que configuran el hábitat barrial. En tal sentido, es necesario profundizar en la caracterización de este concepto y dar una mirada a las piedras angulares que anexan estos elementos y dan forma al hábitat. A razón de que el presente estudio se enfoca en el caso de un barrio, e intenta desenterrar ciertas particularidades contenidas en el mismo, el acercamiento al concepto de hábitat es expuesto desde su acepción más próxima a lo local. Es preciso mencionar que la mirada se adentra más allá del nivel de ciudad, el objeto de estudio está en el barrio.

El concepto de hábitat ha sido construido desde la integración de las ciencias exactas y humanas. Hábitat se refiere al espacio donde el ser humano habita en interdependencia con su entorno. Es un concepto cuyos orígenes se hallan en la ecología y es complementado desde las ciencias sociales para ubicar el desarrollo humano en el contexto social. Dado que el enfoque sobre desarrollo ahora está concentrado prioritariamente en *lo urbano*, el concepto de hábitat está muy referido al desarrollo en la ciudad. Este empieza a tomar forma desde el tratamiento dado por la ONU como elemento clave para comprender procesos que ubican el bienestar humano en el marco del *Desarrollo Sostenible*. En 1976 se realizó en Vancouver, Canadá, *La Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Asentamientos Urbanos* (Hábitat I), y

desde entonces se han celebrado dos eventos más (el último, *Hábitat III*, se llevó a cabo en Quito, Ecuador, en 2016) que han tenido como objetivo establecer los lineamientos y estrategias de los países con miras a construir ciudades que generen bienestar en sus habitantes. De esta forma, el concepto se ha posicionado como uno de los elementos centrales en el debate sobre desarrollo humano en las urbes.

La idea de hábitat implica una comprensión a mayor profundidad de la interacción entre seres humanos que habitan un mismo lugar, formado por condiciones de vida, estructuras económicas, socioculturales y medio ambientales. Este entendimiento está adherido al ideal de construir espacios habitables que generen bienestar para todos y todas. Sin embargo, su significado en la práctica se ha restringido a la dotación de infraestructura de vivienda y servicios básicos. Para establecer una aproximación a lo que podría ser el fortalecimiento de un hábitat desde el nivel local, se requiere de una mirada más amplia y de prácticas habitacionales más complejas. Es necesario observar las experiencias sociales, las bases institucionales, procesos económicos y los hábitos urbanos vigentes que le dan características a un lugar, territorialidad, actores y a un espacio específico en lo local. Y al mismo tiempo, es necesario entender las causales de dichas prácticas y hábitos. Esta mirada orientada a lo local posibilita una mayor comprensión de las formas como se ha ido construyendo el hábitat barrial de Santa María de Cotocollao.

3.1 Hábitat desde las ciencias exactas

El concepto de hábitat, desde la biología, se refiere al espacio donde es posible la vida. Por tanto, la deducción del concepto a su mínima expresión conlleva a entender cómo es posible la *habitabilidad* de los seres vivos en dicho medio. Es así que, la idea sobre hábitat ha sido abordada desde esta perspectiva por las ciencias físicas y la biología, y apela a una explicación base formulada desde la *termodinamicidad de la materia*. Harold Martínez, en una exposición sobre las bases conceptuales del hábitat, explica cómo las fuerzas termodinámicas (el calor) pueden generar la asociación de átomos y conformación de organismos vivientes, *interacción asociativa*. Según Martínez, la vida en la tierra se forma bajo temperaturas adecuadas que posibilitan la fusión de moléculas y su desenvolvimiento en

condiciones que les permite vivir. Este patrón puede verse repetido en diferentes contextos: la activación de células al interior de un huevo, la germinación de bacterias en un caldo de cultivo, el crecimiento de larvas de insecto, la supervivencia del feto en el vientre materno, el crecimiento de crustáceos en plena caldera de un volcán submarino, e infinidad de otras formas de vida que *habitan* acorde a las condiciones termodinámicas. Desde la mirada de la física, el factor calor es el principio de todo, y la explicación en torno a la conformación tiempo espacial en donde fue posible el desarrollo del *ser* inicia teóricamente desde *la gran explosión* en el universo (Martínez Espinal 2016).

El desenvolvimiento celular busca la *interacción asociativa* como una forma de enfrentar las hostilidades del entorno que ponen en peligro la vida. Ya la célula es un nivel de complejidad de la materia que maneja información y se autorregula para enfrentar la incertidumbre de la realidad. Y en este nivel ningún ente *es* de por sí, todos dependen en algún grado de otros entes, y es ahí que la célula establece conexión con otras células en un grado de *interacción asociativa*. Según Martínez, el comportamiento en red permite a la célula modificar su entorno y ser modificada (107-108). Es decir, para sobrevivir es necesaria la vinculación de organismos en procesos de defensa, el aislamiento reduce las posibilidades de minimizar las amenazas. Por tanto, el complemento de las partes hace posible construir un espacio apto para el desarrollo y conservación de la vida. Estos niveles inician desde lo más pequeño y se amplían en estructuras mayores que sostienen redes asociativas más complejas entre seres vivos. “La vida fue posible siendo social, en grupo y simultáneamente comunitaria, porque la habitabilidad que la hace posible ha sido y sigue siendo una *ecopoiesis*, una construcción social y comunitaria” (118).

Cada hábitat es una comunidad sistemática de seres que interaccionan en red con un espacio. En cada hábitat la información/energía va y viene como parte esencial del diario vivir. Toda la complejidad molecular de cada organismo reacciona sistémicamente con la complejidad sistémica de todo lo demás viviente y no viviente que existe en su hábitat. Los organismos terrestres han transformado sus lugares de residencia para que sean más habitables (126-127). La vida ha buscado las maneras de conservarse, y para ello su capacidad adaptativa ha sido fundamental. Los organismos biológicos han condicionado sus estructuras acorde a las exigencias del entorno para poder conservar energía y crear protección frente a los agentes externos. La búsqueda de refugio en las cavernas o espacios que aíslan a seres como los

mamíferos y otros de las inclemencias del medio ambiente son medios recurridos desde los orígenes del ser humano. El desgaste de energía es una variable permanente a la que está sujeta la materia inerte y los organismos vivos.

La célula, con el fin de conservar vida, buscará la forma de renovar esta energía desgastada en un balance alineado a la termodinámica. Para ello es necesario proteger a la estructura biológica, al cuerpo, ya que la única manera de que esta energía se conserve es mediante la protección de la estructura física que lo contiene, es decir, a través del bienestar corpóreo que consiste en la consolidación de condiciones de *comodidad, salubridad y ludicidad* (este último se refiere al espacio físico que proteja al cuerpo de las adversidades del ambiente) elementos necesarios para que los seres vivientes conserven energía al interior de sus organismos (156). La consolidación de este bienestar es alcanzado a través de mecanismos adaptativos de los seres vivos al hábitat, y la transformación que el hábitat ha sufrido a efecto del accionar de estos organismos.

3.2 Hábitat desde las ciencias humanas

Desde las ciencias humanas se ha cuestionado el hecho de que la interpretación de la capacidad adaptativa y de resiliencia de las personas se lo haga exclusivamente desde una mirada *darwinista*. En contraste, las ciencias humanas proponen también la capacidad de que las personas construyan realidades a partir del simbolismo y el ejercicio de la abstracción como una de las formas más eficientes que el ser humano encontró para generar condiciones adecuadas para su habitabilidad, y al mismo tiempo, para la adaptabilidad a ambientes hostiles. Humberto Maturana, biólogo y filósofo chileno, plantea que existe un balance entre la influencia de los factores biológicos y culturales que infieren en el proceso de desarrollo del ser humano (Maturana y Nisis de Rezepka 2005). Consecuentemente, y en un sentido exponencial, una comunidad o espacio donde las personas deben convivir, está determinado por las mismas condicionantes. Lo biológico y cultural influye en el desarrollo de una comunidad.

La comunicación, los roles de poder y los simbolismos, los límites y las normas, los intereses, los niveles de organización, entre otros elementos sociales, juegan un rol fundamental en la consolidación del hábitat donde los seres humanos coexisten. Estas

acciones y condiciones, que radican en el ejercicio de la abstracción para descifrar las formas adecuadas de desenvolvimiento al interior del hábitat, no son más que formas mayormente complejas desarrolladas con el fin de buscar el bienestar del organismo. Sin embargo, esta capacidad de abstracción permitió al ser humano encontrar maneras más eficientes de reducir el desgaste de energía y mantener adecuados niveles de bienestar, mediante la acción coordinada en comunidad. Esta ventaja posibilitó ya no solo una búsqueda de bienestar como tal, sino una mayor sofisticación de las condiciones de comodidad, salubridad y ludicidad propuestas por Martínez. De ahí que, el *habitar* el *hábitat* implicó, en un proceso de miles de años, construir hábitats controlados por las personas.

La tecnología ha posibilitado una dominación del ser humano sobre la naturaleza, y la acción de habitar está definida por esta forma transformadora y dominante del *ser* humano en el hábitat.

3.3 Hábitat y la ciudad

El ser humano construyó la ciudad como el espacio para su desarrollo. En la ciudad se forjan entramados sociales que marcan las relaciones de dependencia entre las personas y determinan las formas de convivir con lo natural. Actualmente, las ciudades son centros donde se construyen tejidos (o no tejidos) sociales; donde se consolidan formas de habitar; donde se determinan mecanismos para satisfacer necesidades materiales a través de economías, y las no materiales a través del ejercicio político-participativo y la manifestación de expresiones culturales; donde se genera comunicación y se consolida institucionalidad como perpetuo referente de la acción en el tiempo, espacio y territorialidad.

Las ciudades fue el escalón que permitió al ser humano (desde la lógica occidental) adoptar una nueva forma de *habitar* el *hábitat*. Este se convirtió en un espacio construido por el ser humano, y a su vez, un espacio que transforma al ser humano. Ya desde la antigua Grecia se estableció este potencial transformador que contiene la *polis*, y se marcó una suerte de línea divisoria entre la entidad que está fuera de esta, y aquella que habita en ella y que le permite *ser*. De ahí que, se marca un sesgo que bajo la mirada occidental, generó fraccionamiento y separabilidad del ser humano y la naturaleza. Las ciudades son el lugar donde el hombre se hace y hace a su entorno.

Para bien o para mal, las ciudades son centros de gravedad en términos de desarrollo. Es decir, estas se constituyen en núcleos que absorben y contienen procesos estructurales que afectan la sostenibilidad de las sociedades. Por un lado, acuñan importantes procesos socio-económicos que generan considerables impactos a las condiciones de vida de las poblaciones urbanas y rurales próximas a su margen territorial, y por otro, producen una gran concentración demográfica en su interior, lo cual implica una intensa absorción de recursos. Por otro lado, los momentos que han marcado impactos estructurales especialmente en la historia moderna de la humanidad han sido producto, en su gran mayoría, de las formas de ocupación y de las decisiones adoptadas en las ciudades. Los procesos transformadores han sido fraguados en lo urbano.

Los debates contemporáneos en torno al concepto de hábitat están enfocados fundamentalmente en las acciones adoptadas desde el Estado para la generación de condiciones en la urbanidad que posibiliten el desarrollo de asentamientos urbanos. A lo largo de la historia la localización demográfica de los pueblos ha ido alternando entre lo rural y lo urbano. Sin embargo, en los últimos cincuenta años las ciudades han experimentado un considerable incremento demográfico. En la actualidad el 55% de la población mundial está concentrada en las grandes urbes y se pronostica que para el año 2050 sea el 68% (United Nations Fund for Population Activities 2019). Las ciudades de Latinoamérica se encuentran entre los centros de mayor densidad demográfica en el mundo.

En este sentido, si se hace un análisis enfocado a escala nacional, sería posible mirar como la ciudad de Quito genera la misma gravedad en Ecuador que Río de Janeiro en Brasil, o Ciudad de México en México. En este punto lo complejo es encontrar las particularidades surgidas en las localidades de dichas urbes e intentar comprender su relación con el desarrollo sostenible, en este caso en Quito, y particularmente en el hábitat barrial de Santa María de Cotacollao.

Las ciudades constituyen los centros que absorben la mayoría de los recursos naturales del planeta y donde se están determinando las decisiones políticas y económicas de las sociedades. No obstante, y como ya se lo mencionó anteriormente, al hablar de desarrollo la mirada recae en lo esencial, en el ser humano. El concepto de hábitat parte del entendimiento sobre la interacción existente entre el ser humano y su entorno, y las condiciones resultantes de esa interacción, que están sujetas a una red de dependencia entre entidades u organismos.

De ahí que, la gravedad generada por las ciudades ha implicado la movilidad humana en grandes magnitudes desde lo rural hacia los centros urbanos. Por tanto, las problemáticas en torno al bienestar humano empiezan a enfocarse en las ciudades como puntos prioritarios de la reflexión, y la mirada para comprender el concepto de hábitat se dirige hacia la ciudad. En 1996, durante el *Segundo Encuentro Mundial de Hábitat o Conferencia de Naciones Unidas Sobre Asentamientos Urbanos* celebrado en Estambul, se determinó que las ciudades deben ser el punto central de análisis en torno al desarrollo. De esta manera, el concepto de hábitat empieza a asociarse con lo netamente urbano, y entre los años 60 y 80 se lo vinculó directamente al tema de asentamientos urbanos. En la década de los 90 se llevaría a cabo la *Conferencia Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo* en Río de Janeiro, Brasil, donde ya se plantea como punto fundamental incluir el componente medio ambiental en el análisis sobre *hábitat y desarrollo*.

La discusión central se ha concentrado en las urbes, y a su vez, es desde ahí que se abre paso al análisis sobre desarrollo. Uno de los temas mayormente discutidos, pero que no ha arrojado respuestas transformadoras en lo local, es sobre cómo se determina la suerte de quienes habitan en las ciudades. ¿Son los habitantes de la ciudad quienes definen como debe ser esta?

3.4 El derecho a la ciudad

La población de Quito enfrenta situaciones de desigualdad, una de ellas está relacionada con la distribución de la riqueza. En este mismo sentido, es posible constatar diferentes niveles de bienestar existentes en la ciudad acorde a la distribución de esta riqueza. Una investigación realizada por Irina Naranjo demuestra que el nivel de concentración por activos inmobiliarios es alto en la Capital, y evidencia la existencia de “segregación socio espacial, cuyo proceso resulta de las desigualdades socioeconómicas reflejadas en el territorio” (2015, 87). La pobreza y las limitaciones económicas se constituyen en una realidad a la que tienen que atenerse moradores de barrios enteros en Quito. Estas personas no están decidiendo sobre las condiciones del entorno y vivienda en la que tienen que vivir, simplemente sobreviven en ellas. No obstante, la desigualdad es comprendida en el debate del desarrollo sostenible como un factor que necesariamente debe ser superado para propiciar

condiciones adecuadas para el bienestar de las personas. Además, esta mirada atribuye a las personas la facultad de decidir acerca de como debe ser la ciudad en la que habita, y como vivir en esa ciudad. Esta posibilidad de decidir fue propuesta décadas atrás por Henri Lefebvre como un *derecho*.

En los años 50, Henri Lefebvre plantearía el concepto que marcó un importante corte analítico en relación al desarrollo del ser humano en la ciudad: *El derecho a la ciudad*. Lefebvre sostuvo que las personas tienen el derecho a construir, transformar y decidir sobre sus ciudades. Su crítica parte de la premisa de que las ciudades han sido sujeto de mercantilización, y establece que la industrialización de las ciudades es el escalón en el que se genera esta condición a la que está sujeta el ser humano. El modelo capitalista, según el autor, da claros indicios de cómo puede generarse crecimiento económico *sin desarrollo social*. La obra de este filósofo y sociólogo francés giró fundamentalmente en torno al análisis sobre la utilización de suelos en la urbe, y demostró como las ciudades están captadas por un modelo económico en el que predomina el valor de cambio sobre el valor de uso. La gentrificación, degradación ambiental, crecimiento de poblaciones viviendo en condiciones precarias y de pobreza responde a este modelo.

Lefebvre evidencia la segregación de la que son víctimas las personas en las urbes, y recalca que el principal afectado de estas acciones segregacionales es *el proletariado*.

Para la clase obrera, víctima de la segregación, expulsada de la ciudad tradicional, privada de la vida urbana actual o posible, se plantea un problema práctico y por tanto político. Y ello, aun cuando no hubiera sido planteado políticamente, y pese a que la cuestión del alojamiento enmascara hasta el momento, para sí y sus representantes, la problemática de la ciudad y lo urbano. (1975, 122)

En tal sentido, Lefebvre sostiene como meta que las ciudades se conviertan en espacios de lucha contra el capitalismo, ya que este es una traba para el desarrollo y bienestar de sus habitantes. Además, es crítico del rol tanto del *Estado* así como de la *Empresa*, ya que, según él, ambos sostienen un sistema que produce *la miseria del hábitat* y degrada al proletariado.

El Estado y la Empresa, a mi entender, se esfuerzan por absorber la ciudad, por suprimirla como tal. El Estado procede más bien por arriba y la Empresa por abajo (asegurando la habitación y la función de habitar en las ciudades obreras y conjuntos de una 'sociedad', dominando también el ocio, e incluso la cultura y la 'promoción social'. El Estado y la Empresa; pese a sus diferencias y a veces conflictos, convergen hacia la segregación. (155)

Lefebvre transgrede una mirada imperante de mediados del siglo XX, en la que se entendía a la ciudad como una totalidad carente de diversidades, y donde los espacios urbanos debían ser funcionales para satisfacer necesidades de un orden casi biológico de sus habitantes. La mirada de Lefebvre rompe este criterio funcionalista, y plantea una óptica dialéctica para comprender como las prácticas sociales de las personas están sujetas al permanente proceso de transformación que implica la interacción entre seres humanos y la capacidad de estos para transformar el entorno en el que habitan. Lefebvre sostuvo que las personas tenían derecho a realizarse en las ciudades y construirlas acorde a sus deseos, a su “derecho al trabajo, a la instrucción, a la educación, a la salud, al alojamiento, al ocio, a la vida” (167). No obstante, la posibilidad de generar una transformación que estableciera condiciones de vida digna para sus habitantes era posible a partir del accionar del proletariado. Era este el que posibilitaría, según el autor, la consecución del *derecho a la ciudad*.

Sólo el proletariado puede volcar su actividad social y política en la realización de la sociedad urbana. Solo él puede renovar el sentido de la actividad productora y creadora, destruyendo la ideología de consumo. Él tiene pues, la capacidad de producir un nuevo humanismo, diferente del viejo humanismo liberal que termina su carrera: el del hombre urbano para y por quien la ciudad y su propia vida cotidiana en la ciudad se tornan obra, apropiación, valor de uso (y no valor de cambio) sirviéndose de todos los medios de la ciencia, el arte, la técnica, el dominio de la naturaleza material. (168)

3.5 El derecho a la ciudad desde una mirada más actual

Para el año 2011, David Harvey, geógrafo inglés, retomaría el planteamiento de *el derecho a la ciudad* de Lefebvre y ampliaría el debate añadiendo dos ideas base que difieren con la posición del sociólogo francés. La primera es que la lucha contra el capitalismo debe llevarse a cabo desde los colectivos sociales de base, no desde el proletariado únicamente. Y la segunda, se refiere a que el *derecho a la ciudad* no debe ser un fin, sino un paso a dar para transformar las ciudades y construir sociedades no capitalistas (Harvey 2013, 16). Para ello propone que tiene que darse una revolución de la gente para transformar el rumbo que han tomado las urbes en la actualidad, donde el ser humano está siendo consumido por el sistema capitalista. Harvey rescata la postura de Lefebvre con respecto a la ejecución de lo revolucionario frente a esta realidad, pero sostiene que no hay que esperar a que una gran

revolución se produzca para que se gesten cambios. Su planteamiento establece que los espacios de transformación se generan cuando grupos diversos confluyen e impulsan algo diferente. Ese "algo diferente" nace de la cotidianidad, de lo que día a día hace la gente (15).

Las ciudades están atadas a un sistema económico que busca la acumulación de capital mediante el proceso de la urbanización. Según Harvey, la urbanización es un factor clave en el proceso de absorción de excedentes de capital, ya que posee características geográficas específicas que transforman la producción de espacio y el monopolio espacial en elementos medulares de la acumulación de capital, que a largo plazo derivan en dinámicas de sobreacumulación (2013, 73). Para tal efecto, las sociedades han creado estructuras que juegan con la situación de vulnerabilidad de las personas con el fin de generar ganancias. Harvey sostiene que en la actualidad, un mecanismo recurrido para producir el incremento de valores es la especulación, para lo cual se requiere de la participación activa de diversos actores sociales.

Durante el proceso de especulación sobre los valores de las tierras y los inmuebles, se establece una dinámica en la que intervienen bancos, promotores de bienes y empresas, que en "una alianza de clase" juegan con el riesgo desde una posición de blindaje de clase a manera de *práctica predatoria*. En este juego el riesgo está siempre inclinado hacia actores individuales quienes, muchas veces por su condición racial y social, asumirán los efectos de un proceso de transacción fallida a causa de la especulación (80). Las prácticas predatorias se basan en mecanismos legales a través de los cuales las entidades financieras, corredores de bienes, propietarios y empresas, pueden basarse para obtener ventaja de las personas que se encuentran en mayor condición de vulnerabilidad. Además, estas personas caen en trampas implícitas en las condiciones a las que acceden para obtener una vivienda. Estos mecanismos incluyen una suerte de pretextos legales que son utilizados para obtener ventaja y exprimir a los deudores. Falta de pago de servicios básicos, intereses, entre otros, son *las puertas por las cuales el sistema legal ingresa* para desapropiar a las personas de sus bienes u obtener cuantiosas ganancias (93).

Este sistema *predatorio* está sostenido por aquellos núcleos donde se acumula el capital. Según Harvey la urbanización del capital presupone la capacidad de la clase capitalista de dominar lo urbano con la acumulación de capital. Esto implica la dominación sobre el aparato Estatal y sobre toda la población (106).

En este esfuerzo por sostener un sistema especulativo, Harvey establece que los actores que intervienen actúan en contextos que trascienden los niveles nacionales. En esto incluye a la cooperación internacional. Harvey hace una observación al Informe Mundial de Desarrollo del 2009, del Banco Mundial. El documento establece que el uso de las tierras en todo el mundo se hizo con el fin de absorber excedentes de capital. Además, indica que su paralelo incremento de valor se ha llevado de manera correcta. El informe recoge también la actuación de determinados países que han generado las condiciones adecuadas para que la participación del Estado sea mínima, y se genere desregularización del mercado de tierras (53). La crítica de Harvey al Banco Mundial se basa en el hecho de que este organismo ha puesto como ejemplos exitosos a experiencias ocurridas alrededor del mundo que dan a entender que las medidas neoliberales aplicadas arrojaron buenos resultados, y que los problemas producto del negocio de tierras son coyunturales y no estructurales, que pueden ser subsanados. Harvey dice que esta visión está fragmentada y que el Banco Mundial no hace un análisis de situaciones mucho más complejas que subyacen tras este modelo de concentración de capital y que evidencian un problema mucho más serio sobre acciones especulativas y de desregulación de mercado en diferentes regiones del mundo (56).

La obra de Harvey expone ampliamente como la tierra se ha convertido en objeto de negocio. Él dice que se perdió completamente la orientación de bienestar que los esfuerzos de ordenamiento urbano y territorial deben tener para proveer a las personas de espacios que les permitan una vida digna. En este sistema *predatorio*, las personas incluso son motivo de molestia y son apartadas, marginalizadas. Para ello, se aplican mecanismos de expropiación. La forma que se aplica en el contexto urbano para expropiar a gente de sus tierras es generando inflación en los terrenos. Esto produce un incremento en impuestos y otros valores que las personas no pueden pagar y las obligan a salir de sus tierras. Este proceso Harvey lo denomina *la labor destructiva del mercado*. Las personas son desposeídas de sus bienes, y además, estos se ven destruidos.

Por otro lado, Harvey señala que la línea divisoria entre los bienes públicos y los bienes comunes es muy sutil, y que muchas veces el Estado realiza inversiones o impulsa proyectos encaminados a fortalecer, supuestamente, los intereses comunes, pero en realidad se está trabajando para aumentar las ganancias de determinados grupos privilegiados. Gran parte de la corrupción se concentra en proyectos políticos de este tipo. "La distinción entre bienes

públicos y bienes comunes urbanos es a la vez fluida y peligrosamente porosa. ¿Con cuánta frecuencia subvenciona el Estado proyectos de desarrollo en nombre del interés común, cuando los auténticos beneficiarios son unos pocos propietarios de tierras, financieros y promotores?" (124).

Frente a las formas de apropiación ilegítimas que se producen en lo urbano, los mecanismos adoptados para evadir el control se han basado en "ingeniosas" formas de especulación financiera. Las profundas afectaciones generadas a las poblaciones, especialmente las más pobres, solo pueden ser subsanadas mediante procesos adecuados de distribución de riqueza común y "socialización de la producción y distribución del excedente" (134).

La mercantilización de las ciudades es un fenómeno que se ha venido generando en Latinoamérica desde hace décadas (De Mattos 2008). Este factor, sumado a las condiciones macroeconómicas de una nación, la falta de empleo, y la inadecuada respuesta del Estado para dar soluciones a la necesidad de vivienda digna, ha dado como resultado las apropiaciones ilegales de tierra como una forma de subsistencia en el contexto urbano (Clichevsky 2000). En Latinoamérica existe un permanente crecimiento de los asentamientos informales (16-17). Quito no es la excepción, el 50% de los asentamientos en la ciudad son informales (17). Por otro lado, también existen barrios como Santa María de Cotocollao cuyos suelos fueron ocupados mediante mecanismos diferentes a la *invasión*, pero igualmente enmarcados en la informalidad como manera de solucionar el problema de falta de vivienda. Este barrio (como se lo verá a profundidad más adelante) es un claro ejemplo de las prácticas de transgresión a la norma establecidas para el uso y ocupación de tierras como forma de supervivencia de sus habitantes. Por otro lado, Santa María de Cotocollao ejemplifica como la organización barrial se constituye en una instancia sólida que demanda el derecho a la ciudad.

3.6 La importancia de la gente en la construcción de espacios urbanos

Los barrios se constituyen en las estructuras locales desde las que se levantan las ciudades. Barrios sostenibles contribuyen a construir ciudades sostenibles. Por tanto, las condiciones existentes en localidades como Santa María de Cotocollao evidencian bases que deberían ser tomadas en cuenta en el debate en torno a ciudades sostenibles. Estas bases no

están determinadas únicamente por la infraestructura y condiciones físicas. Existen una serie de componentes no tangibles subyacentes en las bases locales que forjan la solidez de la estructura social del barrio, y esta estructura aporta a dar forma a su hábitat. Los lineamientos conceptuales provistos por Jane Jacobs contribuyen a una mejor comprensión de dichos elementos existentes en barrios como Santa María de Cotocollao.

A diferencia de Lefebvre y Harvey, Jane Jacobs desmenuza de manera mucho más minuciosa aquellos pequeños detalles que hacen a las ciudades, como es el relacionamiento de las personas en los barrios, la influencia de elementos y espacios físicos en las dinámicas locales, la riqueza de la comunicación entre vecinos para fortalecer el tejido social en la urbanidad, entre otros factores latentes en lo cotidiano y que están anclados a procesos económicos y administrativos institucionales que influyen en la suerte de las urbes (Jacobs 2011). Al igual que Lefebvre y Harvey, arremete contra el sistema vigente hoy en día que tiende a la gentrificación y apropiación de suelos generando marginación y condiciones profundas de inequidad en la gente.

El análisis de Jacobs tiene su punto de partida con la observación sobre la disposición y funcionamiento de los espacios públicos en la ciudad, y como en estos se generan una serie de procesos que repercuten en la vida de las personas. Como objeto inicial de su análisis observa el funcionamiento de las aceras en una ciudad, y alude a la comprensión del desarrollo de seguridad en estos espacios. Siendo la seguridad un tema que a todas las personas preocupa y afecta. Jacobs establece que las aceras en sí no son únicamente el espacio creado para transportar peatones. Este viene a ser el espacio donde la gente se siente segura o insegura al igual que en sus calles. La seguridad de las ciudades radica en las aceras, dice Jacobs. La forma como se desarrollan las actividades, acciones y espacios de interacción en las aceras genera implícitamente un nivel de vigilancia entre los ocupantes de las aceras, la *auto vigilancia* (55).

Jacobs propone que si una acera se encuentra aislada, y en esta no se produce interacción de personas, se convierte en un espacio propenso a la inseguridad. Por el contrario, si la acera es frecuentada por personas, y se encuentra integrada a locales comerciales u hogares con habitantes apropiados de este espacio, la acera se convierte en un lugar seguro. Las mismas personas son sus vigilantes y se disminuye los niveles de inseguridad. Jacobs plantea que la seguridad de las ciudades no debe ser un problema únicamente de la policía y

tampoco se soluciona desplazando o marginando a las personas (56). Las calles son lugares donde transitan personas desconocidas, por ello deben ser seguras (57). La *auto vigilancia*, según Jacobs, difícilmente se encuentran en las zonas y barrios ricos de las ciudades (66). Un elemento central para que estas condiciones se desarrollen es el flujo de diversidades que se da sobre la acera y que proviene de personas nuevas y desconocidas.

Los desconocidos constituyen un gran activo de las calles. Le dan vitalidad a través de las actividades que realizan: ir a un bar, un restaurante, charlar con otras personas, hacer música, o simplemente transitar. La diversidad es completamente necesaria para revitalizar las calles. Para ello es necesario que los espacios públicos estén abiertos a personas nuevas, quienes se constituyen en importantes agentes para promover la renovación y variedad que rompe con lo uniforme y le da vida y atractivo a los espacios donde las personas confluyen. Esta es una condición que promueve la seguridad en el espacio público. Al interior de esta dinámica está implícita la *auto vigilancia*.

Es un gran error, dice Jacobs, generar procesos de encerramiento en los barrios como mecanismo para disminuir la inseguridad. En este sentido, hace referencia a modelos impuestos para realizar actividades de *rehabilitación urbana* con el fin de incrementar la seguridad barrial, pero que están basados en prácticas ofensivas para repeler la delincuencia, que consisten en concentrar a las personas en los interiores de las edificaciones para protegerse de posibles riesgos. Estos modelos tienden a lo que lo urbanistas denominan "carcoma", una inclinación a que las personas abandonen los lugares donde viven por los niveles de violencia que en estos existen (71).

Jacobs plantea que mientras se continúe construyendo ciudades inseguras, existen tres técnicas ineficientes que en muchas urbes se siguen: la primera se refiere a que la inseguridad y la violencia siga primando en las urbes y que existan personas, especialmente aquellas que se encuentran en mayor condición de vulnerabilidad, que sean las principales afectadas; la segunda es recurrir a los vehículos para estar seguros, tal cual como en los safaris dice ella, los vehículos se constituyen en los espacios de seguridad; y la tercera es una técnica territorialista, con mecanismos que operan al más puro estilo de pandillas y matones de barrio y que ha sido adoptado por la sociedad como un medio a ser regularizado para su aplicación en las calles. Se basa en la territorialidad, donde una banda no puede ingresar en el territorio de otra banda. Jacobs plantea que tanto el Estado como el sector privado pueden apelar a la

aplicación de estas técnicas indistintamente para luchar contra la delincuencia, y que están fundamentadas en la creación de *ciudades dentro de la ciudad*, barrios cerrados, desconectados con el resto de la urbe (73).

Las *ciudades dentro de la ciudad* es un concepto utilizado por los proyectos de vivienda a manera de publicidad al que Jacobs hace referencia. Señala que estas viviendas empezaron a crearse en las grandes de ciudades de EE.UU como islas, llenas de murallas y rejas aplicadas territorialmente para delimitar zonas, edificios e instituciones privadas y protegerlas de la delincuencia. (Este concepto ha sido aplicado en todo el mundo, incluyendo Latinoamérica).

En la misma lógica que la autora aplica para evidenciar la consolidación de condiciones que determinan la seguridad desde el espacio público, ella agrega la importancia de la confianza como elemento que debe existir donde confluyen las personas. Esta confianza no puede ser institucionalizada y jamás saldrá de lo privado, dice ella. Los modelos impersonales de calles generan gente anónima en territorios donde prima la desconfianza y las personas deben cuidarse, ya que son territorios donde no existe el sentido de cooperación sino el individualismo (84).

La construcción de redes de cooperación al interior del barrio es fundamental para sostener la seguridad desde el espacio público. Para ello es necesario que exista un cierto grado de acceso a la intimidad entre vecinos, y Jacobs plantea que los niveles de intimidad existen en las veredas de la ciudad. El vendedor de un puesto de comidas sabe ciertos aspectos sobre los hábitos de vida de ciertos vecinos que habitan en la zona, lo cual permite estar pendiente de ellos. Si existe una anomalía en la rutina de alguno de los vecinos conocidos por el vendedor, este puede alertar sobre el particular para ayudas. Poniendo otro ejemplo, el vecino de una casa X sabe que el vecino de la casa Y está atravesando un momento difícil porque está desempleado, y este, a su vez, sabe que el vecino de la casa Z vive con un familiar que tiene discapacidad física. En el momento en que se presenta una emergencia, o sencillamente existe la posibilidad de que estos vecinos se ayuden mutuamente, lo harán en la medida de que han tenido acceso a la intimidad del otro. Pero si no existe un grado mínimo de intimidad, la cooperación no es posible. Jacobs plantea que las personas deciden hasta que punto aperturan esta intimidad hacia los demás. Esta dinámica permite generar un nivel de equilibrio entre las personas que frecuentan o habitan un lugar. Permiten generar importantes

niveles de comunicación que afectan en el accionar de las personas y en la adopción de prácticas que lo fortalecen.

Existen servicios que se generan al interior de los barrios que no son remunerados ni han surgido del sector privado. Estos nacen de manera espontánea sobre una base de confianza entre moradores. Jacobs hace relación al servicio que son provistos por ciertos personajes de determinados negocios, como panaderías y otros, y que jamás podrán ser formalizados ni sostenidos por lo público. Volverlos en instituciones públicas disolvería el límite entre lo privado y lo público. Por ejemplo, una tienda puede convertirse en un lugar donde confluyen distintas dinámicas comunicacionales y donde el tendero puede ser un actor generador de valores y promotor de acciones colaborativas, manteniendo el equilibrio entre el manejo adecuado de lo privado y el cuidado de no disolverlo.

Jacobs plantea que actores sociales como los tenderos cumplen un papel referente en los barrios. Las panaderías y tiendas, propiedad de miembros de la misma comunidad, son espacios privilegiados, marcados por las relaciones sociales, donde las personas pueden entrar y salir sin compromiso a un mundo que no está determinado por lo público y donde cabe una línea de balance entre lo privado y la intimidad. Son espacios donde se pueden establecer contactos y generar referencias que fortalezcan la red de vínculos al interior del barrio (88).

Ahora bien, Jacobs hace una crítica al concepto de "cercanía" manejado por los urbanistas, que hace relación al hecho de que si dos o más personas se juntan demasiado, tienen que compartir demasiadas cosas. Esta obligación rompe con la posibilidad de sostener la privacidad. Los barrios o ciudades que son construidos con espacios de cercanía muy marcados generan un nivel de disgregación entre sus habitantes, debido a que son espacios que invaden la intimidad de las personas.

Las contadas experiencias de éxito basadas en este modelo son debido a que las diferencias culturales y económicas han sido muy similares entre sus habitantes, pero son módulos que están aislados del resto de la sociedad, donde la diversidad no es compatible con sus estándares de vida. En los barrios donde existen niveles de cercanía muy marcados y donde no existe una estructura social, los procesos de socialización pueden derivar en situaciones conflictivas y de fraccionamiento. Es necesario contar con personas que en la vecindad estén dispuestas y tengan las características necesarias para volverse en personajes públicos que sean capaces de generar procesos de cohesión entre los moradores (93).

Los procesos comunicacionales son necesarios para fortalecer las estructuras sociales del barrio, y requieren de personajes públicos que articulen las acciones para asentar estas estructuras.

La estructura social de las aceras depende, a menos parcialmente, de lo que podríamos llamar personajes públicos autodesignados. Un personaje público es cualquier persona que mantenga un contacto frecuente con un amplio círculo de personas y lo suficientemente interesado como para convertirse en personaje público. Un personaje público no necesita una sabiduría o un talento especial para realizar su función aunque muchas veces la tiene. Necesita simplemente, estar presente. Su principal cualificación es que es público, que conversa con muchas personas diferentes. Así viajan las noticias por la acera.

La Mayoría de los personajes públicos de las aceras suelen aposentarse en lugares públicos. Son por lo general tenderos, mesoneros o semejantes. Estos son los personajes públicos básicos. Todos los demás personajes públicos de las aceras de una ciudad dependen de ellos, aunque solo sea indirectamente, puesto que las aceras son lugares de paso que conducen a estos establecimientos y a sus propietarios (96).

La interiorización de Jacobs en las especificidades que impulsan las dinámicas sociales desde los niveles más pequeños en el barrio le permitió demostrar que, más allá de la estructura física, son los procesos humanos los que determinan el grado de bienestar del mismo. En el imaginario colectivo existe una suerte de tendencia a intentar comprender a los barrios dividiéndolos entre *buenos* y *malos*. Jacobs rompe este prejuicio, y plantea que existen barrios *logrados* y *fracasados*. “Un barrio logrado es un lugar que mantiene sus problemas a una distancia tal que no se deja destruir por ellos. Un barrio fracasado es un lugar abrumado por sus defectos y problema y progresivamente indefenso ante ellos.” (143).

En este mismo sentido, ella plantea que es un error creer que con la provisión de infraestructura física se solucionarán los problemas de los barrios. Una buena casa, un edificio de lujo, un parque con todos los servicios no va a determinar el buen comportamiento de las personas. Lo actitudinal está definido por otros factores. Los fracasos en los barrios urbanos son fracasos en la consolidación de autogobiernos al interior de estos. Y los éxitos van en el mismo sentido. De igual forma, la autora plantea que los barrios con mejor infraestructura física no son barrios que cuentan con autogobiernos consolidados. Y recalca que, la mayoría de estos son el ideal de barrio construido en las ciudades modernas como unidades autosuficientes, a las que ella denomina “islas replegadas sobre sí mismas”. A lo cual agrega que, la carencia de una autosuficiencia económica es necesaria para los barrios. Caso contrario empiezan a funcionar como pueblos aislados que no se articulan a la ciudad (145-47).

Para que los barrios puedan crear autogobiernos necesitan contar con actores que sean capaces de sostenerlos y liderarlos. Las ciudades deben ofertar a sus habitantes diversidad de gente y deben contar con las condiciones para que estas personas puedan reunirse acorde a afinidades, que les permitan llevar a cabo actividades e iniciativas diversas, permitiendo crear comunidades de intereses comunes.

No es posible determinar la extensión de las redes y vínculos que se generan en los barrios como tal debido a que las delimitaciones barriales son muy relativas acorde a la percepción de sus habitantes. Los límites físicos son variados, algunos barrios cuentan con casas pequeñas, otros con edificios enormes, otros están desolados, mientras que existen aquellos que tienen un gran movimiento en un sus aceras. Todos estos factores relativizan el sentido de pertenencia territorial que una persona pueda tener en relación a tal o cual barrio.

En el sentido de pertenencia territorial, Jacobs plantea que las redes humanas son referentes determinantes. Y menciona la importancia de las redes humanas de trabajo para generar los vínculos entre el barrio y niveles administrativos más amplios, como un distrito. Plantea que estas redes se conforman desde niveles muy sencillos de organización que pueden ser las asociaciones de padres de familia, iglesias, clubes deportivos, comités de pequeños negocios, asociaciones pro causas sociales, entre otros.

El funcionamiento de los distritos es posible gracias a la sinergia generada por líderes que surgen de estas agrupaciones y que coordinan acciones. Las características de estas personas pueden ser de lo más variadas, y el potencial que cada una de estas pueda tener marca el grado de gestión interno. Esto no surge de niveles de gobernanza que están sobre lo local, surgen de las familias e individualidades que habitan en los barrios. Pero Jacobs establece que el éxito en materia de gobernanza se genera a nivel de distrito cuando estos líderes dan el salto a coordinar acciones y emprender iniciativas más allá de lo local. Este es el momento crucial para conformación de un "distrito eficaz".

Sin embargo, Jacobs plantea que estos líderes pueden surgir de lo local pero que no necesariamente se agrupan a partir de un encuentro generado en lo barrial. Ella plantea que el empate de estos actores se puede producir en la ciudad misma, y en el caso de que estas urbes sean grandes, existe mayor probabilidad de que estos nexos sean de lo más diversos. Enfatiza que para ello debe haber una considerable concentración demográfica. Ella habla de unas "cien personas más o menos en una población mil veces mayor" (16).

Este planteamiento en torno al imperativo de sostener acciones coordinadas entre diferentes actores (internos y externos del barrio); el reconocimiento sobre la necesidad de una abundante diversidad alimentada desde el exterior de la localidad barrial (desde otros barrios, sectores urbanos, e incluso provincias y países en el caso de Quito) para posibilitar el surgimiento de líderes y actores que impulsen múltiples iniciativas de desarrollo; la creación de infraestructura física abierta e inclusiva que dé cabida a procesos de integración y accesibilidad al interior del barrio y a su vez posibilite conexión con el resto de la ciudad, es decir espacios físicos propensos al encuentro y la socialización (no islas encerradas en sí mismas) y; la generación de condiciones adecuadas para la creación de autogobiernos, son algunas de las principales propuestas de Jacobs que dan pistas para analizar dinámicas existentes al interior de Santa María de Cotacollao y que pueden ser comprendidas como factores de fortalecimiento de su hábitat.

3.7 La tragedia de los comunes

Garret Hardin en 1968 hizo una observación que marcó un punto clave en la forma actual de comprender la relación entre el hábitat y economía a partir del análisis sobre como los seres humanos utilizan los recursos naturales y los pueden llevar a su destrucción. Hardin inicia su reflexión sosteniendo que las personas tienen necesidades básicas fundamentadas en el principio orgánico de que los organismos vivos deben conservar y recuperar energía para sobrevivir. En este mismo sentido, uno de los imperativos del ser humano es buscar *bienestar*. Hardin sostiene que este concepto puede ser variado en su acepción. Mientras para una persona el bienestar puede significar tener una casa con piscina al filo del mar, para otra es alimentarse correctamente y hacer ejercicio todos los días. Lo que si es seguro, dice Hardin, es que para satisfacer las necesidades de las personas y generar este llamado *bienestar* son necesarios recursos obtenidos de la naturaleza.

El primer postulado de Hardin se refiere al hecho de que estos recursos naturales se hallan en un solo planeta donde habitamos todos y que estos son finitos. En consecuencia, existe una cantidad determinada de recursos por persona. El segundo postulado establece que los recursos naturales están disminuyendo de manera proporcional para cada ser humano, esto como consecuencia de que la población mundial está incrementando pero los recursos

naturales, al ser finitos, no. El tercer postulado está centrado en el hecho de que los seres humanos vivimos en un sistema de apropiación que posibilita que los recursos naturales que se encuentran dentro de los límites de propiedad privada de un individuo puedan ser utilizados y explotados libremente. Según Hardin, este último hecho es el que desemboca en la *tragedia de los comunes*.

Dicha tragedia implica la destrucción o agotamiento de recursos naturales que son necesarios para todas las personas de una comunidad. Estos recursos fueron denominados *bienes de propiedad común*. Por ejemplo, son bienes de propiedad común los peces que habitan en un río que atraviesa diversas propiedades privadas, así como el agua de ese río, o el mismo aire que las personas respiran. Los propietarios utilizarán estos recursos acorde a lo que dicten sus necesidades y preferencias, que según Hardin tendrán una tendencia al incremento de las ganancias. Las personas de manera individual se enfocan en los beneficios que les generará la mayor utilización de recursos que estén a su alcance. Al ser varias personas que las que intentan utilizar en la mayor medida de lo posible los recursos que están a su alcance, y al ser los recursos limitados, llega un momento en que esta *lógica racional* lleva al agotamiento de los mismos.

Hardin sostiene que la economía actual está basada en esta lógica “El destino hacia el que todos los hombres se precipitan es la ruina, cada cual persiguiendo su propio interés en una sociedad que cree en el libre uso de los bienes de propiedad común. El libre uso de los bienes de propiedad común trae la ruina para todos.” (Hardin, Stone, y Rose 2009, 115). Uno de los problemas observados por Hardin es que existe un sistema que posibilita este *libre uso de los bienes de propiedad*. En este sentido, y contextualizado en la realidad de los Estados Unidos de Norte América de los años 60 el autor hizo una reflexión respecto a la estructura institucional en la que se enmarca el uso de bienes por parte de las personas, y sostuvo que es necesario una *reelaboración* del sistema jurídico para protegerlos (118), ya que no existía un poder coercitivo que pusiera límite a su mal uso.

La mirada de Hardin tuvo un sesgo bastante negativo con respecto a la naturaleza del ser humano y su capacidad de medir sus acciones en función de los efectos que pudiese producir en *el otro*. “El individuo se beneficia como tal de su capacidad para negar la verdad, aunque la sociedad en su conjunto, de la cual forma parte, se vea perjudicada” (115). Consecuentemente, las propuestas en torno a la reforma del sistema judicial, para la protección

de los bienes de propiedad común, tenían su fundamento en premisas que daban cabida a comprender al ser humano como el individuo que requiere del agente *coercitivo* para controlar su capacidad destructiva.

Otro de los asuntos fundamentales que Hardin planteó como fundamental para evitar la tragedia de los comunes fue el control natal. El decía que el Estado debía preocuparse por poner límites a las familias en cuanto al número de hijos que pudieran estar permitidos concebir. Su tesis sostenía que el crecimiento demográfico era un factor clave en el desbalance de los bienes de propiedad común. Cuestionaba tajantemente el derecho a que una familia tenga libertad para decidir sobre la cantidad de hijo que procrear y planteaba que este derecho condenaba a la humanidad a sumirse en la tragedia. “Ligar el concepto de libertad de procrear a la creencia de que cualquier nacido tiene el mismo derecho a los bienes comunes supone condenar al mundo a un trágico destino.[...] Es un error pensar que podemos controlar la procreación de la humanidad a largo plazo apelando sólo a la conciencia” (122-23).

Por tanto, Hardin cuestionó la otorgación de libertad de las personas para hacer uso de los bienes de uso común. Es más, planteó que estos solo son justificables en *condiciones de baja densidad poblacional*. Hablar de bienes de uso común en un mundo donde el crecimiento demográfico es exponencial es condenarlos a su destrucción. Sostiene que conforme la humanidad crece es indispensable *renunciar* a la idea de los bienes de propiedad común.

Por su lado, Elinor Ostrom, en la década de 1990, retoma el planteamiento de la *tragedia de los comunes* haciendo algunos aportes críticos a los postulados que Hardin había establecido décadas anteriores. Primero, reemplazó el término *bienes de propiedad común* por *recursos naturales de uso común* (RUC). Luego, hizo un análisis económico para hallar el punto de equilibrio entre el consumo de los RUC y el límite de los costos administrativos, y a diferencia de Hardin, planteó que si es posible llegar a un equilibrio marcado por un adecuado consumo de RUC y bajos costos administrativos. Para ello realizó el estudio de varios casos alrededor del mundo donde comprobó que puede llegarse a este punto de equilibrio. Y tercero, la autora planteó que si es posible establecer bases institucionales que posibiliten el ejercicio de apropiación de RUC sin el imperante ejercicio coercitivo que Hardin sostuvo indispensable. Ostrom planteó que existen fortalezas locales de autogestión que facilitan este proceso (Ostrom y Merino Sánchez 2011).

Ni el Estado, ni el sector privado han logrado solucionar el uso productivo a largo plazo de los recursos naturales, dice Ostrom. La autora denomina a la forma operativa de extracción de recursos naturales como *apropiación de los RUC*; a los actores que extraen los RUC los nombra *apropiadores*; y al conjunto de normas que regulan la forma de extracción y los procesos ejecutados en el marco institucional los identifica como *sistema de apropiación de RUC*. Para entender las dinámicas vigentes en las formas de apropiación, Ostrom parte su análisis señalando tres modelos que han incidido en las maneras de entender la apropiación. El primero es el modelo planteado por Hardin, *la tragedia de los comunes*, que ha sido revisado anteriormente y del cual ya se ha planteado la postura de Ostrom.

El segundo es *el dilema del juego del prisionero*. Este modelo explica las decisiones que los apropiadores tomarán en un marco de no cooperación entre apropiadores (al ser aplicado el juego al estudio sobre los recursos de uso común) los cuales parten del supuesto de que el otro comprende perfectamente cual es la situación a la que se están enfrentando. El dilema plantea que las ganancias que dos personas puedan obtener la posibilidad de extraer recursos de una misma fuente, estará determinada por la información que cada apropiador tenga sobre la cantidad de recursos existentes, y la decisión que tome cada uno sin conocer previamente la decisión adoptada por el otro apropiador. En el caso de que ambos apropiadores cooperen, mantendrán un grado de extracción equitativo en igualdad de proporciones, dividirán la cantidad total para dos. Pero también puede darse el caso de que uno de los apropiadores intente apropiarse de la mayor cantidad posible de recursos, mientras que el otro intente ser equitativo. En este escenario el segundo apropiador irá a pérdida. Y el tercer escenario es que ambos apropiadores decidan extraer la mayor cantidad de recursos posibles, en este caso ninguno de los dos ganará. Las variables de ventajas y desventajas para los apropiadores se complejizan cuando aumentan el número de apropiadores.

El tercer modelo es *la lógica de acción colectiva*, un modelo propuesto por Mancur Olson (2003). Olson sostenía la dificultad de alcanzar el bienestar individual y colectivo al mismo tiempo. El modelo establece que en los colectivos de personas el bienestar común será perseguido por los miembros del grupo siempre y cuando esté alineado y contenga al bienestar individual de los miembros de dicho grupo. En este sentido, difícilmente se va a consolidar una acción colectiva que intente alcanzar el bien común, ya que es poco probable que los

individuos, respondiendo a sus intereses particulares, se pongan de acuerdo en alcanzar un mismo horizonte.

Elinor Ostrom analiza a Olsom y plantea que en los tres modelos existe un factor común que es el que está siempre presente y genera desequilibrio en las formas de cooperación que puedan llegar a establecerse entre diferentes actores. Y es lo que ella denomina el *free rider*. Este es el sujeto aprovechador, la persona que busca sacar provecho de toda circunstancia con el mínimo esfuerzo y a costa del esfuerzo de los demás. El *free rider* no trabaja para generar formas de cooperación sino que busca ver la manera de estar incluido en sistemas de beneficio mutuo, lo cual da cabida a la tentación de más de una persona para ser un *free rider* y poner en riesgo el adecuado funcionamiento del sistema (Ostrom y Merino Sánchez 2011, 43).

Como una forma de interpretar a las prácticas de cooperación en torno a las formas de apropiación, Ostrom propone mirar los costos que están implícitos en las mismas. Ella establece que los apropiadores cooperarán en diferente medida grados a los costos que les representen los sistemas de apropiación. Ella plantea que esta dinámica está definida en primera instancia por los costos de negociación, los cuales a su vez implican costos de información. Una persona está en mejores condiciones de negociar cuando está informada de los particulares sobre los que intentará construir un acuerdo con una o más personas en torno al uso de un RUC. Los niveles de información incrementan a su vez los niveles de confianza en las personas, ya que tienen el panorama claro. “La elección de conducta de un individuo en cualquier situación particular depende del modo en que conozca, considere y evalúe los costos y beneficios de sus acciones, así como de la percepción del vínculo de estas acciones con resultados que también incluyen una mezcla de beneficios y costos” (82).

En este punto, es de fundamental importancia la reflexión que Ostrom hace sobre la *simetría de la información* existente en los procesos de negociación. La confianza de las personas puede estar determinada por esta, así como las posibilidades de que una persona sostenga o no un acuerdo. En este mismo sentido, el seguimiento a los actores para que cumplan con los acuerdos establecidos en relación al uso de los RUC, es otro elemento fundamental que garantiza el respeto de todas las partes. Tanto la simetría de la información, así como los mecanismos de monitoreo, están sujetos a la estructura de normas sobre el que se ha asentado un sistema de apropiación.

A esto se suma la posible situación de resolución de conflictos en el caso de que una de las partes incumpla con los acuerdos establecidos. Ostrom establece que se debe tener cuidado con las propuestas que reducen la solución de conflictos en torno a la *apropiación de RUC* a la privatización de los mismos RUC. Ella dice que es difícil definir una línea divisoria en términos de *derechos privados* sobre recursos naturales como el agua, animales, plantas, y otros (53). Por otro lado, Ostrom plantea que la administración de los sistemas de apropiación de RUC tampoco puede estar supeditada totalmente al Estado central. Existen exitosos casos de territorialidades y fuentes de recursos naturales que han sido administrados adecuadamente por comunidades que las habitantes, las cuales, bajo procesos de autogobiernos, han sabido encontrar vías para establecer normas comunes de apropiación y uso de RUC y, en el caso de haberse presentando conflictos entre apropiadores al interior de los sistemas, mediante procesos de negociación y diálogo han sabido llegar a satisfactorias resoluciones.

Con esto Ostrom no está planteado que el Estado debe hacerse de lado, pero sugiere que dentro de los niveles de institucionalidad establecidos en un Estado determinado debe contemplarse la posibilidad de que las organizaciones comunitarias participen activamente en el manejo de los sistemas de apropiación y uso de RUC, aprovechando las capacidades locales existentes, esto incluye los niveles de institucionalidad, tecnología y experiencia vigentes.

Ostrom sostiene que el gran problema al que se enfrentan los sistemas de apropiación de RUC es cuando las personas actúan de manera individual. Ella propone que los esfuerzos por quienes hacen parte del manejo de los RUC debe ser tender a la organización y no a la “desorganización”, ya que con esta última “no lograrán una ganancia conjunta tan grande como la que recibirían si se hubiera organizado para llevar a cabo una acción colectiva” (90). En este sentido agrega que existe el potencial latente en lo comunitario de las personas a cooperar a largo plazo y de manera sostenida cuando vislumbran escenarios organizados. Los individuos están dispuestos a renunciar a ganancias inmediatas a cambio de mayores beneficios comunes.

Consecuentemente, Ostrom establece un postulado que marca una diferencia sustancial con muchas de las afirmaciones dadas anteriormente por el teórico en referencia a los bienes comunes, que sostenían que el manejo de cualquier recurso natural sería resuelto por vías no cooperativas. Ella sostuvo que las personas si están en capacidad de resolver conflictos en torno a los RUC sin agentes coercitivos únicamente. Además, la voluntad de los

apropiadores no siempre está determinada por intereses materiales. A partir de estudios de casos de casos realizados, plantea:

[...] Los seres humanos a veces buscan objetivos que van más allá de los beneficios materiales, o reconocen limitaciones cognitivas y actitudes diversas hacia el riesgo. El hecho de que mucho participantes cooperen, incluso en situaciones únicas de dilema, indica que sus preferencias no están completamente dictadas por las ganancias monetarias que reciben en los experimentos (Poteete, Janssen, y Ostrom 2012, 395).

David Harvey, en el año 2012, se refiere a los planteamientos de Garret Hardin sobre la tragedia de los comunes como una visión que ha sido utilizada por muchos para justificar la privatización del suelo. De hecho, la obra de Harvey recoge este concepto como elemento base para entender las formas de mercantilización de lo urbano y las formas como se crean brechas de desigualdad en las ciudades con la justificación de mejorar los espacios urbanos. Su crítica se amplía también a la propuesta de recurrir al autoritarismo como forma de control al uso inadecuado de los bienes comunes.

En este sentido, Harvey coincide en gran medida con lo planteado posteriormente por Ostrom, pero hace una excepción: Harvey sostiene que en el *sistema de apropiación* la negociación entre las diferentes partes no es posible cuando es masiva. Por tanto, la toma de decisiones se rige a una estructura anidada, y eso necesariamente lleva a formas de jerarquía. Este es un debate que, según Harvey, es evadido por las izquierdas contemporáneas y Ostrom evita tratar en su obra. La *gestión de bienes comunes a gran escala* exige un alto nivel de atención. Por ejemplo, el calentamiento global, contaminación de aguas que generan afectaciones a escala internacional, extracción masiva de recursos, todos estos tipos de uso de *bienes comunes* ya no recaen en afectaciones locales únicamente, su nivel de impacto es global. El problema de escalas radica en que lo que ocurre en una escala requiere intervenciones que no generarán soluciones en otras escalas. Por ejemplo, las soluciones a pequeña escala no pueden ser soluciones que se apliquen para la gran escala como lo plantea Gardin, dice Harvey.

Harvey plantea que las soluciones para el conflicto de los comunes no pueden ser lineales. En determinados contextos los procesos de horizontalidad podrán ser altamente efectivos, pero en otros no. Él se refiere a este tipo de soluciones estándar como el "fetichismo de una forma organizativa" (2013, 184). Las acciones de cercamiento deben ser entendidas

acordé al contexto en el que se las ejecuta. En unos casos si aplican, y en otros no. De igual manera, Harvey también establece que se debe tener cuidado con no proteger un bien común a expensas de otro. Muchas veces las acciones de protección de determinados recursos ignoran los daños alternos que se están produciendo en otros bienes o que simplemente se ignora la afectación que estos están teniendo. La protección de los comunes debe tomar en cuenta a la totalidad de estos para no generar un desbalance.

En el plano urbano, Harvey establece que "existe una importante distinción entre espacios y bienes públicos por un lado y comunes por otro" (115). El cuidado de los espacios y bienes públicos ha sido crucial para el desarrollo capitalista. El espacio y bien público pueden convertirse en cualidades del bien común, pero "su apropiación requiere una acción política por parte de los ciudadanos y el pueblo" (115). Por ejemplo, una calle es un espacio público que en un contexto determinado de manifestaciones y protestas pasa a ser parte del bien común. Los bienes y espacios públicos se constituyen en bienes comunes cuando la ciudadanía se apropia de estos. "Los bienes comunes no deben considerarse pues como un tipo particular de cosas o activos y ni siquiera de procesos sociales, sino como una relación social inestable y maleable entre cierto grupo social autodefinido y los aspectos de su entorno social y/o físico, existente o por ser creado, considerada sustancial para su vida y supervivencia" (116).

Frente a la utilización mercantil de los espacios físicos en las ciudades, Harvey establece que existe como alternativa *la comunalización*. Esta es una práctica social que se aplica para determinado grupo de personas o está abierto para toda la población. *La comunalización* está caracterizada por la no mercantilización. Esto le distingue de los bienes públicos que implican gastos del Estado y son creados con propósitos que nada tienen que ver con el intercambio de mercado. Los bienes comunes pueden generar de manera indirecta la riqueza de los grupos sociales que tienen acceso a estos, pero ello no quiere decir que este es el fin de los bienes comunes. Los bienes comunales pueden estar poseídos por grupos con mucho poder económico así como por personas de condiciones más pobres. Por tanto, existe una marcada diferencia entre los unos y los otros en cuanto a la capacidad para crearlos, protegerlos y limitar su acceso. Harvey sostiene que existen espacios públicos que no son bienes comunes, pero que solían serlo. Espacios donde la gente compartía, convivía y ahora

se encuentran completamente caotizados por diferentes fenómenos como la urbanización masiva por ejemplo (117).

El cuidado de los *comunes* se encuentra en un amplio debate actualmente en torno al tema de desarrollo. Los ODS y la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas, así como las directrices normativas en Ecuador y la ciudad de Quito, intentan enrumbarse, entre algunos temas, al uso responsable de los recursos naturales no renovables. Como ha sido expuesto hasta aquí, esta reflexión recae necesariamente en lo local. Las medidas adoptadas para proteger *los comunes* pueden ser establecidas desde niveles macros a escala nacional e incluso global mediante políticas públicas, pero al final de cuentas la efectividad de las medidas gestadas en cualquier nivel gubernamental afecta y radica en lo local. Por tanto, es imprescindible la inclusión de lo local en dicho análisis. Adicionalmente, los *comunes* implican el impulso y construcción de sistemas que den cabida al acceso universal a espacios y procesos de inclusión social. Santa María de Cotacollao es un caso que brinda una perspectiva de cómo se están manejando los *comunes* en el diario vivir de sus habitantes, y como confluyen las prácticas cotidianas con los lineamientos normativos establecidos por el Estado para proteger a los *comunes* en el ámbito barrial.

3.8 Hábitat reducido a la infraestructura física

Latinoamérica es una de las regiones con el mayor nivel de densidad poblacional en el mundo. Sus ciudades son cada vez más grandes. Los hábitats generados en sus metrópolis tienen una alta complejidad en su funcionamiento. Las problemáticas surgidas y contenidas en los contextos urbanos de la región son amplios y de considerable profundidad. Sin embargo, desde la década de los 70 la discusión sobre hábitat se ha enfrascado casi en su totalidad en temas de vivienda, esta última comprendida desde acepción física estructural, al punto de que el concepto de hábitat muchas veces es utilizado como sinónimo de vivienda (Echeverría Ramírez et al. 2009).

Desde la celebración de Hábitat I en Vancouver en 1976 por parte de las Naciones Unidas, hasta el último evento, Hábitat III, realizado en Quito en 2016, las naciones se han comprometido a generar políticas urbanas que posibilitem condiciones de mayor inclusión para los habitantes en las ciudades del mundo, así como la ejecución de procesos que consoliden

urbes sostenibles. Sin embargo, la información provista por los gobiernos de la región en torno a las acciones e iniciativas llevadas a cabo para mejorar el hábitat de las urbes continúan enfocados en la generación de viviendas masivas, especialmente las del tipo popular. En este sentido, existe un agudo cuestionamiento a la forma como se está midiendo el progreso en el fortalecimiento del hábitat.

El creciente reconocimiento global de la importancia que tienen las ciudades en el progreso económico y social de los países no ha sido acompañado por un análisis histórico de los impactos que tuvieron las políticas y programas llevados a cabo por los gobiernos en respuesta a los numerosos desafíos generados por el crecimiento urbano demográfico y espacial. Si bien se han realizado en todo el mundo cientos de estudios sobre barrios y comunidades, ha sido relativamente poco el esfuerzo dedicado al estudio del impacto y alcance de las acciones públicas.

En algunas ciudades se realizaron evaluaciones formales sobre proyectos específicos pero, en la mayoría de los casos, la evaluación estuvo enfocada en los resultados directos, es decir en el número de viviendas o metros de infraestructura construidos, más que en el impacto. (Cohen et al. 2016, 11)

La *Nueva Agenda Urbana* de Quito producto de *Hábitat III*, está anclada al *modelo de Desarrollo Sostenible* que las Naciones Unidas se ha propuesto materializar a través de los ODS. No obstante, es importante no perder de vista que los acuerdos alcanzados para delinear esta *Agenda* estén basados en información que recoge condiciones integrales del estado de las economías, procesos participativos, medioambientales, protección de derechos humanos, entre otros, que deben ser tomados en cuenta para la consolidación de urbes sostenibles. Estos son elementos fundamentales que no deberían omitirse en el momento de analizar el bienestar generado en el hábitat de la ciudad latinoamericana, caso contrario, las brechas de inequidad corren el riesgo de continuar acentuándose y la sostenibilidad de las ciudades continuar debilitándose cada vez más. Críticos como David Harvey plantean que se ha omitido la consideración de estos elementos en el acuerdo entre naciones. Sostiene que *Hábitat III* tiene una posición neoliberal, y que este consistió únicamente en la celebración de un evento, cuyas bases no evidencian esfuerzos para disminuir las desigualdades enquistadas en las ciudades de la región.

Estamos concentrando nuestros esfuerzos y recursos hacia la construcción de ciudades para invertir en lugar de ciudades para vivir. [...] No se puede seguir validando el modelo neoliberal actual de desarrollo, donde las urbanizaciones privadas son el objetivo ideal, destruyendo a su paso el espacio público y la calidad de vida urbana. Sin ir muy lejos, uno puede mirar a

Guayaquil y ver como las urbanizaciones privadas se han apropiado del espacio público, causando a su paso segregación y degradación del entorno urbano. (Cohen et al. 2016, 246)

En Quito también se evidencia históricamente un proceso de segregación urbana relacionado, entre algunos aspectos, a la renta del suelo (Carrión 1978). Como ya se lo ha mencionado anteriormente, uno de los mecanismos optado por las personas frente a esta realidad para solucionar el problema de vivienda es crear asentamientos irregulares. En tal sentido, los niveles de seguridad, riesgos por desastres naturales (construcciones en laderas y zonas propensas a deslaves y otros eventos adversos), acceso a movilidad eficiente, accesibilidad universal, calidad formal, y la completa dotación de servicios pueden estar relacionados con el costo de los terrenos e inmuebles pertenecientes a los diferentes barrios de Quito. Un asentamiento informal en una zona urbana de la capital generalmente tendrá menores condiciones y provisión de servicios que una urbanización privada ubicada en una zona de alta plusvalía en la misma ciudad.

Es apropiado analizar de que manera cabe el derecho a la ciudad en un contexto como este. Boaventura de Sousa Santos en torno a un análisis del desarrollo en las ciudades latinoamericanas, agrega que el derecho a la ciudad, bajo las condiciones sociales y económicas actuales a las que se enfrentan las personas, no es alcanzable. Esto a razón de dos causas: La primera es que las personas se están viendo forzadas a movilizarse a las ciudades para subsistir; y la segunda es que las personas que viven en las ciudades no pueden salir de ellas, tienen que quedarse en estas bajo cualquier condición. En ambos casos, las personas no tienen opción a escoger. De Sousa Santos plantea, por tanto, que las personas “están condenadas a la ciudad” (Borja, Carrión, y Corti 2016, 228).

Capítulo tercero

El caso de Santa María de Cotocollao: Historia del barrio

1. Orígenes

En la década de 1980 Santa María de Cotocollao era parte de la Hacienda Santa María, ubicada en la parte noroccidente de las laderas del Pichincha, Quito. Dicha hacienda pertenecía a Oswaldo Hernández. En la misma década, la hacienda vecina, propiedad del Ministerio de Salud, fue posicionada por 600 familias, lideradas por los invasores Segundo Aguilar y Carlos Yacelga (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito 2002, 13). Dichas personas ingresaron a estas tierras armadas y dispuestas a ganarse aquellos espacios de terreno a como dé lugar. Con casas creadas con fundas de plástico, maderas improvisadas y techo de láminas de zinc fundaron lo que actualmente es el Barrio de Atucucho, colindando hacia el norte, y separado por la quebrada Rumihurco, con la hacienda Santa María.

Este proceso, como ya se lo revisó en el capítulo sobre hábitat, es muy común en América Latina. La gravedad generada por las ciudades y las economías de inequidad vigentes en países como Ecuador, generan las condiciones propicias para que mecanismos como la invasión sean alternativas optadas por las personas para subsistir.

Viendo la suerte que corrió la propiedad vecina, Oswaldo Hernández decidió lotizar Santa María y poner estos terrenos a la venta antes de que se produzca una posible invasión en su hacienda. A razón de que la zona era considerada como un sector rural, se llevaron a cabo trámites con el ya extinto *Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización* (IERAC) para obtener permisos de lotización. Se crearon 537 lotes de 200 metros cuadrados que se empezaron a vender en el año 1987 a un costo de 480.000 sucres, que debían ser pagados con 70.000 de entrada y mensualidades de 15.000. Dos años después todos los lotes habían sido comprados y en estos ya se encontraban viviendo 12 familias, sus primeros pobladores. Santa María era un asentamiento humano de casas de ladrillo con techo de zinc. En la zona existían múltiples fábricas de ladrillo que facilitaron la movilización del material y abarataron costos para los constructores. Las casas estaban asentadas entre pastizales para ganado y sembríos de maíz y papa, cuya única conexión con la ciudad de Quito era un

chaquiñán empedrado de 3 kilómetros aproximadamente que conectaba directamente con la parroquia de Cotocollao (actualmente es la calle General Bernardo de Legarda).

El proceso de población de Santa María se fue dando de a poco. No todos los lotes se habitaron inmediatamente. Hubo lotes comprados y habitados años después. En el momento en que dichas propiedades fueron compradas, y las primeras familias se asentaron, no existía organización entre los moradores. Las tierras se entregaron y las personas que las adquirieron fueron sin una certeza del lugar a donde se estaban yendo a vivir. De hecho, las lotizaciones se compraron en planos. Las condiciones de Santa María fueron descubiertas, en parte, en el momento mismo en que sus moradores fueron habitando la zona. En dicho escenario, la organización social era inexistente. No había ningún vínculo entre los moradores, ni una proyección clara hacia la construcción de comunidad. Tampoco se había heredado ninguna estructura organizacional desde la hacienda. Los nuevos habitantes de Santa María se hallaron frente a una suerte de hoja en blanco en donde debían plasmar sus trazos para construir su hábitat. No había servicios de agua, electricidad, infraestructura para desechar aguas servidas y desechos sólidos, entre otras carencias.

La mayor parte de los primeros moradores se interesaron en Santa María a razón de que los precios de sus lotes estaban al alcance de sus economías. Además, existía el avisoramiento de un posible acceso a servicios básicos. La empresa de bienes y raíces que se encargó de los trámites de lotización y venta de las tierras, indicaba a los compradores que cerca del barrio había una toma de agua de vertiente de donde en un futuro quizás podrían obtener el líquido. Adicionalmente, les indicaban que los barrios vecinos Santa Ana y Atucucho ya contaban con electricidad, así que también había posibilidad de contar en un futuro con este servicio.

En 1991 Santa Ana ya tenían luz. Entonces las personas de Santa María que vivían cerca de Santa Ana cogían luz de ese barrio. Ahí les alquilaban la luz y les ponían condiciones para compartirles la electricidad. Les exigían que vayan a mingas, a trabajar en ese barrio. Otros que vivíamos más lejos de Santa Ana tuvimos que pasar sin luz. Yo viví un año y medio sin luz. Tocaba merendar temprano, tipo 6 de la tarde, y de ahí a dormir” (Serrano 2019, entrevista inédita; ver anexo 2)

Por otro lado, existía el peligro de invasiones en la zona, lo cual ponía en riesgo la pérdida de las tierras adquiridas y los moradores se hallaban vulnerables. Por dar un ejemplo, en el año de 1991, cuando ya existían un par de familias viviendo en Santa María, un grupo

de personas subieron al barrio identificándose como miembros de la *Asociación Reina del Quinche*. Empezaron a hacer medición de terrenos y a colocar delimitaciones con estacas en medio de los lotes que ya habían sido comprados. Los vecinos que ya residían en Santa María avisaron al resto de propietarios sobre el suceso. Inmediatamente se reunieron y expulsaron a los miembros de la supuesta asociación. Se hicieron las averiguaciones respectivas y descubrieron que dicha asociación no existía, y que este grupo de personas estaban liderado por los mismos cabecillas que habían promovido las invasiones de la Roldós, Pisulí y Atucucho (Segundo Aguilar y Carlos Yacelga).

Frente a esta situación, y sumado a las necesidades por contar con servicios básicos, los habitantes de Santa María vieron la necesidad de organizarse para coordinar acciones. Nace ahí la idea de crear una organización local para solucionar estas problemáticas. Es así que en 1991 se creó el primer comité barrial. Entre las primeras acciones llevadas a cabo (esto será tratado a mayor detalle más adelante) el comité empezó a trabajar para solventar problemas a causa de la falta de abastecimiento de servicios básicos. Este trabajo implicó fundamentalmente la gestión y demanda del comité barrial con el Estado.

El abastecimiento de agua fue solventado conectando tuberías a la vertiente que proveía del líquido a los tanques de potabilización de Cochapamba, que en ese entonces ya abastecía de agua potable a un sector de la ciudad de Quito. Esta toma de agua se hallaba ubicada a 1.860 metros de distancia de Santa María en las faldas del Pichincha. Para la colocación de las tuberías el comité barrial coordinó acciones con el Fondo de Inversión Social del Ecuador (FISE) que otorgó el financiamiento para crear una red de abastecimiento de agua directo de la vertiente. El FISE instaló las mangueras y llaves de abastecimiento, y la comunidad creó los canales para la red y dos tanques de agua para el almacenamiento del líquido en el barrio. Previo a esto, el barrio obtuvo el permiso de la *Empresa Metropolitana de Agua Potable de Quito* (EMMAP) para que el líquido de la vertiente pudiera ser utilizada. Esto solucionó de manera parcial la necesidad de consumo de agua en sus moradores. El FISE había realizado estudios del líquido vital determinando que era apto para consumo humano, sin embargo existían problemas con el abastecimiento proporcional por hogar, y el agua muchas veces llegaba con lodo.

En cuanto a la provisión de electricidad, hasta el año 2002 el barrio no contó con este servicio. Algunos moradores se proveían de luz compartiendo conexiones informales de los

barrios vecinos que ya tenían este servicio (Atucucho y Santa Ana). Otros moradores sencillamente vivieron años enteros sin electricidad.

Las personas se movilizaban principalmente a pie, y existía un único medio de transporte que proveía un vecino con su furgoneta. A las cuatro de la tarde bajaba a Cotocollao y retornaba a la ocho de la noche. En el año 1995 el barrio ya contó con el servicio de movilización provisto por la cooperativa de transporte público “Cotocollao”.

No se contó con alcantarillado sino hasta el año 2000, y tampoco con servicio de recolección de basura, el cual llegó en el año 1997. En el primer caso la solución fue arrojar las aguas residuales a pozos sépticos, y en cuanto a la basura se arrojaban los residuos a la quebrada Rumihurco (Serrano 2019, entrevista inédita; ver anexo 2). Algunas familias utilizaban la basura orgánica para procesarla como abono natural y aplicarla a los sembríos.

En el año de 1993 Santa María se inscribe oficialmente en el *Ministerio de Bienestar Social* como barrio. Dada su ubicación geográfica, la locación administrativa parroquial fue Cotocollao, razón por la cual el barrio fue inscrito nominalmente como *Santa María de Cotocollao*.

1.2 Provisión de servicios básicos

Para el año de 1993, cuando el barrio recibió su reconocimiento jurídico, la localidad ya estaba poblada por 45 familias. Sin embargo, Santa María de Cotocollao no contaba con los servicios básicos solucionados. Tanto la provisión de electricidad, agua potable, alcantarillado, movilización y vías de acceso implicaron una fuerte lucha por parte de los moradores para conseguirlos progresivamente.

En este punto cabe analizar cómo el hábitat de Santa María de Cotocollao empezó a ser transformado. Recogiendo el planteamiento de Maturana, la capacidad adaptativa y de resiliencia que un ser humano tiene no está determinada únicamente por las necesidades fisiológicas de la persona. El contexto socio-cultural también juega un papel importante en las acciones que la persona puede tener para construir una realidad acorde a sus aspiraciones y necesidades. En Santa María de Cotocollao existían tierras sin accesibilidad adecuada, provisión de servicios básicos, expuesta a posibles peligros como las invasiones, entre otras condiciones complejas para que el territorio sea habitado. Sin embargo, las personas que

fueron a vivir ahí enfrentaron dicha realidad para modificar físicamente el hábitat en respuesta a sus necesidades básicas de tener una vivienda digna, un espacio seguro para habitar, y con la ilusión de un ideal de espacio saludable donde vivir. En tal sentido, la lucha por conseguir servicios básicos fue un paso importante para la modificación del hábitat.

La provisión del servicio de electricidad se realizó en tres fases. La primera se llevó a cabo en el año 1992 abasteciendo de electricidad a 36 familias. En esta etapa los moradores del barrio aportaron con 30.000 sucres (en la década de los 90 la economía aún no estaba dolarizada). La segunda etapa se realizó en el año 1994 y se llegó a 75 familias. El aporte del barrio fue de 46.000 sucres. Finalmente, la tercera etapa se ejecutó en el año 2002, llegando a 110 familias. El aporte de la comunidad fue de 12.306 dólares americanos. Por otro lado, se cuenta únicamente con los registros de inversión realizados por el gobierno central a través del Proyecto *Fondos de Electrificación Rural Urbano Marginal* (FERUM) con un monto total de USD. \$ 110.584 dólares americanos en la tercera fase, mientras que para la primera y segunda fase los montos fueron invertidos por el Municipio de Quito, pero no se cuentan con las cifras exactas de inversión.

Para el año 2000 el comité barrial era una organización fortalecida. Contaba con líderes comprometidos con las acciones que debían emprenderse para el mejoramiento del barrio, y pobladores que participaban activamente en las asambleas barriales apoyando las decisiones adoptadas por la organización. En tal sentido, y frente a la necesidad de asfaltar la vía de acceso al barrio, el comité promejuoras recolectó firmas y procedió a la solicitud formal hacia el Municipio de Quito para que se realizara esta obra. La petición se entregó dos veces sin recibir respuesta alguna. En tal sentido, los moradores de Santa María de Cotocollao decidieron protestar paralizando la Avenida Occidental.

Este hecho evidencia como el barrio, a través de la organización barrial, ejerce el derecho a la ciudad planteado por David Harvey. Los moradores de Santa María de Cotocollao, en su legítima potestad por decidir el tipo de barrio en el que quieren vivir, iniciaron un proceso de transformación de su hábitat. Dicho proceso no está marcado por una intencionalidad de elevar la plusvalía de la zona, o generar procesos de gentrificación o mercantilización de tierras. El proceso está caracterizado por la voluntad de construir un espacio con condiciones dignas para vivir. Como parte de esta construcción el comité promejuoras exigió al Estado la provisión de servicios básicos.

Frente a la medida de protesta adoptada por Santa María de Cotocollao, el entonces Alcalde de la ciudad, Roque Sevilla, se movilizó al lugar de los hechos para dialogar con los líderes barriales. En el encuentro, y frente a la medida de presión generada por los moradores, el Alcalde ofreció asfaltar si el Barrio primero realizaba el canal para la colocación de tubería de alcantarillado que bajara desde Santa María de Cotocollao hasta la Avenida Occidental (2 kilómetros). El barrio asumió el compromiso y amplió su gestión articulando acciones con los barrios vecinos que necesariamente tenían que participar para construir la red matriz de alcantarillado (Santa Ana, El Paraíso, Francisco Yáñez, Los Altares 1 y 2) ya que está atravesaba por sus límites territoriales. Entre todos los barrios se pusieron de acuerdo que cada 2 familias tenían la responsabilidad de cavar 3 metros de largo por 1,80 de alto y 1,50 de alto para poder cumplir con el compromiso adquirido con el Municipio de Quito. Casi la totalidad del trabajo fue realizado por los moradores a pico y pala.

La obra tomó cuatro meses hasta ser finalizada, y los moradores de Santa María de Cotocollao aportaron con USD. \$ 69.413,27 para su ejecución. Sin embargo, no sería sino en la siguiente administración municipal, año 2000, que el Gobierno Local bajo la administración de Paco Moncayo iniciaría con la instalación de los dos kilómetros de tubería y la colocación de la red de alcantarillado para cada casa. La obra finalizó en el año 2003 y contó con una inversión por parte del Municipio de USD. \$ 59,564.47. Por su lado, el asfaltado de la calle Legarda se realizó en el año 2002.

El agua para consumo humano utilizada en Santa María continuaba siendo el líquido obtenido por la fuente natural. Sin embargo, este no era un líquido potabilizado. El agua llegaba muchas veces con lodo. En el año 2001 se empezaron a realizar las gestiones necesarias con el Municipio de Quito para obtener la provisión del servicio de agua potable. No sería sino para el año 2007 cuando finalmente el gobierno local crea la red de agua potable para Santa María de Cotocollao. Hace su entrega oficial un 19 de mayo de ese año. El proceso requirió una presión constante y persistencia para dar seguimiento a los trámites con el Municipio de Quito con el fin de conseguir dicho servicio. No se cuenta con los datos de inversión realizados.

También se realizaron obras para adoquinar las calles del barrio y la colocación de bordillos. Para el fin, se dividió la obra en dos etapas: sur y norte. La etapa sur fue la primera en realizarse, inició en el año 2004 y finalizó en el 2005. La etapa norte fue desde 2006 hasta

el 2018. El total invertido por parte de la comunidad desde el año 2004 ha sido USD. \$ 206.500. Por su lado, el Municipio de Quito ha invertido USD. \$162.750.

Como ya fue mencionado, el servicio de transporte público llegó a Santa María de Cotocollao en el año 1995. La consecución de este servicio implicó la gestión del comité barrial con la Cooperativa de buses Cotocollao para que las unidades que ya servían al barrio vecino Santa Ana, ampliaran su trayecto cubriendo también Santa María de Cotocollao. De esa manera la Cooperativa Cotocollao fue la encargada de proveer el servicio hasta la actualidad. Por otro lado, el servicio de recolección de basura cubrió el barrio en el año 1997.

Esta experiencia evidencia el planteamiento de Boisier en referencia a que el desarrollo se genera en lo local. Si bien es cierto la provisión de servicios básicos es una parte del desarrollo de un barrio, este ejemplo ilustra claramente como el impulso generado a partir de las exigencias de sus moradores y la gestión de la organización barrial, genera dinámicas y fuerzas de base que deben ser vistas en terreno para comprender de donde y como se gestan las demandas. La consecución de servicios básicos para Santa María de Cotocollao no fue provocada en el nivel macro, el impulso vino desde lo local, y la materialización de las obras radicó igualmente en lo local.

1.3 Características actuales del barrio

El barrio Santa María de Cotocollao está ubicado al Noroeste de la ciudad de Quito, cercano a la franja de protección de laderas del Pichincha. Sus límites barriales son: al Norte, barrio Santa Ana Alta; al Sur, la quebrada de Rumihurco (pasando la quebrada está ubicado el Barrio Atucucho); al Este, barrio Francisco Llanes y al Oeste, Barrio Cordillera (laderas).

Según la información obtenida mediante el registro de asamblea barrial en la Administración Zonal La Delicia, el Barrio pertenece a la parroquia Cotocollao. Sin embargo, su ubicación en mapas indica que forma parte de la parroquia El Condado.

El Barrio posee un área aproximada de 3,2 hectáreas, consolidado en 19 manzanas con 301 lotes (acorde el plano de lotización provisto por la Directiva de la asamblea barrial). Según lo detallado en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Ordenanza No. 127 (EC 2016, art. 4), el Barrio de Santa María de Cotocollao está categorizado con un uso principal de suelo de tipo residencial urbano 2. Es decir, le corresponde un uso en las que

se permite construcción de viviendas, comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales, sectoriales y zonales, e industrias de bajo impacto.

Santa María de Cotocollao cuenta con una escuela fiscal primaria manejada por el Gobierno Central, un centro de atención para adultos mayores que cuenta con el apoyo del Municipio de Quito, dos iglesias, una católica y otra evangélica, una guardería privada y un centro comunal donde funciona la asamblea barrial. Adicionalmente, como espacios públicos cuenta con un estadio de fútbol y un parque multiusos. Además, el barrio cuenta con negocios proveedores de alimentos, farmacias, ferreterías, centros de computación y papelería, bazares, cooperativa de taxis, entre otros.

En el barrio habitan personas cuyo origen es de la misma ciudad de Quito, así como de otras provincias y personas extranjeras. Se puede evidenciar una considerable cantidad de personas provenientes de la Sierra Central, Sur del país (especialmente afro ecuatorianos) y presencia de venezolanos.

2. Institucionalidad y organización social del barrio. Características y componentes

2.1 Organización barrial sostenida por sus moradores

Desde los inicios del barrio, cuando las primeras 12 familias habitaron Santa María de Cotocollao, sus moradores vieron la necesidad de organizarse para solucionar una serie de problemas y retos a los que se enfrentaban en aquel entonces como comunidad. En el año 1991, dichas familias escogieron a su primer líder local, el señor Carlos Sarzosa y de manera informal crearon el primer comité barrial.

La conformación de esta organización facilitó la gestión al interior del barrio para solucionar problemas de habitabilidad que demandaban soluciones inmediatas. La provisión de servicios básicos, solución en la ocupación de terreno y espacios públicos, e incluso la confrontación de sucesos coyunturales que ponían en riesgo la estabilidad del barrio, fueron algunos de los aspectos resueltos a través de la acción coordinada de sus moradores.

Uno de los sucesos que llevó a sus moradores a organizarse mediante un comité barrial fue el intento de invasión que tuvo lugar en el año 1991 con la ficticia *Asociación Virgen del*

Quinche. Este fue uno de los hechos que hizo tomar conciencia a los moradores de la imperante necesidad de organizarse.

Desde entonces, lo que actualmente es la asamblea barrial, se constituyó en el centro de toma de decisiones y gestión del barrio. En 1993 el barrio inscribió en el *Ministerio de Bienestar Social* su primer comité barrial jurídicamente constituido. A través de este, Santa María de Cotocollao ha gestionado tanto con el municipio, gobierno central y otros actores, las principales obras requeridas para su consolidación. El comité barrial es la organización que jurídicamente representa al barrio, y como tal, a través de este se ejecutan los trámites y acciones barriales. Las acciones del comité son consensuadas con los moradores del barrio en la asamblea barrial.

La asamblea barrial está compuesta por todos los socios del barrio. Se entiende como socios a los dueños de propiedades en la localidad. Su directiva es la encargada de presidir y administrar la organización. Tiene un presidente, un vicepresidente, un secretario y un tesorero. Sus autoridades son elegidas de manera democrática cada 4 años. La directiva debe inscribirse en el actual *Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda* (MIDUVI), antes *Ministerio de Bienestar Social*. El comité barrial tiene la potestad de administrar las acciones y montos de dinero que pudiesen ser manejados por la organización para beneficio del barrio.

Retomando el planteamiento de Roth que establece que las instituciones son la norma, es importante analizar como Santa María de Cotocollao desde un inicio identifica las ventajas que como organización social puede tener al cumplir con la normativa establecida a través de las instituciones estatales. El barrio regulariza una serie de procesos con el fin de acceder a los beneficios de ley. Entre estos procesos se destaca el registro jurídico del comité barrial en el MIDUVI.

Desde que Santa María de Cotocollao fue creado hace más de treinta años, el comité barrial se ha focalizado mayoritariamente en la realización de obras. Los principales servicios básicos y los diferentes usos de suelo del barrio se han conseguido a través de la participación activa de los moradores y la coordinación emprendida desde la directiva del comité barrial. Los trabajos realizados por los moradores de la localidad para construir el barrio se realizaron recurriendo a una práctica común cuyo origen se halla en la cultura andina: *la minka*. En el ámbito del trabajo comunitario el *yanantín* o *minka* es el trabajo conjunto o acción

complementaria (redistribuidor) ejercida por los miembros de una comunidad en favor de todos o algunos de los miembros de esa comunidad. (Sáenz, Pag 6)

La minka pasó a ser un elemento esencial en la práctica constructiva del hábitat barrial. A groso modo, se puede mencionar que los moradores del barrio construyeron su hábitat a través de la minka. Este hecho está íntimamente relacionado con el interés que los primeros pobladores de Santa María de Cotocollao tuvieron en relación a la generación de condiciones adecuadas de habitabilidad en sus hogares y los espacios compartidos del barrio. Es así que, los moradores de Santa María de Cotocollao de manera consciente legitimaron el poder político de la asamblea barrial para tomar decisiones que incluso implicaban acciones coercitivas. Así, por ejemplo, a las personas que no participaban activamente en las minkas barriales, o que no cooperaban para la realización de obras, se les restringía de recibir determinados servicios o de gozar de los beneficios de dichas obras. En tal sentido, el interés de los moradores por obtener servicios básicos y otros beneficios que mejoraran su hábitat atribuyó un gran poder a la asamblea barrial en la toma de decisiones.

La asamblea barrial es una organización que basa sus decisiones en función de la voluntad de la mayoría. Ninguna de las medidas y acciones adoptadas al interior del barrio debió tomarse si no fue puesta primero a consideración de los miembros del barrio. En este sentido, la consolidación de servicios que actualmente tiene Santa María de Cotocollao es resultado de la voluntad de sus moradores, producto de la fuerza de base del barrio.

La organización barrial se constituyó en un instancia fuerte debido a tres factores principales: el hecho de contar con dirigentes barriales conscientes de la necesidad de mejorar el barrio y empoderados de las acciones para alcanzar dicho fin; el apoyo de base generado por moradores que encontraron en el comité barrial un mecanismo eficiente para solucionar los problemas relacionados con el mejoramiento de la infraestructura y servicios del barrio; y la capacidad coercitiva que tenía la asamblea barrial.

A su vez, la fortaleza organizacional de Santa María de Cotocollao se constituyó en una instancia que promovió acciones para el mejoramiento del hábitat barrial en los alrededores. Por dar un ejemplo, en la lucha emprendida por este barrio para conseguir que el Municipio de Quito realice la pavimentación de la principal vía de acceso, y para la colocación de alcantarillado, Santa María de Cotocollao coordinó acciones con los barrios aledaños para la realización de la red matriz de alcantarillado, requisito previo a la pavimentación de la calle

Legarda. Es decir, la necesidad de construcción de obras públicas, sumado al hecho de que existan organizaciones sociales conformadas en los distintos barrios, fue un factor clave que contribuyó a la integración de dichas localidades en un marco de cooperación. Los barrios se organizaron a través de *minkas* y se realizaron trabajos conjuntos que posibilitaron una mayor integración entre sus habitantes, mejorando así sus relaciones. Adicionalmente, algunos de los espacios de encuentro y socialización promovidos por Santa María de Cotocollao al interior del barrio pasaron a ser lugares de inclusión con moradores de barrios vecinos. La Liga Deportiva Barrial de Santa María de Cotocollao es el mejor ejemplo de ello, en esta participan 38 equipos que implica más de 760 personas de 14 barrios.

2.2 Limitaciones formales

La primera instancia, el *Comité Pro Mejoras del Barrio Santa María de Cotocollao* corresponde a una organización social establecida en 1993. Actualmente, esta Organización se encuentra registrada en el Sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales (SUIOS) cumpliendo con los requerimientos del Decreto Ejecutivo 193, publicado en el Registro Oficial #109 del 27 de octubre de 2017, que establece el Reglamento para el otorgamiento de personalidad jurídica a las organizaciones sociales. La reforma última a los estatutos de la Organización, aprobados el 14 de marzo de 2018 por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), establecen que: la estructura y organización interna se genera en dos instancias: La asamblea general, como máxima autoridad de la Organización, y la Directiva compuesta por 11 delegados y elegida democráticamente cada 2 años; la Organización cuenta con fines y objetivos, mismos que están alineados al desarrollo del Barrio en aspectos urbanísticos, de servicios, de vivienda, de emprendimientos, entre otros; la Organización está conformada por socios debidamente registrados en la Dirección Nacional de Organizaciones Sociales del MIDUVI. Se estima que cuenta con aproximadamente 300 socios, de acuerdo a los datos otorgados por la actual directiva; y la Organización tiene un alcance territorial cuyos límites son reconocidos como el *Barrio Santa María de Cotocollao*.

Por otro lado, la segunda instancia: la *asamblea barrial del barrio Santa María de Cotocollao* es un órgano de representación del barrio que funciona como mecanismo de articulación, junto con otros niveles de asambleas, al Sistema Metropolitano de Participación

Ciudadana y Gobierno Abierto, constituyéndose en el primer nivel de relación con el Municipio de Quito. Esta asamblea fue aprobada y registrada el 28 de octubre de 2016 por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana del Municipio, conforme lo establecido en la Ordenanza Metropolitana 102 (EC 2017, art.1). De acuerdo a esta Ordenanza, la asamblea del Barrio cumple con las siguientes disposiciones: la *asamblea barrial* del barrio Santa María de Cotocollao está conformada por (mínimo 30) 32 habitantes del Barrio; la *asamblea barrial* cuenta con 4 representantes ante la asamblea parroquial. Actualmente, estos representantes son los dirigentes de la *asamblea Barrial* así como directivos de la Organización social *Comité Pro Mejoras del Barrio Santa María de Cotocollao* lo que facilita la gestión en el Barrio; la *asamblea barrial* participa anualmente en la solicitud de proyectos de obras públicas para el Barrio, en la Administración Zonal La Delicia, en el marco de *Presupuestos Participativos*.

Por otro lado, en relación a las limitantes que puede tener el barrio para su construcción física, el tipo de uso de suelo que el Municipio de Quito ha determinado para Santa María de Cotocollao es residencial urbano 2. En este sentido, la ordenanza 127 emitida por este gobierno local establece que en el barrio se pueden hacer construcciones para negocios, industria de bajo impacto, vivienda, entre otros. Todas estas edificaciones deben contar con aprobaciones de planos de un arquitecto o ingeniero. Sin embargo, la mayoría de las viviendas de Santa María de Cotocollao (al igual que el 50% del total de las viviendas en el Distrito Metropolitano de Quito) no cumplen con esta normativa. Los resultados de una encuesta aleatoria realizada a 50 personas del barrio evidenciaron que un 86% de los encuestados construyeron sus viviendas sin la aprobación de planos por parte de un arquitecto o ingeniero.

El adecuado funcionamiento de la asamblea Barrial ha sido un proceso que ha tomado décadas de decantación. Este funcionamiento está marcado principalmente por dos factores: la experiencia de los líderes históricos para el manejo administrativo de la organización; y la participación de los moradores en este espacio en respuesta principalmente del interés para la obtención de mejoras que benefician a sus hogares. Según los líderes históricos, el aprendizaje en la forma de manejar las asambleas y el accionar de la directiva ha ido mejorando con la experiencia de los años. Por tal motivo, la participación y asesoría que tienen algunos de los antiguos directivos en las asambleas actuales contribuye a su mejor manejo administrativo. En este punto cabe mencionar que, se evidencia una fuerte debilidad en la gestión de archivos.

De hecho, los registros del barrio están dispersos ya que no ha existido un proceso de archivo central hasta la presente fecha.

En relación a la participación activa de los moradores en las asambleas, los líderes históricos sostienen que la necesidad de participar en estos espacios para el mejoramiento de infraestructura y servicios fue muy marcado hasta la consolidación de los mismos. Sin embargo, la participación actual (cuando los servicios básicos ya están consolidados) responde más a un cumplimiento casi moral que tienen los antiguos moradores de continuar mejorando el barrio, así como una necesidad de interacción que estas personas satisfacen en este espacio y la minka. Según algunos moradores, muchas personas que participan ahora en las actividades de la minka lo hacen más para cumplir con su presencia que realmente para aportar con su trabajo físico.

2.3 Limitaciones informales

A pesar de que la gran parte de edificaciones en Santa María de Cotocollao se realizaron sin cumplimiento de lo establecido por las normativas estatales, el Municipio de Quito ha legitimado esta acción de la comunidad al otorgar opciones para regularizar la construcción de estas viviendas. El proceso de mayor relevancia en la ciudad, y que se llevó a cabo también en Santa María de Cotocollao, fue la regularización de las construcciones levantadas sin aprobación técnica y efectuada mediante ordenanza 3629 en el año 2006 bajo la administración de Paco Moncayo (EC 2006, art.3).

La encuesta realizada a los moradores del barrio evidenció que del 86% de las personas que habían construido sus viviendas sin aprobación técnica el 67% lo hizo a razón de que no tuvieron el presupuesto para pagar a un arquitecto o ingeniero que aprobara la obra; el 16% lo hizo porque no consideró importante cumplir con esta norma; y el 14% lo hizo por otros motivos.

Esta realidad evidencia lo que Roth plantea como la imposibilidad del cumplimiento a la norma a partir del criterio por costos. Una persona que tiene un ingreso económico muy bajo, que necesita construir su casa para habitar con su familia, priorizará invertir su dinero en la construcción y tener donde vivir, antes que pagar la realización de planos que le limitarán sus posibilidades de finalizar la construcción de su vivienda. Adicionalmente, cabe aquí

analizar el hecho de que la construcción de barrios bajo un esquema de irregularidad es una constante en Quito. Sin embargo la regularización por parte del Municipio de Quito a barrios que fueron construidos al margen de la norma evidencia como el Estado un momento dado se ve obligado a legitimar el incumplimiento de la ley para ubicarlo en el plano “legal” a razón de la demanda de base. Es decir, las limitantes formales son transgredidas por las limitaciones informales, las cuales a su vez se vuelven en la norma “no escrita” vigente.

Ahora bien, es importante analizar también que en el barrio un 16% de los encuestados señaló que no cumplieron con la norma porque no la vieron como algo importante. En este caso podría tomar forma “la desobediencia del derecho” sostenida por Mauricio García Villegas. Es posible que exista en el imaginario colectivo la idea de que la autoridad y la norma debe ser irrespetada. Esto podría asociarse como una manifestación proveniente de la cultura mestiza que adoptó históricamente a la “viveza criolla” como un mecanismo de supervivencia, y la normalizó en las prácticas y hábitos cotidianos de nuestra sociedad.

2.4 La organización barrial y su relación con la política

Cabe destacar que la incidencia del componente político para la consolidación de obra pública al interior del barrio fue clave. En el caso de Santa María de Cotocollao existió una correlación entre la influencia del partido político *Izquierda Democrática* (ID) y la consolidación de gran parte de los servicios básicos.

Para el año 2000, el aquel entonces presidente de la asamblea Barrial, era un líder muy activo y con una alta capacidad de dirigencia. En ese año, Paco Moncayo había ganado las elecciones para posicionarse como Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito en representación de la ID. Según el aquel entonces presidente barrial, muchas de las decisiones que se tomaban por aquella administración para la otorgación de obras en el norte de la ciudad eran determinadas en la *Central de los Barrios del Norte de la Izquierda Democrática*.

El presidente barrial en el año 2000 hizo un acercamiento al partido e involucró al barrio apoyando a la ID a cambio de que el partido a su vez apoyara a Santa María de Cotocollao en la realización de obras. Fue así que en el año 2000 más de 300 moradores de Santa María de Cotocollao se inscribieron como militantes del partido y sus líderes participaron activamente en las reuniones del mismo. Según el dirigente barrial esto facilitó

la consecución de obras (Serrano 2019, entrevista personal; ver anexo 2). Como resultado, durante la alcaldía de Paco Moncayo se realizaron las siguientes obras en Santa María de Cotocollao: creación de la red de alcantarillado; realización de adoquinado y bordillos; instalación de la red de agua potable; construcción de la casa comunal y; realización de la Cancha de Fútbol de Santa María de Cotocollao. Por ende, es durante la alcaldía de Paco Moncayo que el Barrio Santa María de Cotocollao consiguió la mayoría de sus servicios básicos.

Según el entonces presidente barrial, igualmente las líneas de telefonía fija se consiguieron a través de una suerte de negociación. En el año 2000, cuando el Gobierno del Presidente de la República Jamil Mahuad enfrentaba un alto descontento popular por su gestión, un funcionario de la compañía telefónica Andinatel (y familiar de uno de los dirigentes históricos del barrio) conversó con el presidente barrial y ofreció 1.000 líneas de teléfono fijo para el barrio a cambio de que los moradores del mismo se movilizaran un día clave de manifestaciones a la Plaza Grande para apoyar al entonces presidente de la República. La movilización se llevó a cabo y el barrio recibió las 1.000 líneas telefónicas (Serrano 2019, entrevista inédita; ver anexo 2).

Una vez más se ejemplifica como las limitantes informales se superponen a las formales. Este caso refleja normas no escritas que funcionan alrededor de la estructura institucional del Gobierno Local para la provisión de servicios a barrios. Los procesos de negociación entre ambos actores (barrio y municipio) se definieron en otras instancias no avaladas por la ley. Cabe retomar aquí el planteamiento dado por Joseph Stiglitz que señala la ineficiencia del Estado para resolver algunos de los problemas en términos de desarrollo. Frente a ello, la organización barrial optó por adoptar las medidas que le parecieron más eficientes para continuar con el proceso de mejoramiento y construcción de Santa María de Cotocollao. Seguir “el debido proceso” podía ser, en términos de Roth, muy costoso para el barrio. Es preciso mencionar que estos costos no representan únicamente montos monetarios, sino que significan costos sociales (salud, bienestar, seguridad, entre otros).

2.5 Participación social

La organización social de Santa María de Cotocollao ha sido sostenida por la acción de sus líderes barriales y el soporte de base afianzado por los moradores del barrio. En este sentido, la asamblea barrial se constituyó en la institución local referente de los pobladores para la construcción y sostenimiento del hábitat barrial, y la instancia para resolver problemas que se suscitan en el día a día al interior del barrio. La importancia de la asamblea barrial es alcanzada en la medida en que los moradores ven en esta la instancia que administra, determina y ejecuta las acciones necesarias para la construcción y mejoramiento del hábitat barrial, y que les beneficia de manera directa a cada uno de ellos.

La legitimidad que cada uno de los moradores dio a la asamblea barrial para que sea el referente institucional del barrio (incluyendo la atribución de entidad coercitiva) radica en la forma como esta facilita la solución de problemas en la localidad. Al ser la asamblea barrial una organización social que funciona con mecanismos democráticos de gestión, ha existido una participación activa de parte de sus moradores en la toma de decisiones importantes para el barrio.

El número de personas que han participado en las asambleas barriales prácticamente no ha variado desde la primera década de conformación del comité barrial hasta el registro del año 2018. Son un promedio de 110 personas que activamente han participado tanto en las minkas como en las asambleas. Sin embargo, el número de participantes no es proporcional en relación al crecimiento demográfico del barrio. Los líderes históricos atribuyen el hecho a que las familias que empiezan a poblar el barrio, especialmente a partir de la última década, ya no sienten la necesidad de participar ni en las asambleas ni en las minkas a razón de que ya se cuentan con los servicios básicos instalados y ya no se ven obligados a participar. Por otro lado, existen nuevos moradores en el barrio que no son propietarios de lotes sino arrendatarios que prácticamente no participan en las asambleas barriales.

De igual forma, los líderes históricos consideran que ciertos aspectos en la forma de administración de las últimas alcaldías le ha quitado autoridad a la asamblea barrial en la localidad, y por ende ha disminuido la participación de moradores en la misma. Plantean que existían gestiones relacionadas a la provisión de servicios en las que los moradores necesariamente requerían de la aprobación de la asamblea para que puedan solicitarlas al Municipio. De esta manera la organización barrial exigía a la persona que se ponga al día con sus obligaciones especialmente en pagos a la asamblea por obras generadas en la comunidad,

caso contrario no recibía el servicio. Por poner un ejemplo, en relación a la colocación de la red de agua potable y alcantarillado los moradores del barrio realizaron inversiones en obra y dinero en efectivo que fueron administrados por la asamblea barrial. Consecuentemente, se firmó un acuerdo con la EMMAP en el que se establecía que para que una persona pueda obtener un servicio relacionado a agua potable o alcantarillado debía tener primero la aprobación de la asamblea para adquirirlo. Con esto, la asamblea podría obligar a una persona que no había aportado con el pago de cuotas o que no había participado en las minkas y actividades para la construcción de obras a que se pusiera al día. Sin embargo, los líderes barriales sostienen que este acuerdo fue anulado a partir de la alcaldía de Augusto Barrera (Serrano 2019, entrevista inédita. Ver anexo 2).

3. La organización social y el hábitat barrial de Santa María de Cotocollao

3.1 Los “comunes” y el Barrio

Santa María de Cotocollao no tiene serios problemas relacionados con la apropiación de recursos de uso común (RUC). Tampoco está afectado por factores internos o externos que produzcan impactos considerables en el bienestar de las personas por agentes contaminantes o condiciones que limiten el acceso de sus moradores a recursos naturales vitales.

La manera en que se consolidó el uso de suelo de Santa María de Cotocollao ha sido un factor que ha ayudado a sostener el equilibrio en el uso y apropiación de los RUC. En este sentido, se puede mencionar las siguientes condiciones favorables: existe una red de agua potable a la que acceden todos los moradores del barrio. Dicha red no depende de pozos o fuentes de agua local. El líquido proviene de Papallacta y es procesado en la Planta de Bellavista. La distribución del líquido vital en los hogares se realiza de manera equitativa y a costos accesibles para los moradores, razón por la cual no se registran conflictos en torno al agua; de igual manera, la basura y aguas residuales se desechan a través del servicio de recolección de basura municipal y el sistema de alcantarillado provisto por el mismo Municipio de Quito.

Ambos servicios funcionan adecuadamente y no implican problemas para el barrio; por otro lado, el uso de suelos se encuentra dentro de un margen normativo que ha posibilitado

una clara delimitación territorial evitando conflictos de tierras o propiedad privada; y no se registran agentes externos que produzcan contaminación de RUC en la localidad o alrededores (fábricas, excesiva polución vehicular, fuentes de desechos contaminantes o tóxico, etc.).

Hace décadas atrás, Santa María de Cotocollao si tenía problemas relacionados al uso de los RUC. El más significativo tenía que ver con la provisión de agua. Cuando el barrio no contaba con una red de agua potable, los moradores crearon, en el año 1991, un sistema de tuberías para canalizar el líquido desde la fuente natural y llevarla a puntos de distribución en el interior del barrio. Se crearon 18 puntos con grifos donde los moradores debían conectar sus mangueras propias y llevar el agua hacia sus hogares. Para obtener el líquido, los vecinos se organizaban por turnos con horarios de extracción. Algunos hogares tenían cisternas o pequeños tanques donde guardaban el agua, otros lo hacían en sus lavanderías o sencillamente no contaban con implementos para almacenar.

La toma de agua está ubicada en la montaña, a un nivel más alto que el barrio. Desde ahí descendía hasta alcanzar un nivel más bajo en relación a la altura del barrio, e ingresaba por tubería a la zona inferior del barrio. Es decir, los grifos que estaban ubicados en la parte inferior de Santa María de Cotocollao eran los primeros en recibir el líquido. La fuerza de la gravedad posibilitaba que el agua subiera hasta los hogares que se ubicaban en la parte alta del barrio.

El problema que empezó a presentarse es que muchos vecinos no respetaban los horarios y turnos establecidos para la captación del líquido, y abusaban en los tiempos de extracción, razón por la cual especialmente los moradores de la parte más alta del barrio y de la zona sur se quedaban muchas veces sin agua. Hubo otros casos de moradores que crearon tanques o espacios de almacenamiento en sus hogares para acumular agua y utilizarla con fines agrícolas y otros. La cantidad de agua que utilizaban ocasionaba desabastecimiento al resto de pobladores que estaban anexados a su línea de manguera. Otros taponaban las mangueras o desarmaban las llaves de paso para desviar el agua a sus hogares.

Frente a esta situación, los moradores se vieron en la obligación de cambiar el mecanismo de abastecimiento. Fue así que en el año 1993 se crearon dos tanques de almacenamiento en la parte alta del barrio. Para el fin se realizaron los trámites correspondientes con la EMMAP para obtener el permiso de captación por las noches, a lo cual la entidad autorizó a una ración de cuatro litros por segundo. Con esto el problema de

distribución se vio relativamente solucionado debido a que ya había suficiente líquido para abastecer a todos los moradores. Sin embargo, en verano la cantidad de agua disminuía y era necesario racionalizar su distribución. Para el fin el barrio contrató un *aguatero*, quien se encargaba de distribuir el líquido por zonas (norte y sur) y manzanas. De manera que en verano los hogares no recibían el líquido de manera permanente, e incluso en ocasiones el caudal de la vertiente bajaba tanto que había días en los que algunas casas se quedaban sin abastecimiento.

A pesar de los conflictos suscitados alrededor del abastecimiento y distribución del líquido vital en el barrio, es preciso recalcar la importancia que tuvo el comité barrial para buscar salidas a dichos inconvenientes. Las quejas sobre “vecinos abusivos”, el planteamiento de los inconvenientes por carencia del líquido a causa del temporal, las sugerencias para el mejoramiento del sistema, y la resolución per se de los problemas enfrentados, eran solventados en la organización barrial. A criterio de Elinor Ostrom, la búsqueda de soluciones en comunidad es una vía que contribuye a la protección y adecuada apropiación de los RUC. Además, en Santa María de Cotocollao se cumplió con la segunda instancia, también planteada por Ostrom, para resolver este tipo de inconvenientes: la intervención del Estado. En este caso tanto desde el nivel central como el local se ofertaron posibles soluciones con la aprobación de presupuesto y recursos para infraestructura.

El problema de la distribución y abastecimiento de agua fue finalmente resuelto en Santa María de Cotocollao con la instalación de la red de agua potable por parte del Estado.

3.2 Conflictos en el uso de espacio público

Los temas relacionados al uso de RUC han sido solucionados mayormente en la actualidad y no implican un problema para el barrio. Sin embargo, si se pueden evidenciar determinadas realidades que generan molestia a los pobladores. Los antiguos pobladores de Santa María de Cotocollao mencionan que existen personas que han llegado en los últimos años a vivir al barrio y tienen costumbres que chocan con los hábitos de vida de las personas que siempre han vivido en la localidad.

Uno de los problemas más resaltado por los moradores se refiere al consumo del alcohol. Los antiguos moradores se quejan de que los nuevos vecinos, especialmente

provenientes de Guaranda, cierran las vías con sus vehículos y encienden la música a alto volumen hasta la madrugada. Los vecinos plantean que repetidas veces han intentado conversar con estas personas para que controlen sus acciones, pero según dicen, estos se tornan agresivos y continúan con este hábito. (Morador del barrio 2019, audio asamblea barrial; ver anexo 2).

Otra de las afectaciones señaladas por los moradores es la contaminación de los espacios públicos producida por los excrementos de perros. Calles, parques, veredas y otros espacios están llenos de excremento de las mascotas de muchos de los vecinos que tienen sueltos a sus animales y ocupan espacios públicos. En ese mismo sentido, los pobladores se quejan de que los perros muchas veces son criados por algunos vecinos quienes no los cuidan y pasan abandonados en las calles. Estos animales se meten en los puntos de acopio de residuos sólidos y esparcen basura en el barrio. “Hemos conseguido que los vecinos se comprometan a manejar de mejor forma algunos temas en el barrio para no afectar al resto de personas que vivimos aquí, pero el tema de los perros ha sido imposible manejarlo, la gente sencillamente no quiere cooperar” (Morador del barrio 2019, audio asamblea barrial; ver anexo 2).

Lo mismo ocurre con algunos vecinos que no depositan los residuos sólidos en los puntos de acopio de basura y los colocan en la calle fuera de los horarios y ubicación establecidos. En estos casos los perros esparcen la basura por las calles y quienes colocaron los desperdicios en los lugares y horarios no indicados no se preocupan por limpiar (Morador del barrio 2019, audio asamblea barrial; ver anexo 2). Acorde a lo explicado por los actuales líderes barriales, hasta hace diez años atrás era posible que la asamblea barrial multe a los propietarios de los lotes donde habitaban las personas que irrespetaban de esta manera a las normas de convivencia establecidas por la organización. Sin embargo, sostienen que hoy en día esto ya no es posible por norma municipal y que ello ha limitado la capacidad de respuesta del comité barrial.

3.3 Integración del barrio a la ciudad

Santa María de Cotocollao es un barrio que ha mantenido una posición abierta al trabajo conjunto con actores externos. La gestión emprendida por esta organización social ha

posibilitado que el barrio desarrolle sostenidos procesos inclusivos y de integración como parte de su dinámica interna, y que físicamente permanezca conectado con la ciudad. Es decir no se ha convertido en una especie de isla urbana como lo son muchos barrios de Quito que están conformados por urbanizaciones y clubes privados amurallados. El más claro ejemplo de ello es el ingreso que las personas de barrios vecinos, o de cualquier lado de la ciudad, pueden tener para acceder a los partidos de la liga barrial, o presenciar y participar en fiestas, celebraciones o actividades que el barrio realiza como las fiestas del barrio, o la misa y la novena en época navideña. De igual manera, cualquier persona puede hacer uso de sus espacios públicos así como acceder a la iglesia parroquial y las iglesias evangélicas ahí existentes. No contiene en su interior urbanizaciones, conjuntos ni condominios privados. No existe una restricción física para ingresar en este, no hay guardias, portones o barreras físicas que impidan que las personas ingresen. Tampoco se requiere de autorización de algún tipo para el acceso.

Elinor Ostrom señalaba la importancia de que un barrio cuente con espacios públicos abiertos para todos, con personas de todo lados utilizándolos, interactuando, socializando. Ella sostenía la idea de que en estos lugares, en las tiendas, en sus parques, en los lugares de encuentro es donde inicia la creación de una suerte de conectividad entre personas que permite que los barrios se mantengan vivos.

La asamblea barrial de Santa María de Cotocollao es la organización a través de la cual se ha posibilitado esta condición de apertura. En términos de Elinor Ostrom, este barrio ha logrado consolidar un “autogobierno”, el cual ha ejecutado acciones en coordinación con diferentes actores externos que de una u otra manera han incidido para fortalecer las acciones y procesos llevados a cabo en esta localidad.

Al mismo tiempo, la organización barrial ha aportado de diferentes formas a desarrollar espacios de encuentro de los que se han beneficiado tanto sus moradores como personas de otros barrios. Por ejemplo, hasta hace ocho años, Santa María de Cotocollao realizaba con la iglesia parroquial actividades permanentes en la que participaban jóvenes de los barrios vecinos. Este se constituyó en un espacio de encuentro y socialización donde fundamentalmente se realizaban actividades artísticas. De igual manera, el Municipio de Quito escogió a Santa María de Cotocollao como sede para los campamentos vacacionales

para niños de algunos barrios del noroccidente de la ciudad. En esta actividad participaban cerca de 250 niños de diferentes partes del noroccidente de la capital.

Lo mismo ocurre con los procesos demandados para que una persona habite en el barrio. Los moradores de Santa María de Cotocollao manifiestan que los dueños de casas y departamentos no exigen ningún tipo de documentación a las personas que quieren arrendar sus propiedades. Tampoco investigan sobre el pasado judicial, antecedentes laborales, entre otros.

El acceso libre al barrio ha implicado también complicaciones especialmente en el tema de seguridad. Los moradores comentan repetidos casos en los cuales delincuentes que escapan o se dirigen a Atucucho han utilizado el barrio como zona de paso. De igual manera, comentan que por ejemplo en las fiestas del barrio realizadas en septiembre, se han generado en los últimos años riñas producidas por personas provenientes de barrios vecinos.

Años atrás era bonito porque se bailaba, se disfrutaba. Pero ya desde hace diez años atrás la cosa se ha empezado a poner difícil porque la delincuencia también ya comenzó a llegar. Empezó a haber peleas de personas que venían de Atucucho, la Mena del Hierro, el Rancho. Entonces digamos que venía una persona de Atucucho y otra del Rancho y aquí era el punto de pelea. Recuerdo que una vez vi como con cuchillo le abrieron a uno de ellos. Ya se volvió peligroso. (Quishpe, entrevista inédita; ver anexo 2)

Frente a esta situación, en la actualidad la asamblea barrial está analizando si se continúan realizando estas celebraciones debido a los riesgos generados por la delincuencia.

Adicionalmente, desde hace un par de meses atrás se empezaron a producir robos de personas que iban en motocicletas. Los asaltos efectuados de esta manera se empezaron a volver más y más frecuentes. Frente a ello, se ha creado una brigada de seguridad que hace rondas en las noches. Este grupo está trabajando en coordinación con la Policía Nacional. Como parte de su funcionamiento, se ha creado una red de comunicación al interior del barrio en el que los moradores pueden reportar sobre incidentes o personas sospechosas a través de un Chat (sistema WhatsApp). El sistema cuenta con puntos focales (miembros de la brigada) que al ser alertados se activan para brindar ayuda, convocar a más personas e informar a la Policía. La brigada está conectada también con la *Cooperativa de Taxis Transpanorama* que opera en el barrio, la cual incluso ha donado equipos de telecomunicaciones para que los puntos focales puedan comunicarse.

Esta brigada ha surgido como respuesta al incremento de asaltos en el barrio. Son básicamente personas jóvenes, que cansadas del peligro generado por los delincuentes, decidieron organizarse y dar respuesta a la problemática. Cabe mencionar que, a criterio de los miembros de la brigada, el actual comité barrial no se ha interesado por esta situación, y a pesar de que se ha propuesto ideas en la asamblea por repetidas ocasiones para trabajar en ello la directiva lo ha ignorado. En tal sentido, la brigada está funcionando actualmente sin apoyo del comité barrial y por iniciativa propia.

En un principio la brigada se organizó de manera completamente improvisada. “Había riesgo de que se cometan serios errores” comenta Diego Imbacuán, líder del grupo. “Al comienzo noto que veían querían lincharle” agrega. Este líder es Policía de profesión. Asesoró al grupo para crear un sistema de respuesta basado fundamentalmente en la red de comunicación para generar alerta y articular acciones tanto con la Unidad de Policía Comunitaria, así como con los miembros de la brigada barrial y la comunidad. Por otro lado, la postura que tiene la brigada es que debe generarse una mayor apropiación de espacios público en el barrio, y con este fin dar utilidad a bienes y espacios que están abandonados y donde se generan actos delincuenciales.

Esta visión está alineada con el concepto de “autovigilancia” propuesto por Jane Jacobs, que sostiene que tanto los lugares públicos así como los espacios de encuentro deben ser fortalecidos para generar una mayor vitalidad en las calles y disminuir así la inseguridad. Los miembros de la brigada indican que igualmente esta propuesta también ha sido presentada al actual comité barrial, pero que de la misma forma ha sido ignorada. No obstante, los moradores del barrio señalan que desde que la brigada barrial ha empezado a funcionar, han disminuido los asaltos y robos al interior del barrio.

Aquí cabe realizar una reflexión. La brigada barrial es un ejemplo de una iniciativa que nace como respuesta a la necesidad por reducir los niveles de inseguridad, y que concretamente ha motivado a personas de la nueva generación a que tomen la iniciativa y se organicen. Esta situación también pone en evidencia el hecho de que existe una brecha al interior de la asamblea barrial entre temas que los jóvenes consideran que deberían ser tratados y los temas que efectivamente son tomados en cuenta. Parecería que el comité promotor de Santa María de Cotocollao se ha enfrascado (en la actualidad y bajo las condiciones actuales del barrio) en la gestión de temas relativos a la limpieza de la vecindad, las mingas para

arreglar ciertos daños materiales que puedan existir, eventos sociales como la novena navideña y fiestas del barrio, entre otros similares. Asuntos como el incremento de la seguridad barrial, inclusión de jóvenes en espacios participativos, integración de nuevos moradores a la organización, entre otros de considerable importancia para la sostenibilidad del barrio, son tratados levemente, y a veces completamente ignorados.

Por otro lado, y continuando con las acciones que la asamblea barrial ha llevado a cabo de manera efectiva, se puede mencionar que esta organización ha tenido apertura para trabajar con el Municipio de Quito y barrios vecinos para contribuir con el desarrollo de la zona noroccidental de la capital. Por ejemplo, Santa María de Cotocollao participa activamente de los procesos de distribución de fondos para obras asignados por el Municipio de Quito a través de la Administración Zonal la Delicia. Bajo el nuevo modelo de distribución equitativa, existen fondos destinados a los GAD locales por mandato constitucional para ser invertidos en función de un criterio de equidad.

En el caso del municipio de Quito, el fondo para obras es distribuido a través de las administraciones zonales. En la Administración de La Delicia los líderes de 16 barrios inscritos acuerdan a que barrio se destinarán las obras. La decisión es consensuada entre los líderes barriales en función del grado de necesidades de cada barrio. Sin embargo, cabe precisar en este punto que la posición asumida por los diferentes líderes barriales frente a este mecanismo está dividida. Existen aquellos que consideran que este es un mecanismo “solidario” que implica una postura cooperativa de los líderes barriales para ayudarse entre barrios. Y existen otros que entienden al mecanismo como una forma ineficiente de distribución, ya que los líderes siempre van a priorizar la entrega de fondos a sus barrios. En consecuencia, el mecanismo no puede facilitar una distribución de fondos que responda a las necesidades, sino a los intereses de cada barrio, y consecuentemente de sus representantes en el ejercicio de asignación de dichos fondos. Sin embargo, a criterio de la última presidenta de la asamblea barrial esta forma de distribución si está funcionando.

4. Acciones, iniciativas y resultados orientados a la sostenibilidad del hábitat barrial

La organización social de Santa María de Cotocollao ha desarrollado desde sus inicios acciones que han contribuido con la creación de condiciones adecuadas para su desarrollo.

Estas acciones pueden ser vistas desde distintos criterios acuñados en el concepto de desarrollo sostenible y que podrían propender a una aproximación del fortalecimiento y sostenibilidad de su hábitat. En este sentido, primeramente cabe analizar los esfuerzos emprendidos para posibilitar la habitabilidad del barrio; segundo, es preciso llevar la mirada hacia las acciones que han dado paso a la corresponsabilidad entre los diferentes actores (internos y externos) del barrio, e identificar de qué manera han participado en el desarrollo local. Se analizará, por un lado, si el barrio ha tenido capacidad de tomar decisiones y promover la participación de sus miembros para decidir, y por otro, de qué manera el sector público, privado y la academia han influido en la sostenibilidad de su hábitat; en tercer lugar, se observará qué iniciativas y acciones ha desarrollado Santa María de Cotocollao para proteger su medio ambiente y hacer un uso responsable de recursos no renovables.

4.1 Generación de condiciones de habitabilidad

Históricamente los moradores de Santa María de Cotocollao han trabajado para generar espacios óptimos para su habitabilidad, fundamentalmente a través de proyectos que faciliten la construcción de vivienda, la provisión de servicios básicos, el mejoramiento de la calidad formal y la construcción de espacios de uso público para el encuentro de los moradores. Es decir, se han generado las condiciones adecuadas para la habitabilidad del barrio.

Desde su creación Santa María de Cotocollao ha sido un barrio que ha generado iniciativas propias para la realización de viviendas. La forma como sus moradores han desarrollado sus proyectos de construcción surge de la iniciativa de cada familia para levantar su casa. La generación de fondos para la construcción de las viviendas individuales ha sido un proceso emprendido por cada persona. La organización barrial ha provisto la minka como mecanismo para facilitar la construcción de servicios básicos y obras al interior del barrio. El Estado ha provisto fundamentalmente la inversión de fondos para la realización de obras.

Los principales proyectos ejecutados en el barrio para promover su habitabilidad han implicado la iniciativa de sus moradores con el apoyo del Estado. Especialmente en relación a la provisión de servicios básicos, desde sus inicios Santa María de Cotocollao ha conseguido el acceso al agua para el consumo humano, alcantarillado, electricidad, mejoramiento de vías

de movilidad, adoquinado, entre otros, en acciones coordinadas tanto con el gobierno central y principalmente con el gobierno local. Además, el Estado ha provisto de una base institucional sobre la cual está asentada la organización social. Con la ley como referencia, confluyen elementos para la sostenibilidad del barrio como es la participación comunitaria, los procesos democráticos vigentes y la normativa interna en torno a la cual se desarrollan (o no se desarrollan) prácticas de cooperación entre los diferentes actores que componen el barrio y que han influido de alguna manera en su desarrollo (más adelante se analizarán las limitaciones formales y las informales que entran en juego en torno a la organización barrial).

En este mismo sentido, es importante resaltar que la organización barrial ha generado significativos procesos de acercamiento y negociación con el Estado para contar con su intervención y mejorar las condiciones de habitabilidad de Santa María de Cotocollao. Es decir, se ha sabido aprovechar la oferta estatal para contribuir al desarrollo local.

Por otro lado, la gran mayoría de las viviendas existentes en Santa María de Cotocollao han surgido de gestiones de financiamiento de sus propietarios. Cabe destacar que en la historia de Santa María de Cotocollao pocos moradores han accedido a programas desarrollados por el gobierno local o nacional para facilitar la construcción de sus viviendas. En cuanto al sector privado la participación ha sido nula en este sentido.

Los espacios de encuentro común en el barrio, como el parque multiuso, la cancha de la Liga Barrial, la casa comunal, entre otros, han sido lugares creados especialmente en los últimos 20 años. Una vez que se consolidaron los servicios básicos, la asamblea barrial empezó a promover iniciativas que impliquen el mejoramiento de Santa María de Cotocollao en términos de calidad formal, entre otras. Las minkas se empezaron a enfocar en el mejoramiento del parque, arreglo de implementos de uso público, limpieza de calles, colocación de basureros, entre otros factores, que le daban un mejor aspecto a la localidad, a la vez que proveía de soluciones funcionales para optimizar procesos de interacción entre vecinos.

4.2 La corresponsabilidad en el barrio

Santa María de Cotocollao históricamente se ha caracterizado por su capacidad de tomar decisiones. El hecho de haber contado con una organización social activa, con líderes

comprometidos y una permanente participación de sus moradores para sacar adelante iniciativas de base, ha posibilitado que esta organización social avance en términos de desarrollo con resultados deseados por los moradores, especialmente aquellos vinculados a las acciones de la asamblea barrial. Para alcanzar dichos resultados el barrio ha coordinado acciones con diferentes actores externos y ha promovido la participación de sus actores internos.

Santa María de Cotocollao se levantó en medio de la coordinación de acciones entre su base local y el GAD Municipal. El principal actor externo que ha incidido en la construcción del barrio ha sido el Municipio de Quito, y las acciones emprendidas entre esta organización social y el gobierno local ha implicado una coordinación demandada por los moradores del barrio. En este sentido, es preciso puntualizar que, sin la participación del Municipio de Quito y del Gobierno Central muchas de las obras para la consolidación de servicios básicos en el barrio no se hubiesen llevado a cabo o finalizado.

No obstante, y como ya se lo mencionó anteriormente, algunas de la obras realizadas por el Estado fueron gestionadas por líderes barriales que establecieron vínculos con actores externos, creando de esta forma puentes con el Estado. Es decir, en un marco de corresponsabilidad Estado-Barrio, ha sido fundamental la gestión impulsada desde el interior de la organización barrial hacia afuera para promover su desarrollo local.

En el mismo sentido, es preciso mencionar que la iglesia católica parroquial ha sido otro de los actores externos que ha participado en la construcción del barrio especialmente en la creación de espacios de encuentro. La iglesia parroquial proveyó de la estructura organizativa para que se conformara al interior de Santa María de Cotocollao una pastoral juvenil. Este espacio fue liderado fundamentalmente por miembros laicos del mismo barrio, quienes bajo una doctrina religiosa trabajaron para crear espacios de encuentro especialmente para jóvenes. El trabajo que se realizó con la pastoral no solo incluía a jóvenes de Santa María de Cotocollao sino que era un espacio integrado también por jóvenes de Atucucho, Santa Ana, y otros barrios.

Estos mismos líderes, con el apoyo institucional del párroco, crearon el Colegio Sagrada Familia, el cual era ocupacional y formaba a jóvenes del barrio para adquirir conocimientos en cerrajería. El colegio no impartía educación formal, era únicamente capacitación para que los jóvenes se formaran como cerrajeros, lo cual no incluía una malla

curricular con materias establecidas en el sistema educativo nacional. En el año 2000, con el liderazgo de los dirigentes barriales vinculados con la iglesia, el apoyo institucional del Párroco de ese entonces, y la asamblea barrial, se iniciaron trámites con el Estado para transformar la unidad educativa en un colegio fiscomisional artesanal. En coordinación con el Ministerio de Educación, La Junta Nacional de Defensa del Artesano y el Ministerio del Trabajo, se gestionó el proceso que fue aprobado en el año 2002. Con ello el colegio daba formación técnica artesanal al mismo tiempo que impartía educación regular para sus alumnos.

En el año 2004, a través de la Iglesia Parroquial, también se creó el Centro para el Adulto Mayor. En este se trabaja con personas de la tercera edad, se los acompañaba durante el día y se les proveía de alimentos (la iglesia a través de un programa de alimentos ayudaba con una parte de la provisión tanto para los estudiantes del colegio como para este centro). Actualmente, el centro funciona con el apoyo del Municipio de Quito y se denomina “Sesenta y Piquito”.

La relación existente entre la iglesia parroquial y el comité barrial se ha mantenido en un marco de cooperación. A pesar de que algunos de los líderes barriales, quienes hicieron posible la articulación de acciones e iniciativa entre ambas organizaciones, eran católicos vinculados a la iglesia parroquial, el comité barrial siempre ha mantenido su caracterización de ser una organización no política ni religiosa. De tal forma que, la iglesia no tuvo influencia alguna en las decisiones adoptadas por la asamblea barrial para el desarrollo de actividades. Aquí cabe la aclaración de que las principales acciones generadas en cooperación entre ambas organizaciones surgieron como iniciativas de moradores del barrio con el apoyo del párroco y el comité barrial. Con estos procesos se aprovechó de la estructura metodológica y pedagógica provista por la pastoral social para articular los espacios de encuentro y formación, especialmente para jóvenes del barrio. La asamblea barrial dio apertura para el desarrollo de estas actividades. El espacio físico fue provisto por la iglesia.

No se registran obras o acciones emprendidas con el sector privado que hayan contribuido al desarrollo sostenible del barrio.

En la misma línea de corresponsabilidad, cabe mencionar que Santa María de Cotocollao ha generado dos espacios básicos a través de los cuales se ha dado cabida a procesos participativos. El primero ha sido la asamblea como núcleo de la organización

barrial, y el segundo la minka. Históricamente ambas instancias han sido los espacios desde donde se han desarrollado y ejecutado acciones que propenden a la consolidación del bien común. Por un lado, el hecho de que ambos espacios sean sostenidos por los mismos moradores, y por otro, que sean medios a través de los cuales se materializa la cooperación entre vecinos, evidencia que tanto la asamblea como la minka son una forma de compartir responsabilidades entre vecinos. Sin embargo, en la actualidad el nivel de participación en las asambleas se mantiene igual, no ha ido en crecimiento proporcional al crecimiento del barrio.

4.3 Medio ambiente

En relación al criterio de protección del medio ambiente local y uso adecuado de recursos naturales, cabe mencionar que la organización barrial inició prácticas más orientadas a la protección de medio ambiente una vez que sus servicios básicos fueron cubiertos totalmente. La actividad que más se resalta en esta área se encuentra en el marco del adecuado manejo de residuos sólidos.

Hasta el año 1997 a Santa María de Cotacollao no llegaba el servicio de recolección de basura. Los moradores arrojaban la basura a la quebrada o botaban en terrenos baldíos. Cuando se consiguió el servicio aún persistía el problema de que las personas depositaban los residuos sólidos en las calles sin un criterio de horario ni punto de acopio adecuado. Esto generaba el esparcimiento de la basura por el barrio. Además, no existía un manejo adecuado de residuos, clasificación y reciclaje.

En el año 2008, el Municipio de Quito a través de una fundación contratada (FUNDIC) implementó un programa para capacitación en barrios sobre el manejo de desechos sólidos. Santa María de Cotacollao participó en las capacitaciones durante 6 meses. Dichas capacitaciones contribuyeron a que especialmente miembros de la asamblea barrial tomaran conciencia sobre la importancia de hacer un adecuado manejo de desechos sólidos. Además, en la organización ya existía interés por este tema en razón de que en el barrio no se había solucionado el problema del manejo y desecho de basura. De hecho, esta necesidad fue la que llevó a Santa María de Cotacollao a participar en estos procesos de sensibilización y capacitación.

Producto de este proceso se creó un sistema de acopio de basura que mejoró el manejo de desechos sólidos. Este sistema consistió en crear dos puntos (casetas) dentro del barrio para el depósito de basura. El carro recolector de basura subía y recogía los desechos únicamente en dichos puntos de acopio. Entre los objetivos del programa estaba lograr que las personas de los barrios no solo que se organizaran para sacar la basura a tiempo, sino que también hicieran clasificación de residuos sólidos. El proceso de capacitación empezó a dar resultados, algunas familias ya empezaron a clasificar la basura, y el Municipio había contratado empleados para que en los puntos de acopio también se clasificaran los desechos.

En el año 2010 el Municipio discontinuó las actividades de capacitación y la implementación de procesos de clasificación de basura quedó sin concluir. Sin embargo, los líderes barriales dieron continuidad a los procesos ya implementados. El sistema para acopio de desechos sólidos fue denominado “Reciclaje de basura, porque mi barrio limpiecito se ve mas bonito”. Actualmente continúa funcionando con un par de variaciones. La primera es que los moradores del barrio aportan con una cantidad de dinero mensual (USD. \$0.50) para que se pague a la persona que hace la clasificación de residuos en los puntos de acopio, y la segunda es que ya no se han continuado con los procesos de sensibilización y capacitación. La clasificación de residuos en los hogares es casi nula en el presente.

El simple hecho de que las personas aportaran con 50 centavos de dólar mensual para mantener una persona que clasificara la basura en los puntos de acopio ha sido un gran logro. Muchas personas no querían hacer este pago porque lo veían innecesario. Con algunos vecinos se logró, pero otros no quieren hacer este aporte. Hay vecinos que ni siquiera sacan la basura a tiempo. Ponen cuando quieren y ahí es cuando tenemos problemas de acumulación o que los perros callejeros van y remueven todo, esparciendo la basura por toda la cuadra. (Laines, entrevista inédita 2018, min 28:23)

De todos modos, el sistema ha contribuido a mejorar en el manejo de desechos sólidos. El programa contribuye a que Santa María de Cotocollao mantenga un nivel de salubridad adecuado.

Es importante resaltar nuevamente que un contexto urbano como el de este barrio, donde los impactos medio ambientales generados especialmente a través del consumo de recursos no renovables, no repercute por el momento de manera directa en Santa María de Cotocollao. Por lo cual no existe un genuino interés por parte de sus moradores para abordar ampliamente el tema y tomar acciones en la localidad. Sin embargo, la iniciativa que aquí se

ha generado para el manejo de residuos sólidos y la muestra de interés de algunos moradores para trabajar en reciclaje y clasificación de basura evidencia que la profundización en temas medio ambientales quizás podría llevarse a cabo a partir de las condiciones que el barrio tiene ahora.

Como ya se lo mencionó anteriormente, en años previos, cuando aún los servicios básicos y otros aspectos de habitabilidad no estaban resueltos, no había cabida para tratar temas de medio ambiente. El ejemplo más claro de ello radica en el manejo de la basura. Cuando el barrio no contaba con servicio de recolección de basura las personas optaron por arrojar los desechos sólidos a la quebrada de Rumihurco. Posteriormente, cuando ya se contó con este y el resto de servicios, la organización barrial se preocupó por crear un adecuado sistema de acopio e incluso de clasificación de basura. Actualmente una de las principales actividades realizadas por el barrio es justamente trabajar para mantener limpia la localidad.

En este punto es importante referir al planteamiento propuesto por Amartya Sen en relación al desarrollo. Sen sostenía que para promover el desarrollo debe trabajarse en la garantía de libertades de las personas, y estas libertades implican solucionar la seguridad alimentaria, el acceso a salud, educación, vivienda digna, servicios básicos, entre otros aspectos. Quizás esta referencia de Sen pueda dar pistas sobre las razones por las cuales el barrio empieza a tener un cierto interés en temas de medio ambiente cuando ya ha solucionado otros requerimientos básicos.

5. La dinámica organizacional

Santa María de Cotocollao surge en medio de un contexto de invasiones. El riesgo que corría la entonces hacienda Santa María de ser invadida, al igual que el vecino barrio de Atucucho, llevó a su dueño a tomar la decisión de lotizarla. Es así que los primeros moradores del barrio compraron lotes en un territorio donde no existían edificaciones, servicios básicos, y tampoco se contaba con ningún tipo de estructura organizacional conformada. Las necesidades por transformar dicho espacio territorial en un espacio saludable y habitable, llevaron a sus moradores a organizarse para trabajar en conjunto y construir comunidad. Es en este escenario que se crea el Comité Barrial para que facilitara dicho propósito, además de consolidar al barrio como una unidad organizada y evitar posibles invasiones y otros riesgos.

La organización barrial, de lo que ahora es Santa María de Cotocollao, se conformó al poco tiempo de que sus primeros moradores la poblaran. Desde entonces la organización está en funcionamiento. El empoderamiento de los líderes barriales para sacar adelante iniciativas y acciones orientadas al mejoramiento del barrio, la activa participación de los moradores (especialmente los dueños de lotes) y su apoyo a las decisiones adoptadas en asamblea, así como el poder coercitivo del comité barrial, han permitido que esta organización se sostenga por décadas.

De igual manera, la permanente gestión del comité barrial para la consolidación de obras y la generación de iniciativas de desarrollo ha sido producto de un adecuado manejo administrativo que responde a: la capacidad que los líderes históricos han tenido para sostener procesos participativos en esta organización; apropiación y empoderamiento de las actividades e iniciativas promovidas para generar mejoras; e identificación y aprovechamiento de oportunidades ofertadas por el Estado para la generación de desarrollo. Este adecuado manejo administrativo se ha venido fraguando con el pasar de los años. El hecho de que la organización barrial se haya sostenido durante más de treinta años ha posibilitado madurez y experiencia en sus líderes históricos, quienes han participado de manera permanente en las asambleas barriales y han aportado con su experiencia para la administración de esta organización.

La organización barrial, impulsada por las exigencias de los moradores, gestionó y coordinó con el Estado la realización de obras para proveer al barrio de todos los servicios básicos. La comunidad puso su contraparte en la ejecución de dichas obras, fundamentalmente a través de la minka y contribuciones monetarias. Además, en términos de institucionalidad, la organización barrial desplegó sus esfuerzos para generar mejoras en la localidad en una dinámica marcada por la coyuntura de limitaciones formales e informales. Se articularon acciones en torno a la norma en las que entraron en juego factores de orden político, dirigencia social de base, y una presión emergente de la localidad para demandar condiciones de vida digna.

Cuando el barrio ya contaba con viviendas construidas y sus servicios básicos solucionados, el accionar de la asamblea barrial empezó a enfocarse hacia el mejoramiento de otras problemáticas locales. Así, se iniciaron iniciativas para generar espacios sociales para la interacción y encuentro de sus moradores. En este punto la participación de la iglesia

parroquial así como del Municipio de Quito es muy marcada. Adicionalmente, la asamblea barrial empieza a preocuparse por solucionar temas medio ambientales especialmente el concerniente al manejo de residuos sólidos, mientras que los problemas que existían relacionados al uso de recursos de uso común fueron solventados con la provisión de servicios básicos. Es decir, la organización barrial se empieza a preocupar de temas que contribuyen a la sostenibilidad de su hábitat una vez que tiene solucionado un problema básico y elemental como son los servicios básicos.

La apertura de la asamblea barrial para trabajar con actores externos se constituye en un factor de suma importancia para que el barrio se encuentre integrado a la ciudad. La generación de actividades en coordinación con el gobierno local, la iglesia parroquial, barrios vecinos, entre otros actores, posibilitó que Santa María de Cotocollao sea un punto de socialización e interrelación de personas de diferentes delimitaciones territoriales. De igual manera, la composición física del barrio, así como la disposición de su espacio público para uso de todos y todas las ciudadanas que no necesariamente habiten en este, son factores adicionales que han contribuido para que se mantenga conectado con el resto de la urbe. En este punto, el aumento de la delincuencia, proveniente fundamentalmente del exterior de esta localidad, empieza a poner en riesgo en los últimos años la sostenibilidad de estos espacios de encuentro abiertos desde el barrio hacia la ciudad.

Capítulo cuarto

Liderazgo y cambio generacional: Etapas históricas del barrio

En la década de 1990 los primeros moradores del barrio optaron por habitar la Hacienda Santa María motivados por un anhelo de vivir en un lugar con condiciones de habitabilidad saludables y dignas. Por razones principalmente económicas, muchas de estas personas tuvieron previamente un acercamiento con los barrios de la Pisulí, Roldós y Atucucho. El escenario de violencia y autoritarismo de estas territorialidades los llevó a buscar otras opciones donde pudieran cumplir con su anhelo de vida. Fue así que encontraron en Santa María una opción con condiciones físicas complicadas pero que les daba la posibilidad de construir un proyecto mas humano.

Dicho esto, y para comprender el contexto en el que se llevó a cabo las prácticas de liderazgo en Santa María de Cotocollao, la historia de la organización barrial se ha dividido en tres etapas. La primera es desde 1987 hasta 1991. En esta etapa Santa María era un territorio compuesto por lotizaciones en venta. Ya algunas familias habían compraron propiedades ahí. De estas, unas cuantas la empezaron a habitar (12 familias), otras compraron el terreno pero no lo habitaban todavía. En esta etapa no existe una organización consolidada, y el barrio tiene la necesidad de solucionar fundamentalmente la inexistencia de servicios básicos y hacer frente al riesgo de posibles invasiones. La segunda etapa comprende entre los años 1991 y 2007. Aquí se conformó la organización barrial y se creó jurídicamente el barrio, inscrito en el *Ministerio de Bienestar Social* como *Santa María de Cotocollao*. La organización consiguió del Estado la provisión de servicios básicos, las obras implicaron un arduo trabajo e inversión monetaria como contraparte de la comunidad. Finalmente, en la última etapa, comprendida desde el año 2007 hasta la actualidad, la organización barrial empieza a trabajar para mejorar los espacios de encuentro, interacción y recreación de sus moradores. Surge un interés por temas de protección de medio ambiente, especialmente a través del adecuado uso de residuos sólidos. Las actividades de mejoramiento del barrio, emprendido por su asamblea, se orientan a la realización de labores especialmente de limpieza de calles y espacios públicos, así como en el mejoramiento de la estética del barrio.

4.1. Los líderes históricos

En dichas etapas, las acciones emprendidas por la organización barrial requirieron de una permanente gestión por parte de líderes que apoyaran y dieran impulso a las iniciativas y acciones para la construcción del hábitat barrial. Los primeros líderes se vincularon a acciones relacionadas al mejoramiento del barrio entre los 25 y los 35 años de edad. Estos surgieron de pequeñas iniciativas que buscaban solucionar aspectos muy concretos en la localidad, por ejemplo, solucionar la provisión de electricidad para el barrio, o generar espacios de encuentro donde los jóvenes pudieran socializar y desarrollar actividades recreacionales. Desde los inicios de Santa María de Cotocollao hubo personas que, aparte de realizar sus actividades profesionales, alternaron su tiempo para trabajar por su comunidad, sacando adelante propuestas para el mejoramiento del hábitat.

La motivación para ejecutar estas iniciativas difería en muchos sentidos entre líderes. Dichas diferencias se encontraba marcada por condiciones socio-culturales que promovían un ejercicio de liderazgo con variadas posturas y formas de comprender la actoría social y la organización barrial. La experiencia, formación profesional y técnica, así como las habilidades y destrezas con las que contaban cada uno de los líderes históricos fueron igualmente diferentes entre sí. Esto posibilitó una complementariedad de capacidades que potenciaron la gestión de la organización barrial (esto será evidenciado a través del relato de historias de vida).

La organización barrial cuenta con una asamblea como un espacio que ha posibilitado impulsar y sostener algunas de las iniciativas que dieron paso a la construcción del hábitat barrial. Como ya se lo mencionó anteriormente, el espacio surge a partir de la creación del comité barrial que respondió a una necesidad de los moradores por crear condiciones adecuadas para su habitabilidad. En tal sentido, ha sido de considerable importancia la participación que tanto los líderes históricos como los moradores del barrio han tenido en las asambleas barriales.

En relación a la participación de los líderes históricos, como parte del comité promejoras, se puede decir que las dos primeras etapas de la historia de la organización barrial han estado marcadas fundamentalmente por tres criterios: el primero es que el líder está consciente de que mediante la acción en conjunto y cooperativa es más efectivo conseguir

logros para el mejoramiento del hábitat en donde vive con su familia; el segundo es que la persona encuentra en las reuniones de asamblea un espacio para interactuar y socializar; y el tercero, que es menos marcado en la tercera etapa, es el sentido de obligatoriedad gestado por la asamblea para la participación de sus miembros.

Los mismos criterios se aplican en la minka como mecanismo de fundamental importancia para materializar las acciones de la organización barrial.

Es decir, durante la etapa uno y dos, la organización barrial se encontraba en proceso de construcción. Una vez que la organización fue creada, enfocó sus esfuerzos fundamentalmente en la consolidación de los servicios básicos de Santa María de Cotocollao. A partir de ahí, los líderes históricos concentraron sus acciones prioritariamente en el comité barrial y las minkas. Posteriormente, en la etapa tres, cuando los servicios básicos del barrio se consolidaron, los espacios como la asamblea barrial y la minka cuentan con la participación de personas que bordean entre los 50 y 60 años. Actualmente existe muy poca participación de personas entre los 25 y 35 años.

4.2 Los jóvenes en la actualidad y el liderazgo en el barrio

A diferencia de los líderes históricos, las personas que tienen hasta 35 años y viven en Santa María de Cotocollao, son jóvenes que, desde que habitaron el barrio, vivieron en un hábitat con servicios básicos consolidados, o por lo menos con la mayoría de ellos.

Haciendo una comparación generacional con los líderes históricos, la mayoría de los jóvenes que actualmente habitan el barrio y se encuentran entre los 25 y 35 años (edad en que la mayoría de los líderes históricos se mudaron a vivir a Santa María) son personas que no se han visto en la necesidad de construir sus casas o realizar obra para la creación de infraestructura de servicios básicos en el barrio a través de la minka u otro mecanismo similar. Igualmente, son personas que han participado de manera esporádica en la minka. No ha existido una razón de fuerza mayor para que lo hagan. La mayoría que han participado en esta ha sido generalmente por obligación de sus padres.

Por otro lado, gran parte de jóvenes actuales de Santa María de Cotocollao miran a las asambleas y minkas barriales como espacios aburridos, por un lado, porque estas no les ofrecen temas o actividades afines a sus intereses, y por otro, porque estos espacios no les

ayudan a conocer o interactuar con otros jóvenes de su edad. Por ende, las asambleas barriales no están generando ahora un sentido de identidad y pertenencia en este segmento poblacional. Los jóvenes no se sienten representados en ellas.

En el mismo sentido, el marco normativo del comité promejuoras, impide que los jóvenes participen en estos espacios formalmente como líderes. El Estatuto de este comité establece que para la designación de autoridades del directorio:

El sistema de votación será nominal y directa para lo cual cada socio por orden alfabético y a viva voz consignará su voto en el día de la asamblea general en la que se llevará a cabo la elección de conformidad con el Estatuto, previa la verificación por parte de la secretaria su condición de socio ya que solo los socios legalmente podrán elegir y ser elegidos (EC 2018, art. 21. Ver anexo 3)

Los socios son los propietarios de lotes, es decir, únicamente los que tienen el título de propiedad en el barrio son las personas facultadas para elegir o ser elegidas como miembros del directorio del comité barrial. Esto hace que, generacionalmente, sean sólo los adultos, generalmente hombres, los que acceden a la organización. Casi no se registran personas que tenga menos de 35 años y sean poseedoras de un lote.

Hay que tomar en cuenta que, aparte del comité barrial y la minka, son escasos los espacios de socialización al interior del barrio. Según los jóvenes de la zona, casi no existen opciones donde puedan socializar con otras personas de su edad, o realizar actividades recreativas o de ayuda social. Se han creado iniciativas juveniles al interior de Santa María de Cotocollao que han durado un tiempo, pero que posteriormente han desaparecido. Actualmente el único espacio que funciona con este fin es la Liga Barrial. Sin embargo, las actividades promovidas por esta instancia están enfocadas casi exclusivamente hacia el fútbol, por lo que se ha convertido en un espacio excluyente para el conjunto de jóvenes.

Es importante mencionar que los jóvenes dedican gran parte de su tiempo a estudiar en espacios educativos fuera del barrio, especialmente a partir de los 17 y 18 años. Una vez que finalizan esta etapa, empiezan a trabajar. Estas personas pasan la menor parte de su tiempo en el barrio, acuden con menos frecuencia a espacios de encuentro y socialización, e interactúan en menor medida con otras personas. Sus principales actividades se encuentran fuera del barrio, y los espacios de encuentro y socialización en sus tiempos libres también los encuentran fuera (centros comerciales, centros de diversión, parques de la ciudad, entre otros).

5. Historias de vida. Líderes históricos

5.1 Luis Quishpe: Sobrevivir y ayudar

En 1989, solos y en medio de pastizales a la vista del Pichincha, Luis Quishpe y su esposa María Mercedes Alba pusieron el primer bloque de ladrillo de lo que unas décadas después se convertiría en un barrio de pronunciadas pendientes de adoquín, casas de adobe y calles ocupadas por una diversa población. Luis y su esposa fueron los primeros moradores de Santa María de Cotocollao. Actualmente, y junto a sus dos hijos, viven en la zona alta del barrio, cerca de los tanques de agua que fueron creados para abastecer en su momento al barrio con el líquido proveniente de la montaña. Tienen su casa propia y viven tranquilos, con los “ingresos ajustados” de Luis como maestro constructor y los ingresos de sus hijos que y trabajan. Pero detrás de dicha estabilidad existe una dramática historia de supervivencia.

Luis nació en la Parroquia de Tanicuchí, provincia de Cotopaxi. Se crió entre 7 hermanos. Su papá era trabajador de una hacienda, y a duras penas logró pagar los estudios primarios de sus hijos. Su madre se dedicaba a los quehaceres domésticos. Cuando Luis llegó al sexto grado de la escuela, su papá le dijo que ya no tenía dinero para sostenerlo y que le llegó la hora de trabajar. La situación fue tan crítica que Luis a sus 13 años migró a la capital. Era el año de 1962, sin conocer Quito, ni tener quien lo ayude, llegó a Quito en medio de una completa incertidumbre. Fue a sobrevivir. Buscó el primer empleo que pudo, y por las noches tuvo que acomodarse debajo del *Puente del Guambra*¹ hasta que le socorriera el amanecer. Así pasó cerca de dos años. Trabajaba más de doce horas lavando platos en un restaurante, con un sueldo que a duras penas le alcanzaba para comprarse algo de comer, y halló refugio en los rincones de las calles en medio de la hostilidad de la ciudad hacia los desposeídos.

Cuando tuvo quince años consiguió trabajo en una construcción que se alzaba entre la calle Ñaquito y la Avenida Amazonas. Luis fue del agrado del maestro de obra, quien le dio una mano para que mejorara sus condiciones de vida y le permitió que durmiera en la construcción, en secreto porque no estaba permitido que nadie se quede ahí. En medio de la fría obra muerta, Luis tuvo una suerte de hogar. Apenas amanecía tenía que levantarse e incorporarse para simular que era el primero en llegar. El resto de trabajadores ya conocían sobre su situación, pero en un acto de complicidad intrínseca nadie decía nada. Con lo que

¹ Puente ubicado entre las Avenidas 10 de agosto y Patria, Quito.

tenía le alcanzaba para comprarse fideos, papas y algo más y se preparaba la comida en un balde de hierro para construcción que utilizaba como olla. El combustible lo adquiría de la madera sobrante de la obra. Así vivió tres años.

Aprendió sobre construcción y se dio cuenta que esta actividad era lo suyo. En base a constancia y decisión, Luis se ganó la confianza de sus jefes, hasta que finalmente un ingeniero que estaba a cargo de algunos proyectos de una constructora en la ciudad lo promovió como maestro de obra. El primer proyecto asignado fue el *Hotel 6 de diciembre* construido en la Avenida 6 de diciembre y Robles. Con los ingresos que obtuvo de ello, Luis pudo arrendar un cuarto en la calle Rocafuerte, cerca del Antiguo Penal García Moreno, y hacer otros gastos que le permitieron vivir mejor.

Posteriormente, el ingeniero con quien trabajaba le permitió que construyera una casa para guachimán en las obras que se iban realizando, y que viviera ahí como cuidador. Fue así que a sus treinta años se fue a construir y vivir al barrio de *San José de Monjas*. Ahí conoció a María Mercedes, su esposa. Pocos años después se calificó como maestro de obra en el *Centro de Capacitación Profesional (SECAP)*, y continuó esforzándose para la empresa, y especialmente para el jefe con quien trabajaba.

Sin embargo, un par de años después, cuando estaba construyendo y viviendo en el barrio *La Ofelia*, se enteró repentinamente que el constructor había vendido la obra. “Cuando entregó la obra, el ingeniero había dicho que la vende con todo y albañiles” comenta Luis. Luis fue desalojado de su hogar y tuvieron que buscar de manera inmediata en donde vivir.

Para ese entonces Luis y su esposa ya tenían un niño. De manera que él se decidió por tener algo propio que le dieran mayor estabilidad a su familia. Buscaron por toda la ciudad tierras en venta que estén al alcance de su economía. En ese entonces *La Pisulí* y *La Roldós* ya habían sido invadidas. Luis se registró en la Cooperativa de la Roldós y se movieron con su esposa a vivir ahí. “Fue de miedo, era súper peligroso. Se daban de bala entre la cooperativa de la Pisulí y la Roldós, y nosotros en la mitad” comenta. Por esas épocas, Luis vio un anuncio en el periódico sobre la venta de lotes en la Hacienda Santa María, y se fue a conocer. A pesar de que el precio de los lotes no era lo más económico que habían encontrado, decidieron comprarlo y mudarse ahí un día que estaban en la Roldós y un helicóptero del ejército empezó a disparar alrededor de ellos y otros moradores, amedrentándolos.

Cuando la pareja llegó a Santa María, prácticamente sin nada, se percataron que eran los únicos moradores. Otros lotes ya se habían comprado, pero sus dueños todavía no los habitaban y poco a poco empezaron a llegar más personas. Luis comenta que en el corto tiempo se vio la necesidad de crear el primer comité barrial para solucionar problemas de habitabilidad. Él construyó el primer centro comunal. Una casa de bloque, barro y techo de zinc levantada en donde ahora se ubica la iglesia católica a la entrada del barrio. “Los vecinos iban a las mingas por voluntad propia, por la alegría de hacerlo, no por obligación” dice Luis. Además, comenta que desde sus inicios él comprendió que las actividades realizadas por el comité barrial son acciones que propenden al bien común, y eso ha sido de gran motivación para él. Considera que la mayoría de líderes que han estado al frente del comité barrial lo han hecho con este fin. Sin embargo, resalta que han existido dirigentes que utilizaron el comité con el fin de beneficiarse personalmente. Pone el caso de un antiguo dirigente que habría utilizado el comité para mejoras con fines de beneficio personal.

Luis a sus 30 años empezó sus labores como líder barrial, y actualmente es conocido en el barrio por ser uno de los miembros más colaborativos en las actividades de mejoramiento. Ha sido miembro del directorio del comité de mejoras en varias ocasiones y ha participado en la construcción de todas las obras que se han creado para el barrio. “A mí lo que me motiva es la unión, que todos nos llevemos con todos, y siempre haciendo el bien” Agrega. “No me he cansado de trabajar por el barrio y lo seguiré haciendo”.

5.2 Nelson Serrano y la madera de dirigente

Nelson Serrano es uno de los líderes comprometidos con Santa María de Cotacollao. Nació en San Miguel de Perucho, una parroquia ubicada en el norcentro del Distrito Metropolitano de Quito, donde vivió toda su juventud. Cuenta que desde pequeño tuvo vocación de líder. Siempre fue de las personas que se manejaba con mucha autonomía y le gustaba apoyar. Nelson tuvo su primer vínculo con las dirigencias barriales a través de la Liga Deportiva Parroquial de Perucho. Ya a sus trece años se vinculó a esta organización para participar voluntariamente como vocal suplente durante los partidos de fútbol. La dinámica y las actividades que se llevaban al interior de la Liga Parroquial le apasionaron desde un principio. Participó activamente durante varios años apoyando a las actividades que la

organización realizaba. A sus diecisiete años pasó a ser el tesorero de la liga. En este cargo su responsabilidad era mayor, ya que estaba a cargo de manejar los dineros que se movían en la Liga Parroquial.

Nelson es una persona que defiende los valores humanos apegados al principio de justicia y honestidad. Él comenta que cuando fungió como tesorero empezó a notar que existían cuentas que no cuadraban. A veces parte del dinero cobrado durante los partidos de fútbol, o por concepto de multas, desaparecía sin justificación. “Ese tipo de cosas a mi me molestan de sobre manera” Comenta Nelson. “Cuando la gente se hace la viva yo creo que hay que llamar la atención inmediatamente, esas cosas no se pueden permitir que ocurran en ningún nivel” Fue entonces cuando Nelson empezó a poner las cuentas claras dentro la Liga Parroquial e hizo que se transparentaran los usos de fondos. Desde entonces Nelson se vinculó a la gestión de las organizaciones barriales, comprometido con su principio de “hacer las cosas bien”.

Años después se casó y se fue a vivir al barrio San Vicente, ubicado en la zona de La Florida, en Quito. Ahí vivió desde el año de 1985 hasta 1991. Tenía dos hijos y junto a su esposa vivían en una casa arrendada. En aquel entonces trabajaba para una compañía privada, era el chofer de la institución. “A veces me tocaba transportar a mis jefes hasta las doce de la noche o tres de la mañana”. Paralelamente, él junto a su esposa pensaron en la posibilidad de tener una casa propia y planeaban tener más hijos. Fue así que Nelson se puso a buscar un terreno para comprarlo y construir su vivienda. Se fue a la Roldós, a la Pisulí, a Chillogallo, pero todos le parecieron que estaban muy alejados, y no contaban con ningún tipo de provisión de agua o luz. Finalmente se enteró de las lotizaciones de la hacienda Santa María y se fue a averiguar sobre estas tierras. “Lo que me gustó de Santa María era que no estaba muy lejos, y los vendedores de los lotes me dijeron que había posibilidades de acceder a la toma de agua en la quebrada. Además, pude ver que los vecinos de Santa Ana ya tenían luz. Así que esto me motivó” Según Nelson los precios de las lotizaciones de Santa María eran accesibles para su economía. “Eran precios término medio. Ni tan baratos como la Roldós o la Pisulí, ni tan caros como otras urbanizaciones”. En el año 1991 Nelson y su familia se movilizaron a vivir a Santa María, convirtiéndose en uno de los primeros moradores del barrio.

Desde que llegó al barrio Nelson se vinculó como dirigente y ha impulsado acciones claves para el desarrollo del barrio. La provisión de servicios básicos de Santa María de

Cotocollao ha sido posible gracias a la acción directa de este dirigente junto a otros. Él ha sido uno de los principales actores para generar acercamientos y presión al Estado para la adjudicación de obras. De igual manera, ha sido un intenso promotor de la participación de los vecinos en las acciones llevadas a cabo por el barrio para su construcción. Nelson sostiene que todos estos años de trabajo como líder barrial le han permitido ver algo muy importante, y es que las dirigencias aisladas de la fuerza de base no promueven cambios ni fortalecen a la organización barrial. “Si la gente no hubiera colaborado, por más dirigente que uno sea, no se avanza. Aquí todos colaboraron”.

Nelson sostiene que la motivación que ha tenido para actuar como líder barrial, durante más de treinta años en Santa María de Cotocollao, ha sido por dos razones: La primera es su convicción de que debe colaborar en todo momento, y la segunda es la preocupación por su familia. Él es consciente de que a través del trabajo en comunidad es posible conseguir mejores condiciones para el barrio y esto beneficia a todos. “Si no arrimábamos todos nuestros hombros ¿quién hubiera sacado adelante las obras? Para vivir bien teníamos que sacrificarnos.” Comenta “Nuestro trabajo fue necesario para que nuestros hijos no sufran tanto, para que por lo menos tengan los servicios básicos y un lugar digno donde vivir”.

Nelson continúa vinculado a la dirigencia barrial para el mejoramiento del barrio. Su compromiso para promover el desarrollo de Santa María de Cotocollao está basado fundamentalmente en la propuesta y emprendimiento enfocado hacia soluciones. “Yo creo que el dirigente es para dirigir y no para crear problemas” plantea. Y con esta visión propositiva él sostiene que continuará apoyando a Santa María de Cotocollao. “Hasta cuando fluya mi sangre yo no abandonaré mi trabajo por el barrio”.

5.3 Marlene Laines y la vocación de ayudar desde la espiritualidad

Marlene es madre de 3 hijas, abuela y está casada con Patricio Collaguazo. Ambos han sido miembros activos del barrio y han aportado de diferentes formas para su fortalecimiento. Marlene es una persona muy creyente (católica). A los quince años se formó como catequista en la parroquia Santa Anita, donde ya conoció a Patricio. Siempre ha estado muy cerca de la labor social. A través de este espacio en la iglesia, ella considera que encontró una forma de ayudar a las personas. A los 20 años se casó con Patricio y se mudaron a vivir a la Parroquia

Flavio Alfaro. Ahí ella y su familia vivieron con sus suegros. En el año 1988 compró con su esposo un lote en Santa María de Cotocollao. Este aún se encontraba en planos ya que era la época en la que la hacienda estaba en proceso de lotización. Cuando la propiedad les fue entregada físicamente, ella y Patricio se percataron de que hubo una confusión en los planos, por ende les dieron un lote con ubicación diferente a la que habían solicitado. El inconveniente no se pudo solucionar. De todos modos Marlene no tenía previsto mudarse a Santa María de Cotocollao, ya que el lugar no era de su agrado. Ella manifiesta que era un lugar lleno de polvo, frío y que no había nada.

Después de algunos años, un vecino puso a la venta su lote, el cual se ubicaba junto a la propiedad de Marlene y Patricio y daba hacia la zona oriental del barrio. De hecho, ese era el lote que inicialmente ellos pensaron que habían adquirido. De manera que no pensaron dos veces y lo compraron. “La persona que nos vendió se dio cuenta de que estábamos decididos a comprar el terreno y nos subió el precio tres veces más de lo que normalmente costaba. Nos endeudamos con el banco para poder pagarlo” comenta Marlene. Este préstamo les sirvió también para levantar una pequeña construcción a manera de bodega.

En la década de los 90 Marlene había creado un negocio de papelería y una distribuidora de ropa que funcionaba en Santa Anita. Ambos negocios iban muy bien. Económicamente ella y su esposo estaban estables y se habían mudado a vivir fuera de la casa de los suegros. Adicionalmente, Patricio trabajaba en la empresa de plásticos *Pika*. En el año 1999, la crisis bancaria en Ecuador dejó a Marlene y su familia prácticamente sin dinero. Sus negocios quebraron y no tenían fondos para pagar el arriendo y las deudas que tenían. No les quedó otra opción que moverse a vivir a Santa María de Cotocollao. La pequeña construcción que tenían había sido pensada para un negocio, no para vivienda. “Fue una época súper dura, tuvimos que acomodarnos las 5 personas de mi familia en ese pequeño espacio como pudimos. No teníamos ni siquiera para comprarnos un colchón” comenta. Lo poco que Patricio recibía del trabajo les alcanzaba para pagar las deudas y algo más.

“Pero dios sabe como hace las cosas” agrega “Patricio y yo nos habíamos olvidado de nuestra vocación al servicio de los demás. Un día que pasamos por la Iglesia del barrio le encomendamos a Dios que nos ayude, que nos permita salir de esa situación desesperante, que si el realmente existía nos de socorro.” Marlene comenta que a los pocos meses de aquel suceso, un día estaban pasando por la casa de un doctor conocido. “Ni siquiera era amigo”

dice “se nos ocurrió de la nada ir para contarle nuestra historia y ver si nos podía ayudar” Según Marlene ocurrió algo completamente inesperado. Este doctor les consultó cuánto dinero necesitaban para salir adelante, ellos le dijeron la cifra y el doctor firmó un cheque prestándoles toda la cantidad que detallaron. Marlene dice que ni siquiera les puso plazo de pago o interés alguno. Según ella Dios les había escuchado. “La esposa del doctor un día nos comentó que se había quedado sorprendida cuando les prestó el dinero. Nos dijo que él nunca hace eso, que no sabía que le había pasado” agrega Marlene.

Desde ahí ella y Patricio se comprometieron a trabajar todo el tiempo que sea necesario para ayudar a los demás, cumpliendo con su parte a cambio del apoyo que Dios les había dado. Es así que desde el año 2008 ambos se dedicaron a trabajar en la pastoral juvenil para crear espacios de integración para los jóvenes del barrio y de barrios vecinos. Con el tiempo, sus acciones empezaron a ampliarse, y como parte de labor social que realizaban coordinaron acciones con la asamblea barrial y sacaron adelante múltiples iniciativas. Marlene ha sido un actor clave en la creación del Centro para el Adulto Mayor del Colegio Artesanal Sagrada Familia-Ha estado presente en las principales acciones emprendidas por el barrio para su mejoramiento, ha sido presidente y vicepresidente del comité barrial, y continúa hasta hoy comprometida con la labor social ejercida en el barrio. Marlene participa como líder barrial en Santa María de Cotocollao desde sus 30 años.

5.4 Samuel Tiese y la importancia de la represión.

Como muchos migrantes provenientes de provincia, Samuel, el actual presidente del comité promejoras, vino a Quito a finales de la década de 1980 en busca de una vida mejor. Cambió el campo por la ciudad en un intento por encontrar nuevas oportunidades. Nació en la Provincia de Cotopaxi donde vivió toda su niñez. Terminando la primaria, vino a vivir a la capital a trabajar en la construcción. El sostiene que en el campo la vida es más difícil, y dado su complicada situación económica tuvo que mudarse a vivir en condiciones muy limitadas. En un principio vivió junto a otras ocho personas en un cuarto de tres metros por tres metros a la distancia del Centro Comercial El Bosque, al noroccidente de la ciudad. El cuarto era arrendado y todos aportaban para su pago mensual. Ahí vivió aproximadamente tres años.

Cuando tuvo posibilidades Samuel se mudó a vivir solo al sector del Inca. Ahí arrendaba un cuarto igualmente pequeño. Un poco después ya conoció a quien en un el futuro sería su esposa. Ella también era de Cotopaxi. Antes de que se casaran ella regresó a vivir a esa provincia para estar con sus padres. Por tanto, Samuel esperaba hasta que llegara el viernes y de ahí viajaba a Cotopaxi para visitarla el fin de semana. Llegaba el lunes y retornaba temprano para incorporarse al trabajo en Quito. Posteriormente se casaron y tuvieron un hijo. Sin embargo, para Samuel era demasiado fuerte estar distanciado de su familia. Fue cuando le dijo a su esposa que era preferible comprar una propiedad en Quito y mudarse todos para allá con el fin de vivir juntos.

Samuel para ese entonces ya se había enterado de las lotizaciones de Santa María. Tenía la referencia de su hermano que previamente ya había comprado un lote ahí y otro en Atucucho. Y por otro lado, su situación económica influyó en la decisión. “No tan precisamente yo quería venir acá, pero la situación económica es bastante dura para todos. Mi opción era comprar una lotización allá por Tumbaco que era algo mejor que por acá. Pero en esa época (Santa María) era una lotización bien grande con facilidades de pagos, por esa razón compré por acá”. Samuel sintió que ya era el momento de tener algo propio. Compró el terreno y se fue a vivir allá con su familia. Cuando subió a vivir a Santa María ya tuvo su segundo hijo. En un principio se mudaron a vivir a la casa de su hermano, ahí estuvieron unos cuatro años. Mientras tanto Samuel ya construyó su casa. Luego se mudaron a vivir ahí.

Samuel habitó lo que ahora es Santa María de Cotocollao desde el año 1996. El comenta que desde un principio participó en las asambleas barriales y en las mingas porque vio la importancia de ser parte de estas actividades para el mejoramiento del lugar donde él y su esposa vivían. Según Samuel la elevada participación que se dio en estos espacios, durante los primeros años del barrio, se debe a que era “como una obligación”. Las personas sabían que para obtener servicios básicos debían participar activamente tanto en la asamblea barrial y especialmente en las mingas. “Por no pagar las multas (que eran impuestas por la asamblea barrial) teníamos que salir a las mingas, a las reuniones, a todo lo que pertenezca al barrio”. “En ese tiempo era más por obligación, que por la organización”.

Por otro lado, Samuel reafirma su idea de que el poder coercitivo posibilita el sostenimiento de espacios como las asambleas o las mingas barriales. En relación a la

participación de jóvenes en estos espacios, el plantea que actualmente existe menos participación por un tema asociado al castigo.

Considera que las nuevas generaciones han entrado en una suerte de rebeldía debido a la flexibilización que se ha dado desde el Estado para que los padres no puedan castigar a los hijos amparados en la defensa de sus derechos. Sostiene que específicamente Rafael Correa es el gran culpable de esto. “Esto viene a raíz de Correa. Esto es así de fácil: antes nosotros a nuestros hijos los mandábamos a ayudar. Supongamos que yo tenía una reunión y el domingo me tocaba hacer la minga, a mi hija yo le decía ‘iraste a la minga’ para no estar atrasado, entonces yo me iba para otro lado. Pero gracias a Correa se prohibió ordenar a los hijos, peor pegarles o darles con la correa” y agrega “Los mismos hijos decían ‘haber pégueme nomás a ver si no le denuncio’”. Según el actual presidente de la asamblea barrial este factor (la imposibilidad de castigo al joven) es el principal incidente en la disminución de jóvenes que participan en estos espacios comunitarios, a razón de que ya no es posible obligarlos.

Samuel hace un año fue vicepresidente del comité promejoras. El MIDUVI indicó que el presidente electo por la asamblea barrial estaba imposibilitado de ejercer su cargo a razón de que ya era su tercera reelección y la normativa vigente establece que ello no es posible. Fue entonces cuando Samuel pasó a ser el nuevo presidente. El proceso de regularización de la nueva directiva está en trámite de aprobación en el MIDUVI. Según Samuel el proceso ya va un año en dicho ministerio. Sin embargo, para poder continuar con las labores al interior de Santa María de Cotocollao, la asamblea se sigue reuniendo, las mingas se siguen realizando, y con el apoyo especialmente de los vecinos que siempre han participado en estos espacios, las acciones a favor del barrio se siguen llevando a cabo.

6. Historias de vida: Jóvenes del barrio

6.1 Cristina Collaguazo y la importancia de ser líder desde temprana edad

Cristina tiene 24 años. Estudió comunicación para el desarrollo en la Universidad Salesiana. Recientemente se graduó y trabaja en una fundación dedicada a temas sociales. Ella ha vivido toda su vida en Santa María de Cotocollao. Cuando era niña en el barrio casi no había vehículos transitando y era muy seguro. Recuerda que se pasaba jugando con sus amigos

en la calle. Cristina es una persona muy activa y le gusta tomar iniciativas en su vida. Cuando tenía 14 años lideró actividades en los campamentos vacacionales que se llevaban a cabo en el barrio y eran realizados por el Municipio de Quito. Estos campamentos agrupaban a niños no sólo de Santa María de Cotocollao, también participaban personas de los barrios vecinos (aproximadamente 250 niños). Cristina recuerda con mucha satisfacción esa actividad. Era un espacio donde conoció a otras personas de su misma edad y se siente orgullosa de haber sido líder ahí. Pudo continuar apoyando los campamentos hasta que entró a la universidad, posteriormente por motivo del tiempo tuvo que retirarse.

Cristina le tiene un gran cariño a Santa María de Cotocollao. Considera que es un barrio unido y se siente orgullosa del mismo porque sabe que dicha unión le ha permitido convertirse en un referente especialmente para el gobierno local. “Santa María siempre fue un barrio que tuvo mucha acogida a nivel del Municipio, de los proyectos del patronato, entre otros, porque era un barrio bastante unido”.

Ella mira una diferencia entre el barrio de los tiempos de su niñez y el barrio actual. Recuerda que cuando era niña tenía su grupo de amigos con los que jugaban hasta altas horas de la noche en la calle. De igual manera, hace mención que hasta hace ocho años atrás aproximadamente la iglesia parroquial organizaba grupos juveniles donde niños y adolescentes participaban en actividades especialmente vinculadas al arte. “Esto se llevaba a cabo con la Congregación de los Sagrados Corazones y se trabajaba con los franciscanos” dice. Sin embargo, después la iglesia cambió de congregación para que trabajara para el barrio y se perdieron estas actividades. “La iglesia ya no ha dado apoyo en esto” afirma. Cristina sostiene que alternativamente a ello, no se han creado muchos espacios estructurados en el barrio con actividades sostenidas para jóvenes. Comenta que han existido una que otra iniciativa de los mismos jóvenes, pero que han durado un tiempo y después han desaparecido. Ella plantea que actualmente casi no existen espacios de encuentro para los jóvenes. Dice que la Liga Barrial, que podría ser una opción, se dedica más al fútbol y que dicha actividad no implica una participación de diversos grupos juveniles.

Cristina ha asistido un par de veces a la asamblea barrial y considera que los temas que se tratan en esta no son de interés para los jóvenes. Sostiene que ese es el motivo por el cual no participan en la misma. Agrega también que “los jóvenes no tienen voz ni voto” en este espacio. En este mismo sentido, ella considera que las mingas no son espacios interesantes

para los jóvenes. Esto por dos motivos, el primero, porque no es un espacio donde puedan interactuar y conocer otros jóvenes, y el segundo, porque “en las mingas no hay liderazgo juvenil”, por tanto los jóvenes no están empoderados de la minka. Se volvió un espacio para “la gente adulta”.

A pesar de que ha vivido toda su vida en Santa María de Cotocollao, Cristina actualmente tiene muy poca socialización al interior del barrio con personas de su edad. Sale muy temprano al trabajo y regresa muchas veces en la noche. La disminución en sus prácticas de socialización fueron disminuyendo desde hace algunos años atrás. Al igual que muchos jóvenes en el barrio le ha dado mucha importancia a sus estudios, y ahora está focalizada en su trabajo. Casi no pasa en el barrio y su red de amistades al interior de este se ha visto muy reducida. “Ya no paso mucho en casa, por lo que no tengo muchas amistades ahí” afirma.

Sin embargo, ella se siente identificada con Santa María de Cotocollao y está interesada en su desarrollo. Y desde su perspectiva, para que el barrio se fortalezca, es necesario que desde la asamblea barrial se de apertura a la participación de jóvenes, y sobre todo que se generen iniciativas y espacios de encuentro donde puedan integrarse.

6.2 Mauro Simbaña y su apoyo al fútbol barrial

Mauro es un joven de 35 años de edad y vive en el barrio desde que tiene 8. Actualmente es el presidente de la Liga Deportiva Barrial de Santa María de Cotocollao y desde que es niño ha visto como el barrio ha crecido paulatinamente. Su padre fue el fundador de la liga en 1995. El motivó a Mauro a que se integre a las actividades de la liga barrial desde que tenía 15 años. Mauro comenta que la Liga ha posibilitado que el barrio cuente con espacios deportivos y de integración. Pero también se han generado situaciones de tensión especialmente con el comité promejoras.

Mauro menciona que la cancha de fútbol de la liga fue un espacio construido por los moradores del barrio a través de las minkas. En 1997 el barrio ya contaba con una cancha en perfecto funcionamiento. Según Mauro lo que se necesitaba era mejorar el equipamiento del espacio para convertirlo en un complejo deportivo. Sin embargo, una de las administraciones del comité promejoras había aprobado realizar el relleno de la cancha con escombros generados por una compañía constructora. Mauro explica que esta fue una obra innecesaria

que lo que hizo fue dejarle inhabilitado al espacio por año y medio. El no entiende cuales fueron los motivos para hacer esto. En la Liga jugaban personas de barrios aledaños, los cuales abrieron sus propias ligas y se aislaron de los partidos realizados en Santa María de Cotocollao. “Habían 30 clubes y retornaron 16” explica. En este punto Mauro señala que el aquel entonces dirigente barrial realizaba las gestiones con intereses particulares. Sugiere que utilizó a la organización barrial para beneficio personal.

Pero según Mauro, este no es el primer impase que la Liga tuvo con la asamblea Barrial. Comenta que antes del año 2011 esta organización pertenecía al comité barrial. Si la Liga requería de obras con fondos del Municipio de Quito, estas tenían que realizarse con aprobación de la asamblea. Según Mauro esto era un inconveniente para el fortalecimiento de la organización. “Lamentablemente porque el barrio tenía otras necesidades, le daban más prioridades al adoquinado, bordillos, y ese tipo de obra. Se llevaban el presupuesto destinado para el barrio para eso, pero nunca se aportaba al fútbol barrial” explica. Para ese entonces Mauro fue electo presidente de la Liga Barrial, y realizó los trámites necesarios para que esta se legalizara en la Secretaría del Deporte con el fin de recibir los beneficios que por ley una Liga Barrial puede tener. Con ello, la Liga ya no necesita aprobación por parte de la asamblea para obtener obras y desembolso de fondos.

La principal participación que Mauro ha tenido en el barrio se ha realizado a través de las iniciativas deportivas generadas por la Liga Barrial. El plantea que una de las luchas más fuertes que tuvieron fue conseguir que tanto la asamblea como los equipos de la liga aprobaran el fútbol de mujeres. “La asamblea no acogió esa idea (autorizar el fútbol femenino). No querían dar apertura por el espacio, la excusa era que no había cancha”. Además, Mauro afirma que los mismos equipos de la Liga no querían que las mujeres utilizaran la cancha del barrio por “machismo”. Por ello, la Liga Barrial hizo una pequeña cancha de tierra en el filo de la quebrada Rumihurco para que las mujeres jugaran. Los partidos empezaron a tener más acogida que los partidos de hombres. Las finales las hicieron en la cancha principal del barrio. Los equipos y la asamblea barrial viendo la acogida que tenían dichos encuentros finalmente accedieron con la autorización para que las mujeres pudieran jugar en la cancha principal.

Mauro plantea que propuestas como estas para generar cambios, muchas veces han provenido de jóvenes. Sin embargo, sostiene también que en la asamblea no se da cabida a estas propuestas. En este mismo sentido, el considera que la dirigencia de la asamblea ha sido

durante décadas las mismas personas. Que no existe renovación, y que no se les da oportunidad a los jóvenes para ser miembros de la directiva por una supuesta falta de experiencia para el liderazgo. “Alguien decía que los jóvenes tienen que hacerse viejos para que tomen decisiones importantes”. Entre las propuestas formuladas, Mauro menciona el caso reciente de un grupo de jóvenes provenientes de la provincia de Imbabura que habían tenido la iniciativa de crear un grupo de baile. Algunas personas del barrio se habían sumado a esta actividad. Ellos solicitaron a la asamblea barrial que les prestaran la casa comunal para realizar sus prácticas y la asamblea les había negado. Motivo por el cual tuvieron que seguir practicando a la intemperie. En las tardes lluviosas y de frío en el invierno la actividad se complicó y no pudieron seguir ensayando. El grupo ahora está casi desintegrado.

Según Mauro, desde la asamblea no se ha promovido la generación de espacios para encuentro de jóvenes, y tampoco se han acogido las propuestas para la creación de dichos espacios. Este joven dirigente dice que el deporte es una actividad propicia para generar actividades juveniles, y considera que en el barrio se debe potenciar iniciativas que estén vinculadas a ello.

6.3. Hugo Quishpe y la ciudad dormitorio

Hugo es un arquitecto de 33 años. Estudió en la Universidad Central del Ecuador y actualmente trabaja como residente de obra en una constructora de la ciudad. Vive en Santa María de Cotacollao desde que tiene dos años de edad. Su pasión por la construcción viene de herencia. Su padre es maestro constructor. Recuerda que la primera vez que tuvo su primer acercamiento con este mundo fue de niño cuando su padre le llevó a una construcción en la que estaba trabajando y Hugo puso un tomacorriente. Esta fue su primera obra realizada. De pequeño su padre siempre le llevaba al trabajo en las vacaciones.

Hugo recuerda algo de las minkas en las que participaron sus padres para construir el barrio. Él nunca participó en las minkas que se llevaron a cabo para la instalación de los servicios básicos debido a que era muy pequeño. Cuando creció el barrio ya contaba con todos los servicios provistos. Desde los 10 años él participa en esta actividad. Desde que tiene recuerdo, la minga fue un espacio donde muchas personas estaban obligadas a ir. Dice que si alguien no participaba en una de estas o en la asamblea barrial se le cobraba multa. Además,

afirma que antes la minkas implicaban mayor esfuerzo. Las personas iban desde las 08h30 de la mañana hasta las 12h00, y a partir de esa hora se iniciaba con la asamblea. “Ahora las mingas solo se hacen de 08h30 a 10h00, y muchas personas ya no hacen el trabajo a conciencia. Van solo por cumplir” Explica. A su criterio los jóvenes también van por obligación, porque sus padres les exigen, no por voluntad propia.

Los padres de Hugo han sido personas que siempre han participado tanto en las minkas barriales así como en las asambleas. Por ello inculcaron interés en él para que sea parte en estos espacios. “Mis papás me introdujeron el pensamiento de que hay que apoyar al barrio”. Por ello, Hugo ha participado múltiples veces en las asambleas barriales. El considera que en este espacio hace falta la participación de jóvenes, y dice que deberían ser parte del directorio. Pero en los Estatutos del comité promejuoras se establece que únicamente pueden elegir y ser elegidos los socios del barrio, es decir los propietarios de lotes. En tal sentido, es muy difícil que un joven pueda participar en este proceso plantea Hugo.

Este joven trabaja actualmente en Pomasqui. Sale en la mañana hacia el norte de la capital y regresa en la noche. Pasa poco tiempo en el barrio. Antes de ir a la universidad él compartía más tiempo con otras personas de su edad. Ahora ya no tiene tiempo. Dice que le gustaba mucho jugar fútbol, por ello participaba siempre en los campeonatos organizados por la Liga Barrial. Este era el principal espacio a través del cual compartía con personas de su misma edad. Sin embargo, considera que los partidos de fútbol de la Liga Barrial ha sido el único espacio de encuentro para jóvenes que se ha mantenido de manera permanente. “Actualmente están queriendo iniciar con las bailoterapias, esa podría ser otra actividad. De ahí no hay más”. Sostiene. Además, percibe que la carencia de estos espacios está volviendo al barrio en una especie de “ciudad dormitorio”. Es decir, un lugar donde la gente va a dormir y nada más.

Según Hugo, la carencia de espacios de encuentro para que los jóvenes interactúen y participen se constituye en un grave riesgo para su sostenibilidad, porque se empieza a perder la comunicación e interacción que debe haber entre vecinos. El considera que los jóvenes pasan muy ocupados en sus estudios u otras actividades que no involucran compartir con otros jóvenes en el barrio, por tanto Santa María de Cotocollao se empieza a volver un lugar donde pasan encerrados en sus viviendas.

Hugo amplía esta observación hacia todos los habitantes. Dice que los moradores de Santa María de Cotocollao están cada vez más encerrados en sus cuatro paredes, y de a poco se está perdiendo el sentido de unión entre vecinos. Pone un ejemplo, dice que hace un tiempo unos asaltantes se metieron en su casa. Él estaba con sus padres. Horas después, cuando los asaltantes se fueron, el resto de vecinos de alguna manera se enteraron de lo que pasó. Pero en el momento del atraco, nadie se dio cuenta. Hugo dice que esto es un ejemplo de lo que está pasando. Él ha visto que en otras casas ocurre lo mismo. Únicamente la gente tiene curiosidad de qué le está ocurriendo a un vecino “cuando ven patrulleros de la policía en una casa” o situaciones por el estilo.

Según Hugo, la comunicación entre vecinos ha disminuido considerablemente. Sostiene que esto se relaciona con el incremento de habitantes que arriendan viviendas y no se comunican con el resto de vecinos. Además, tanto los antiguos moradores, como los nuevos, habitan en el interior de viviendas amuralladas. Hugo dice que esta composición física evita que los vecinos se observen entre sí, y a su vez, la imposibilidad de contacto visual producido por las paredes impide que unas personas puedan cuidar de las otras. “En esto también tiene que ver la inseguridad” dice Hugo “Las personas para evitar ser robadas se encierran así”.

Según Hugo este fenómeno se ha producido con el pasar de los años. Mientras más ha crecido el barrio, mayor ha sido el incremento de la inseguridad y la gente ha dejado de estar en contacto. Él afirma que cuando era pequeño, las personas sabían quienes eran los vecinos, y los vecinos se preocupaban más del otro. “Me acuerdo claramente una vez cuando a una señora se le quemó la casa de madera que tenía. Inmediatamente todos los vecinos que estábamos cerca corrimos con baldes de agua para apagar el incendio. En cambio ahora uno no sabe ni siquiera quién vive alado”.

Para él, está claro que la falta de espacios de encuentro para jóvenes, así como la falta de participación en la asamblea barrial, pone en riesgo la sostenibilidad del barrio en un futuro. “Puede volverse un lugar donde la gente solo llega a dormir” dice “se puede perder el sentido de barrio”.

6.4 Diego Imbacuán y la importancia de trabajar por la seguridad barrial

La emoción fue tal para Diego que se le escaparon unas las lágrimas mientras daba su discurso. Había pasado días enteros preparando el evento y la noche sin dormir. Cumplió con su palabra, estuvo ahí presente, liderando el encuentro. Era un 4 de agosto de 2018. Los miembros de la Policía Comunitaria del Distrito La Delicia, miembros del directorio del comité promejoras de Santa María de Cotocollao, y moradores del barrio, se encontraban juntos en una asamblea barrial trabajando en iniciativas de cooperación para reducir la inseguridad en el barrio. Lo que tanto emocionó a Diego fue haber aportado para la generación de un espacio participativo tan importante en la comunidad. El día anterior estuvo de servicio trabajando todo el día en Cayambe, en las Fiestas de San Montalvo. Lo lógico era que después de tal jornada descansara, es decir, que no esté presente en el evento que había organizado.

Pero consciente de que dicho encuentro tenía que salir bien, llegó cinco de la mañana directo de Cayambe, y junto a su esposa hizo los últimos preparativos para que todo salga perfecto. Un par de tasas de café bien cargado le dieron la energía que necesitaba para sacar adelante la asamblea que inició a las 10:00 am. Él lidera la brigada barrial de seguridad de Santa María de Cotocollao, la cual surge como una iniciativa de jóvenes que cansados de los permanentes asaltos perpetrados en la localidad decidieron organizarse y dar respuesta a la problemática. Dicho encuentro buscaba concretar algunas iniciativas formuladas por la brigada.

Diego es Policía y tiene 33 años de edad. A los diez años se mudó a vivir a Santa María de Cotocollao. Indica que desde pequeño su papá le enseñó el valor de trabajar y ser proactivo. Diego le ayudó a construir la casa en la que viven actualmente con su familia.

Toda la vida le gustó el fútbol, de hecho se destacó en el barrio por el gran talento que tenía como futbolista. “Hice grandes amigos en el barrio jugando fútbol” comenta. Con recuerdos sumergidos en las canchas de tierra, Diego recuerda con gran nostalgia las épocas en las que compartía hasta altas horas de la noche con sus amigos en un manso barrio donde todos se conocían.

Cuando terminó el colegio decidió convertirse en policía. Consiguió el prospecto que necesitaba para ingresar, llenó la información que requería a máquina de escribir y después de días de laborioso trabajo ingresó la aplicación. Pasó las pruebas académicas, psicológicas,

médicas y de rendimiento físico que se requerían previo al ingreso en la institución, y finalmente fue aceptado. Lo enviaron a la *Escuela Comando Policial de Policía Carchi* (CP10) para que cumpliera con su formación. Fue uno de los años más duros para Diego “estuve a punto de tirar la toalla” comenta, pero con el apoyo de sus padres, se llenó de fuerzas para culminar la preparación. Finalmente se graduó como Policía.

El servicio activo lo realizó en Cuenca donde tuvo uno de los más gratificantes recuerdos de su profesión. En Sinincay se había creado la brigada barrial de seguridad que trabajaba con la Policía Comunitaria. Diego trabajó ahí con las personas de dicha comunidad junto a otros compañeros policías. En esa parroquia hizo su primer acercamiento con el trabajo comunitario. Sintió la organización de la comunidad así como la fuerza del trabajo unido y en cooperación. Además, los moradores de la localidad integraron a los miembros de la policía a la comunidad. “Habían reuniones y a nosotros nos invitaban” indica.

A los tres años de servicio Diego descubrió algo que le llenó de satisfacción, era la reciprocidad que sintió por parte de la comunidad con su trabajo. “Uno salía engrandecido” menciona. Diego siente que creó un importante vínculo con aquellas personas “Yo salía, conversaba con los vecinos de las tiendas, de los bazares, me empecé a hacer amigo de los jóvenes de ahí. Como me encantaba el fútbol, por ahí ya me reclutaron para que incluso juegue en una liga de allá”.

Plantea que este vínculo puede darse únicamente cuando las partes contribuyen para construirlo. Sostiene que no en todas las comunidades ocurre lo mismo, y tampoco desde los miembros de la Policía Nacional. “Habían compañeros que decían que al darles mucha confianza a las personas de la comunidad estas se iban a sobrepasar. No les aceptaban un agua, una cola. Era una ideología turra” comenta.

Finalmente le dieron el pase a Quito, donde trabaja hasta ahora. Mientras está en la capital, ha intentado participar siempre en las actividades realizadas en Santa María de Cotocollao para su mejoramiento. Es así que un día cuando salía de su casa vio en la esquina a jóvenes del barrio armados con palos y machetes. Eran los miembros de la brigada barrial que habían decidido organizarse para hacer frente a la delincuencia. Diego comenta que esta iniciativa se ha realizado de manera independiente al actual comité barrial. Recalca que esto se debe a que la directiva casi no toma iniciativas, y tampoco acoge propuestas.

Diego se integró a la brigada y se convirtió en líder. Asesoró al grupo, y contribuyó para la creación de una red de comunicación al interior del barrio. Se hizo un grupo de WhatsApp y se obtuvieron radios donadas por la cooperativa local de taxi *Transpanorama*. Adicionalmente, las personas de la brigada fueron instruidas para actuar en momentos en los que se requiera de respuesta frente a actos delincuenciales. Además, se crearon puntos de comunicación estratégica en el barrio que se hallan comunicados por radios para alertar en situaciones requeridas. De esta manera los miembros de la brigada sabían como actuar sin exponerse a peligros. Además, ahora saben cómo proceder para capturar a los delincuentes sin lincharlos. “Al comienzo la situación estaba un poco riesgosa porque los jóvenes estaban con iras por los permanentes asaltos y podían cometer serios errores” comenta Diego. Además, se coordinó con el resto de personas del barrio para que sean parte de esta red de comunicación. La Unidad de Policía Comunitaria (UPC) fue incluida en este sistema de respuesta. En un par de ocasiones se capturaron delincuentes con este sistema funcionando y el apoyo de la UPC. Actualmente los asaltos han desaparecido.

Igualmente, Diego plantea que es necesario empezar a trabajar para rescatar espacios públicos del barrio que se encuentran abandonados. Su idea es que deben generarse actividades que permitan que estos lugares estén siempre con gente. “Adueñémonos de nuestro espacios, salgamos, juguemos, caminemos con nuestras familias, ahí estas personas tendrán que irse” señala. Por ello, hace un par de meses la brigada presentó a la asamblea una propuesta encaminada en ese sentido. Existe una edificación que el barrio había destinado para que funcione un UPC y que no ha sido utilizado, está abandonado. La brigada presentó al comité barrial la propuesta de que este lugar se convierta en un centro donde se pueda hacer aeróbicos y actividades recreativas. Pero según Diego, el comité barrial no ha dado respuesta ni apoyo en ningún sentido.

Como parte de estas iniciativas, Diego propuso a la asamblea barrial realizar un acercamiento con la Policía Nacional para fortalecer la coordinación de acciones que ayude a incrementar la seguridad en el barrio. Fue así que se logró concretar un evento en el que asistieron miembros de la Policía Nacional a una asamblea barrial. Diego y los participantes de la brigada de seguridad lo armaron con gran expectativa. “Yo podría no hacer este tipo de actividades” dice Diego “Podría dedicarme solo a mi trabajo y descansar mas. Pero amo este barrio. Aquí es donde mis hijos se están criando, y quiero lo mejor para ellos”. A pesar de que

tuvo que trabajar el día anterior, Diego se amaneció armando carteles, material visual, y otros elementos para el evento. La reunión se dio, los miembros de la Policía sugirieron, entre algunas cosas, que se recogieran firmas para solicitar la colocación de un UPC. Según Diego, la mayor parte de estas acciones se disolvieron por falta de seguimiento del actual comité promejoras.

A su criterio, uno de los más importantes logros que se ha tenido con la conformación de la brigada barrial, ha sido el hecho de que moradores del barrio y cada vez más personas, se han empoderado de actividades que contribuyen a incrementar la seguridad en esta localidad. Ello no implica acciones violentas. Diego plantea que lo esencial para alcanzar dicho fin es mantener una buena comunicación y contacto entre vecinos, así como crear actividades y lugares para que la gente se apropie del espacio público. “Desde que los jóvenes de la brigada han trabajado en esto, se han dado cuenta de que este no es un tema exclusivo de la Policía” afirma. Además sostiene la idea de que la organización entre moradores ayuda a disminuir los niveles de inseguridad.

Diego plantea que debe trabajarse para incrementar la unión del barrio. A su criterio, el estar pendiente del bienestar de los vecinos, y la cooperación, son la clave para que Santa María de Cotocollao sea un barrio de bienestar. Por su parte manifiesta que continuará proponiendo y apoyando iniciativas que vayan en ese sentido “Yo seguiré trabajando junto a las personas que quieran apoyar”.

7. Aspectos centrales de la historia barrial

Tanto los líderes históricos como los jóvenes del barrio han generado acciones al interior de este que han influido en la modificación del hábitat barrial a lo largo del tiempo. En este mismo sentido, en un intento por comprender dicha transformación y sus causas, se han extraído los principales motivos e intereses que han movido a los actores sociales en el proceso de construcción. Esta mirada recoge los factores en común que más sobresalen en el marco de un contraste generacional. Se intenta identificar las principales acciones ejercidas por los líderes históricos y los jóvenes y su influencia en la construcción del hábitat barrial.

A continuación los aspectos centrales más sobresalientes observados:

7.1 Líderes históricos

Los primeros moradores de Santa María de Cotocollao se mudaron a esta localidad como respuesta a su anhelo de vivir en un hábitat saludable y en condiciones de dignidad. Encontraron en este lugar la posibilidad de construir sus viviendas bajo este criterio, y fundamentalmente con costos accesibles.

Posteriormente, y con el mismo interés de habitar en un lugar saludable y digno, además del interés de no perder la propiedad privada adquirida (por los riesgos de invasión), los moradores del barrio decidieron organizarse y crear un comité barrial. Este comité estuvo encabezado por líderes quienes cuentan con el apoyo de los moradores del barrio.

Los líderes están caracterizados por tener ciertos factores en común, pero sobre todo por diferentes intereses que les permiten complementarse en su ejercicio como dirigentes.

El primer interés hallado para que estas personas lideren las asambleas y minkas es generar condiciones adecuadas de salud y habitabilidad para su familia. Además, se identifica una intencionalidad de ayudar a los vecinos. Ambos intereses están marcados por la consciencia de que la cooperación y el trabajo en equipo es más efectivo para mejorar el barrio.

Otro de los intereses evidenciados en las historias de vida es el beneficio personal a través de réditos económicos o consecución de cargos y puestos en el sector público o privado a través del tráfico de influencias. Existen relatos de los moradores del barrio que coinciden con el hecho de que existieron dirigentes que utilizaron el comité barrial como plataforma para ingresar a cargos públicos a través de partidos políticos. Ese fue su principal interés más no generar mejoras en el barrio. También existen afirmaciones de que estos mismos líderes hicieron negociaciones con instituciones externas para obtener réditos económicos a expensas del comité promejoras.

Estar integrado y en comunicación con otras personas, así como evitar el aislamiento por parte de otros miembros del barrio es otro de los intereses identificados. Los dirigentes buscan, al igual que el resto de moradores, socializar al interior del barrio. Las asambleas barriales y las minkas han sido espacios donde las personas interactúan y afianzan sus relaciones.

Uno de los factores que más ha provocado la participación de los habitantes de Santa María de Cotocollao tanto en las asambleas como en las minkas ha sido el poder coercitivo de

la organización barrial. En este sentido, los dirigentes también han sido movidos por el interés de no ser sancionados.

La coordinación de acciones con actores externos, especialmente con el Estado, es otra de las acciones emprendidas de manera efectiva desde la organización barrial. En este sentido, los líderes barriales han actuado en respuesta a algunos intereses. El primero es generar condiciones adecuadas de salud y habitabilidad para esta persona y su familia. El segundo es ayudar a otras personas del barrio. En este sentido la oferta Estatal fue una de las motivaciones que llevó a los dirigentes a que optarán por la articulación de acciones. Y finalmente, se repite el interés de beneficio personal. La coordinación de actividades con el Estado u otros actores puede ser una puerta para alcanzar dicho beneficio.

La creación y sostenimiento de espacios de encuentro, recreación, educación y cuidado para personas del barrio es otra de las acciones que han sido lideradas en repetidas ocasiones al interior de Santa María de Cotocollao. Aquí se puede identificar un interés por contribuir con la generación de una cultura de paz al interior del barrio. Ello responde a la consciencia de que la creación de espacios de integración contribuye a la generación de vínculos e interacción en el barrio, a fortalecer el tejido social, y a evitar el sufrimiento de otras personas. Además existe otro interés que es el posicionamiento de la persona en la organización barrial. Este tipo de acciones ayudan a recibir un reconocimiento social.

Finalmente, la creación de la Liga Deportiva Barrial tuvo la intencionalidad principal de promover la interacción y recreación con otras personas. Esto responde a una demanda de las personas del barrio para contar con un espacio para jugar fútbol e interactuar en torno al juego.

7.3 Matriz de sistematización: Líderes históricos

Acción	Motivo	Interés	Etapas
Mudanza al barrio	Costo de propiedades accesible	Tener condiciones de habitabilidad digna	1 y 2
	Dificultades económicas		1 y 2
Creación de la organización barrial	Necesidad de construir infraestructura y obtener servicios básicos en el barrio.	No perder la propiedad privada	1
	Riesgo de invasión		1

Liderazgo de asambleas barriales y minkas	Consciencia de que la cooperación y trabajo en equipo es más efectivo para mejorar el barrio.	Generar condiciones adecuadas de salud y habitabilidad para la persona y su familia.	1, 2 y 3
		Ayudar a otras personas del barrio	
	Búsqueda de poder.	Beneficio personal a través de réditos económicos o consecución de cargos y puestos en el sector público o privado a través del tráfico de influencias.	1 y 2
	Socialización	Estar integrado y en comunicación con otras personas. Evitar el aislamiento por parte de otros miembros del grupo.	1, 2 y 3
	Evitar sanciones por falta de participación	Evitar la multa impuesta por la asamblea.	1 y 2
		No ser restringido de recibir un servicio o beneficio.	
Coordinación de acciones con actores externos, especialmente con el Estado	Oferta generada por dichos actores para aportar con la construcción y mejoramiento del barrio.	Generar condiciones adecuadas de salud y habitabilidad para la persona y su familia.	1 y 2
		Ayudar a otras personas del barrio	1 y 2
	Oportunidades presentadas por actores externos para beneficiar a directivos y tomadores de decisiones en el comité barrial.	Beneficio personal	1 y 2
Creación y sostenimiento de espacios de encuentro, recreación, educación y cuidado para personas del barrio.	Consciencia de que la creación de espacios de integración contribuye a la generación de vínculos e interacción en el barrio.	Generar cultura de paz al interior del barrio.	2 y 3
	Consciencia de que la creación de espacios de educación contribuye a fortalecer el tejido social.		2 y 3
	Consciencia de que la creación de espacios de cuidado para personas del barrio ayuda a evitar el sufrimiento.		2 y 3
	Reconocimiento social	Posicionamiento en la organización barrial	2 y 3
Creación de un espacio permanente para jugar fútbol y socializar con otras personas (Liga Deportiva Barrial).	Demanda de las personas del barrio para contar con un espacio para jugar fútbol e interactuar en torno al juego.	Interacción y recreación con otras personas.	1 y 2

Fuente y elaboración propias

7.4. Jóvenes

Los jóvenes de Santa María de Cotocollao heredaron un barrio construido, con servicios básicos consolidados y condiciones de habitabilidad adecuadas. En tal sentido, uno de los motivos por los cuales no le encuentran sentido para participar en la asamblea y la

minka barrial es porque su interés de habitar en una vivienda digna está satisfecho. En caso de que existan jóvenes que participan en la asamblea y la minka es debido a que están obligados por sus padres, o en algunos casos, con la influencia de sus padres, han crecido con el criterio de las actividades efectuadas en ambos espacios contribuyen al mejoramiento del barrio.

Otra de las acciones identificadas entre los jóvenes es la creación de grupos alternativos al comité barrial para la generación de espacios de encuentro y recreación que respondan a sus necesidades. Esto surge a partir de un interés por socializar e interactuar con personas de la misma edad, y se realiza debido a la carencia de espacios afines promovidos desde el comité barrial.

La creación de brigadas barriales de seguridad es otra de las iniciativas recientes que responde al interés de disminuir la inseguridad presentada en el barrio. De igual manera esto nace por motivo de la carencia de iniciativas generadas desde el comité barrial para hacer frente a la inseguridad por robos.

El sostenimiento de la Liga Barrial prevalece por el interés de interactuar con otros jóvenes y recrearse. Sin bien es cierto este es un espacio que agrupa a personas del barrio, también concentra a personas de barrios aledaños.

Una de las actividades realizadas especialmente por personas mayores de 18 años es iniciar o mantener estudios universitarios. Existe un interés y preocupación por acceder a mejores condiciones de vida en el futuro a través de las profesiones ejercidas. Por ello, algunos jóvenes del barrio están invirtiendo una importante cantidad de su tiempo y recursos en los estudios.

El acceso a espacios de encuentro y actividades de recreación fuera del barrio (centros comerciales, parques, centros de diversión, otros barrios) es otra de las acciones frecuentadas por los jóvenes. Existe un interés por socializar e interactuar con personas de la misma edad y prevalece una carencia de espacios y actividades de socialización al interior de Santa María de Cotocollao.

7.5 Matriz de sistematización: Jóvenes

Acción	Motivo	Interés	Etapas
Habitar en el barrio	Herencia	Habitar en una vivienda digna	2 y 3
Participación en asamblea y minka barrial	Obligación por parte de los padres	-	2 y 3
	Consciencia de que las actividades realizadas en ambos espacios ayudan al mejoramiento del barrio.	Contribuir con el mejoramiento del barrio	2 y 3
Creación de grupos alternativos al comité barrial para la generación de espacios de encuentro y recreación que respondan a las necesidades de los jóvenes	Carencia de espacios promovidos desde el comité barrial.	Socialización e interacción con personas de la misma edad.	3
Creación de brigadas barriales	Carencia de iniciativas generadas desde el comité barrial para hacer frente a la inseguridad por robos existente en el barrio	Disminuir la inseguridad en el barrio	3
Creación de un espacio permanente para jugar fútbol y socializar con otras personas (Liga Deportiva Barrial).	Demanda de los jóvenes del barrio para contar con un espacio para jugar fútbol e interactuar en torno al juego.	Interacción y recreación con otras personas.	1, 2 y 3
Estudios	Preparación profesional	Acceder a mejores condiciones de vida en el futuro	3
Acceso a espacios de encuentro y actividades de recreación fuera del barrio (centros comerciales, parques, centros de diversión, otros barrio)	Carencia de estos espacios y actividades al interior del barrio.	Socialización e interacción con personas de la misma edad.	3

Fuente y elaboración propias

Conclusiones

No es posible lograr un desarrollo sostenible sin transformar radicalmente la forma en que construimos y administramos los espacios urbanos. Mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades implica garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles y el mejoramiento de los asentamientos marginales. También incluye realizar inversiones en transporte público, crear áreas públicas verdes, generación de energía limpia, producción sostenible de alimentos, y mejorar la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva.

En el presente estudio, el análisis sobre la organización social y el cambio generacional, como factores influyentes en la construcción del hábitat de Santa María de Cotocollao, intenta establecer el grado de sostenibilidad logrado en este proceso de construcción popular urbana. En referencia al ODS 11 de Naciones Unidas (Ciudades y comunidades sostenibles), se puede afirmar que se desarrolló una forma no convencional de “construir y administrar el espacio urbano”, se logró el “acceso a vivienda” en “asentamientos marginales” y se implementó una “gestión urbana participativa e inclusiva”. Está claro que la organización barrial en Santa María de Cotocollao es una organización fuerte que ha influido en el desarrollo del barrio de manera directa. Los servicios básicos, los espacios de socialización y puntos de encuentro, la cohesión social, entre otros importantes elementos del desarrollo local, han sido producto de las dinámicas generadas con una importante participación del comité promejoras. En este mismo sentido, las acciones de los actores locales que fundaron el barrio (jóvenes en ese entonces), y las de acciones de las nuevas generaciones, están marcadas por intereses diferentes. Sin embargo, acorde a los criterios establecidos en este ODS, y que aterrizan en el Plan Nacional de Desarrollo a nivel país, es necesario mencionar que la organización barrial y el accionar de ambas generaciones han dado como resultado la construcción de un hábitat con importantes avances en materia de desarrollo pero que no llegan a consolidar del todo un barrio sostenible.

Santa María de Cotocollao es un barrio que se creó en un contexto de invasiones, lo que marcó, por reacción, un comportamiento social que buscó diferenciarse de los mecanismos autoritarios de construcción barrial. Si bien es cierto la hacienda Santa María,

lugar donde se levantó el barrio, no fue invadida y el proceso de lotización que en esta se llevó a cabo estuvo en un margen de legalidad, es preciso mencionar que los barrios vecinos se construyeron a través de la invasión. Incluso Santa María estuvo en peligro de ser invadida. La dinámica de los barrios colindantes se caracterizó por tener dirigencias impositivas y violentas. Esta diferencia marcó una cultura organizacional y participativa de características propias en el barrio estudiado.

Dicha realidad está asociada a una creciente demanda en Quito de personas que buscan acceder a espacios de habitabilidad saludables y dignos. Demanda que no está alineada completamente a bases normativas estatales que respondan a las necesidades vigentes en las localidades, posibilitando la generación de condiciones en las que dichas poblaciones pueden ejercer su derecho a la ciudad. A la vez, el Estado casi no cuenta con una oferta adecuada para la solución de vivienda digna en el margen de una ciudad marcada por las brechas de desigualdad. En consecuencia, barrios como Santa María de Cotocollao fueron creados en medio de contextos hostiles.

Aunque la mayor parte de los propietarios de las lotizaciones fueron personas que en su gran mayoría escogieron vivir en esta localidad por razones económicas, buscaban también condiciones de vida más armónicas. El costo de los terrenos y las facilidades de pago ofertadas en Santa María permitieron que personas que estaban analizando la posibilidad de ir a vivir a la Roldós, Pisulí u otros barrios similares, escogieran a Santa María de Cotocollao como el lugar para concretar su proyecto de vivienda.

Bajo estas condiciones, el barrio se fue poblando de a poco. Era un lugar sin viviendas construidas, servicios básicos y ningún tipo de infraestructura organizacional creada. Si bien no existía organización barrial cuando sus primeros pobladores se mudaron a vivir ahí, los primeros habitantes tenían claro que no querían ser parte de la negativa dinámica social colindante.

Una de las caracterizaciones de los primeros moradores que habitaron este barrio fue su capacidad proactiva determinada por una gran voluntad de transformar el barrio en un espacio con condiciones dignas para su habitabilidad. Por otro lado, desde un principio surgieron actores empoderados que actuaron como líderes y contribuyeron para que la organización barrial se conformara y funcionara de manera eficiente, es decir solucionando los problemas que aquejaban al barrio mediante acciones colaborativas.

La necesidad de generar condiciones adecuadas para la habitabilidad y el riesgo de que se produjeran invasiones llevó a sus moradores a tomar la iniciativa de organizarse y conformar el primer comité barrial. Como respuesta a dicha necesidad de ir construyendo un hábitat saludable, la organización barrial se focalizó en crear un ambiente de seguridad y solucionar la provisión de servicios básicos. Ello se llevó a cabo en dos momentos. El primero caracterizado por la solución momentánea para contar con dichos servicios, y el segundo que consistió en la implementación definitiva de esos servicios.

Cabe aquí subrayar la correlación entre los intereses tanto de los moradores como de los líderes barriales por construir un hábitat saludable y la creación de la organización social. Dichos intereses impulsaron la acción cooperativa para crear y sostener el comité barrial, no fue una acción impuesta desde ningún nivel. Aquí se manifiesta la idea propuesta por Ostrom sobre el hecho de que los actores al interior de la comunidad tienen capacidad de organizarse y buscar soluciones que beneficien a todos. La organización social se convirtió en un mecanismo que posibilitó alcanzar el bien común.

Las soluciones momentáneas adoptada por el comité barrial implicaron crear mecanismos inmediatos, generalmente provisionales, para que los pobladores del barrio contaran con servicios como agua, luz, electricidad, entre otros. Tomar agua directa de la vertiente del Pichincha para proveerse del líquido vital, traer electricidad desde barrios vecinos, arrojar basura a la quebrada para no acumular residuos sólidos en el barrio, desechar agua residual en tanqueros, son algunas de las medidas que los pobladores de Santa María de Cotocollao adoptaron para solventar estas necesidades. Sin embargo, dichos mecanismos acarreaban conflictos relacionados al uso y apropiación de recursos de uso compartido. Por ejemplo, la apropiación de agua que algunos moradores realizaban de manera desproporcional dejando al resto de vecinos sin abastecimiento del líquido. El *free rider* propuesto por Ostrom, que no busca sostener sistemas cooperativos sino aprovecharse de estos para sacar ventaja individual.

El segundo momento, la implementación definitiva de servicios, fue un proceso que tomó años de arduo trabajo. Aquí la organización barrial cumplió un papel fundamental, ya que realizó una gestión efectiva de demanda y relacionamiento con el Estado para poder contar con estos servicios. Es importante mencionar que sin la intervención estatal Santa María de Cotocollao no hubiese podido solucionar completamente la provisión de servicios básicos, lo

que es común a todos los barrios populares. Es preciso destacar también la capacidad que tuvo el comité promejoras para aprovechar la oferta estatal. Con el hábil desenvolvimiento de sus líderes barriales, Santa María de Cotocollao supo en que momentos manejar la norma y la ley plasmada desde las instituciones públicas. Fue un barrio que se legalizó, que ha participado de manera activa en los espacios creados por el Estado para regular administrativamente el funcionamiento del mismo, y de manera general ha cumplido con las exigencias establecidas desde la ley.

Sin embargo, la organización barrial también supo en qué momento potenciar las limitaciones informales que posibilitaron acceder a la creación de obra pública. Esto implicó un intrínseco juego de negociaciones que radicaron especialmente en el plano político. Las exigencias de base generadas por el barrio, junto a la hábil gestión de sus líderes, dieron cabida a encontrar caminos “no formales” a través de los cuales el Estado viabilizó la construcción de obra pública.

En este mismo sentido, las limitaciones informales prevalecieron en otros aspectos de fundamental importancia como es la construcción de edificaciones. La mayoría de pobladores de Santa María de Cotocollao levantaron sus viviendas sin tomar en cuenta las especificaciones municipales. Esto obedeció fundamentalmente al factor económico. La mayoría de las personas que construyeron sus viviendas sin aprobación técnica lo hicieron porque no tuvieron dinero para pagar a un arquitecto que realizara los planos de construcción.

En este punto existe una clara contraposición entre lo que dicta la ley y las necesidades de las personas, marcadas por lo que North plantea como un desequilibrio en las dinámicas transaccionales, determinadas por costos. Frente a la carencia de opciones provistas por el Estado o sector privado para generar facilidades de creación de vivienda, estas personas optaron por solventar dicho problema transgrediendo la norma, les resultaba menos costoso y les ayudó a solventar su necesidad. Es tal el desbalance de este parámetro normativo que en el año 2006, durante la alcaldía de Paco Moncayo, se regularizaron las viviendas que no contaban con permisos de construcción, sin reajustes técnicos realizados previamente. En Santa María de Cotocollao, la forma como la construcción informal se impone a la ley es el vivo ejemplo de como una limitante informal puede tornarse en limitante formal en respuesta a la legítima necesidad de las bases. Aquí puede caber la tesis sostenida por North que plantea

la posibilidad de una transacción de costos entre el Estado y los “votantes” en la que la una parte intercambia protección y seguridad a cambio de aceptación y votos.

Adicionalmente, puede mencionarse que durante el proceso de construcción del barrio los pobladores de Santa María de Cotocollao han ejercido su derecho a la ciudad, mediante una organización de calidad, marcada por una cultura de construcción participativa. A través del comité barrial han determinado las características de su hábitat y se ha generado una considerable presión desde la localidad hacia el Estado para que apoye en la generación de condiciones dignas de habitabilidad. Los esfuerzos emprendidos por el comité promejuoras se enfocaron justamente en materializar los anhelos de sus habitantes de vivir en un barrio consolidado y saludable. Históricamente el accionar de la organización barrial se ha ejecutado con dicho fin y no con prioridades de autoridad, clientelares o mercantilistas.

Ahora bien, si algo se destaca de la organización barrial de Santa María de Cotocollao es su dinámica interna, las relaciones interpersonales logradas y una alta eficiencia. Esta es un ejemplo de organización exitosa. Dicha característica se debe a tres factores fundamentales: el primero es que esta organización contó con líderes empoderados de los procesos de mejoramiento del barrio; el segundo es el apoyo que los miembros de la asamblea han dado a las decisiones adoptadas por el comité promejuoras; y por último la capacidad coercitiva que tenía esta organización. Son características que marcan una cultura social y organizacional particular que le diferenció de su entorno territorial inmediato.

El empoderamiento de los líderes del comité barrial se debe en principio al hecho de que comprendieron desde el principio que a través del trabajo en comunidad es más efectivo alcanzar logros que los beneficiará a ellos y a su familia. Esto recae tanto en el plano de gestión interna con los mismos miembros de la comunidad a través de mecanismos como la minka, así como en el plano de gestión externa con actores como el Estado. Por lo general, un trámite tiene más peso cuando proviene de una comunidad que cuando viene de una sola persona. Además, la asamblea se convirtió en un espacio importante de socialización por lo que tanto sus dirigentes así como el resto de moradores encontraron un espacio idóneo para interactuar. Por otro lado, la mayoría de los líderes del barrio se han caracterizado por tener una visión solidaria de la vecindad. Son personas que se han destacado en la comunidad por estar permanentemente ayudando a los demás. Este compromiso por parte de los dirigentes ha propendido a la solidez en el manejo administrativo de la organización. Las experiencias

adquiridas por estas personas han permitido que después de décadas de trabajo la forma de administrar el comité barrial se vaya mejorando.

Al igual que la organización social, los líderes nacieron, no fueron impuestos. Aquí se produjo lo que Jacobs caracterizó en torno a su análisis sobre la vitalidad en los barrios: el liderazgo de acciones, iniciativas y el empoderamiento en la dirigencia barrial que hace posible un autogobierno es una manifestación espontánea, por ello se sostiene en el tiempo.

El apoyo de los miembros de la asamblea a los líderes del comité se produce debido a que encontraron en este un mecanismo efectivo para solventar problemas especialmente relacionados con temas de habitabilidad. A través del comité barrial consiguieron la provisión de agua, electricidad, la pavimentación y adoquinamiento de vías, entre otros. El comité barrial se ha constituido en el centro de las acciones que posibilitaron la construcción del hábitat de Santa María de Cotocollao tal y como permanece hasta ahora.

El poder coercitivo fue un factor de mucho peso para que el comité barrial fuera eficiente. Todo aquello que era determinado en asamblea debía ser respetado en el barrio. Si alguna persona no acudía a una minka o actividad que fue determinada como obligatoria, se procedía a cobrarle multa. En este mismo sentido, si alguien no pagaba cuotas o no contribuía para la implementación de un servicio, esta persona no recibía dicho servicio. Todo esto era determinado desde el comité barrial. En tal sentido, las personas estaban muy pendientes de las resoluciones que este emitía debido a las posibles sanciones a las que podían ser sometidas. Es importante notar que esta coerción nunca ha estado ligada a posiciones autoritarias o violentas de los dirigentes (como en los barrios vecinos), sino que ha habido una aceptación social de las sanciones monetarias.

Sin embargo del elemento coercitivo, el modelo de la asamblea barrial está regido a un esquema de participación comunitaria, lo cual implica que las decisiones tomadas al interior de este espacio se las realiza en consenso con sus miembros. De igual manera, la directiva del comité barrial es elegida de manera democrática a través de la asamblea. Esto ha contribuido a que los moradores no entiendan a esta organización como una instancia unilateral e impositiva.

Tanto los líderes barriales así como los moradores de Santa María de Cotocollao han participado activamente a través de este organismo para contribuir con acciones de mejora. La asamblea, así como la minka, han sido los principales espacios a través de los cuales se ha

materializado el accionar barrial. Sin embargo, desde inicios del 2010 el potencial principal que tenía el comité barrial (construcción de servicios básicos) ya no existe, y la necesidad de los moradores por participar tanto en la asamblea como en la minka se ve reducida.

A esto hay que sumar el hecho de que según los dirigentes del barrio desde el gobierno local se ha prohibido el cobro de multas por parte del comité promejoras. Con ello la participación en ambos espacios se ha visto disminuida en proporción al crecimiento demográfico. Se evidencia que la propuesta e impulso para el mejoramiento del barrio por parte del comité promejoras se ha estancado. Los principales temas tratados actualmente por la asamblea están relacionados a la limpieza y mantenimiento del barrio a través de la minka, y la realización de eventos festivos. A su vez, estos se han constituido hasta ahora (con excepción de la Liga Deportiva Barrial) en los únicos espacios de interacción y encuentro para sus moradores.

Aquí se evidencia una brecha generacional, que va a estar presente en el momento actual en toda la organización. Las motivaciones e intereses de los jóvenes que poblaron el barrio entre la década de 1990 y el 2000, y los intereses de los jóvenes que actualmente viven en el barrio (hasta 35 años), son diferentes. Los jóvenes que viven en el barrio actualmente y han habitado en este toda su vida, ya heredaron un hábitat con servicios básicos consolidados. Esta ya no es una prioridad para las nuevas generaciones, de hecho el tema de habitabilidad ya está resuelto para ellos. En tal sentido, sus intereses son diferentes. Se evidencia también, que las condiciones a las que se enfrentaron los primeros moradores del barrio no generaron necesidades de proteger el medio ambiente y recursos naturales de los que dependen los habitantes de Santa María de Cotocollao para subsistir. La necesidad inmediata era fundamentalmente solucionar el problema de carencia de servicios básicos. Por su lado, los intereses de los jóvenes actuales del barrio evidencian que tampoco hay una necesidad inmediata por proteger los recursos naturales.

En este mismo sentido, cabe mencionar que la lucha de los moradores que fundaron Santa María de Cotocollao fue precisamente la construcción de un hábitat saludable. Esto es motivo de orgullo y satisfacción para los líderes que consiguieron este logro. Pero es preciso tomar en cuenta que por su parte los jóvenes, en un proceso normal de superación personal, están buscando sus propios logros. Generacionalmente va a existir la tendencia a que los hijos busquen destacarse y salir adelante con méritos alcanzados por ellos mismos. En tal sentido,

continuar la línea de construir barrio a través de la minka puede ser desestimulante para las nuevas generaciones.

A ello debe sumarse una suerte de exclusión que existe hacia los jóvenes al interior de la organización barrial, que muestran la debilidad en la integración intergeneracional. Los temas y las actividades promovidas por la asamblea no han considerado los intereses de las nuevas generaciones como puntos a ser tratados y madurados. No se han receptado de manera adecuada propuestas de jóvenes en las que se incluya la promoción y sostenimiento de iniciativas y acciones pensadas en esta población. De igual manera, no se ha propiciado en la asamblea mecanismos para que mueva promover la participación de jóvenes, y la estructura administrativa no da cabida a que líderes juveniles sean parte de su directiva. Los estatutos de la organización establecen que únicamente los socios de la asamblea barrial (dueños de lotes) están facultados para elegir y ser elegidos como miembros de la directiva. En el barrio la gran mayoría de propietarios de lotizaciones son hombres mayores de 35 años.

Como resultado de ello, existe una disociación entre los jóvenes y la organización barrial. Producto de esto el barrio carece de espacios de encuentro, recreación y realización de actividades con la participación y liderazgo de jóvenes.

La organización barrial ha sido la instancia que ha promovido cambios en el hábitat de Santa María de Cotocollao, y ha posibilitado que el barrio se sostenga fraguando condiciones adecuadas de habitabilidad. Es clave que esta organización se mantenga sólida y trabajando para fortalecer la sostenibilidad del barrio, a la vez que se transforma conforme a las nuevas necesidades y demandas que vayan surgiendo con el pasar del tiempo. Sin embargo, son los actores sociales quienes a su vez sostienen a la organización barrial. En este marco, es necesario tomar en cuenta que los líderes históricos están finalizando un ciclo como actores protagónicos de la construcción y cambio en el hábitat barrial a través del comité promejoras. Sin embargo, la organización social evidencia actualmente un estado de estancamiento. En un par de años más estos dirigentes ya no serán quienes propulsen el accionar barrial. Frente a ello la organización barrial afronta un evidente dilema: o genera los mecanismos necesarios para que los jóvenes se empoderen del liderazgo de la organización barrial, o continúa en la misma línea de acción actual y esperan a un inminente colapso de sus funcionalidades.

Sin embargo, a partir del proceso observado, es posible abrir la puerta a una tercera opción que implica un escenario no determinado con respecto a la evolución del comité

promuevas. De hecho, el cambio que ha experimentado dicha organización a lo largo de la historia del barrio demuestra que, en términos de desarrollo, no es posible generar proyecciones relativas a las transformaciones que se puedan dar. Estas responden a los intereses y necesidades cambiantes de los actores sociales, y a su vez son resultado de las transformaciones internas de los individuos.

La organización social en Santa María de Cotocollao nació, se formó y llegó a un punto cúspide de fortalecimiento, y ahora parece ser que esta fortaleza va en decrecimiento. Sin embargo, por la naturaleza cambiante de la actoría social en el barrio no es posible determinar que la sostenibilidad del mismo está destinada a colapsar, como tampoco es posible plantear lo contrario. Serán los anhelos, sueños y aspiraciones de sus habitantes los que definan el destino de este balcón de la ciudad, con pendientes pronunciadas y gente multicolor.

La construcción del hábitat barrial se llevó a cabo por iniciativa de los líderes barriales con el soporte de la asamblea. Estas consistieron en actividades que ayudaron a mejorar los procesos de comunicación e interacción de sus moradores, a crear espacios de encuentro y recreación, construcción de lugares públicos, entre otros. Cabe mencionar que la gran parte de estas acciones se empezaron a efectuar una vez que los servicios básicos del barrio fueron consolidados. Por ejemplo, el mejoramiento en el manejo de residuos sólidos y una leve preocupación por temas medio ambientales se da en un momento en que el barrio ya cuenta con todos los servicios, y el comité barrial se interesa por tratar estos temas.

Sin embargo, es necesario mencionar que la solución de servicios básicos en el barrio, así como la consolidación de una estructura organizacional sólida no fue suficiente para que Santa María de Cotocollao se constituya en un barrio sostenible. A pesar de que se empezó a hablar al interior de la asamblea barrial sobre la posibilidad de generar iniciativas enfocadas al manejo responsable de recursos naturales no renovables como el agua y la gestión de residuos sólidos, no se evidencia que Santa María de Cotocollao haya desarrollado mecanismos que contribuyan a solucionar procesos urbanos sostenibles.

Haciendo una relación con las metas establecidas en el Objetivo 11 de los ODS de Naciones Unidas, es evidente que Santa María de Cotocollao todavía no cuenta con un sistema de transporte inclusivo y que contribuya de manera eficiente a la disminución de emisiones de CO₂; es un barrio que no crece bajo un esquema de ordenamiento territorial y planificación inclusiva y con miras a la protección de recursos naturales; no se evidencia el desarrollo de

iniciativas que posibiliten aportar con la solución de consumo sostenible de alimentos, energía y agua con la creación de granjas agrícolas barriales, reciclaje de agua, uso de energía solar, u otros medios; y son muy escasos los procesos de emprendimiento local con enfoque sostenible.

Si bien el barrio ha dado un gigantesco paso en la consolidación de los servicios básicos y afianzamiento de su tejido social (que se constituyen en elementos esenciales para la construcción de localidades sostenibles), todavía está pendiente dar el siguiente paso para desarrollar procesos vinculados directamente a la protección de recursos naturales y ampliación de medios inclusivos. Este es un paso que Santa María de Cotocollao no lo puede dar solo, la participación del Estado es fundamental.

Es importante recalcar que de por si la provisión de servicios básicos en esta localidad no implica que el barrio sea totalmente sostenible. De igual forma, el funcionamiento de la organización barrial no es sinónimo de organización sostenible. Sin embargo, cabe destacar que el adecuado funcionamiento de la organización social es un medio que facilita el desarrollo de dinámicas locales que pueden dar paso a la generación de condiciones sostenibles en el futuro.

Lista de referencias

Abramo, Pedro, Marcelo Rodríguez Mancilla, y Jaime Erazo Espinosa. 2016. *Processos urbanos en acción: ¿Desarrollo de ciudades para todos?. volumen III*. Quito.

Adelman, Irma. 1998. *Sobre el trabajo de Angus Madison: Política y evolución económica en la Europa capitalista. Comentarios a modo de interpretación*. En, *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Washington, D.C: BID.

Boisier, Sergio. 2005. *¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?* México: CEPAL.

Borja, Fernando, Fernando Carrión, y Marcelo Corti, eds. 2016. *Ciudades para cambiar la vida: una respuesta a Hábitat III*. Segunda edición. Quito, Ecuador: FLACSO Ecuador.

Braverman, Harry. 1981. *Trabajo y Capital Monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*. México: Editorial Nuestro Tiempo S.A.

Carrión, Fernando. 1978. *Renta del suelo y segregación urbana*. Quito: Colegio de Arquitectos del Ecuador.

CEPAL. 2016. *El Imperativo de la Igualdad: por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Clichevsky, Nora. 2000. *Informalidad y segregación urbana en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

Cohen, Michael A., María Carrizosa, Margarita Gutman, y Alicia Ziccardi, eds. 2016. *Hábitat en deuda: veinte años de políticas urbanas en América Latina*. Primera edición en Argentina. Colección Hábitat. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Café de las Ciudades.

De Mattos, Carlos. 2008. *Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano*. En: *Lo urbano en su complejidad: una lectura desde América Latina*. Quito: FLACSO Ecuador.

Echeverría Ramírez, María Clara, Felipe Gutiérrez, Edilson Muñoz, Jorge E Sánchez Ruiz, Carlos Mario Yory, Fabián Beethoven Zuleta Ruiz, Escuela del Hábitat. CEHAP, Universidad Nacional de Colombia, y Facultad de Arquitectura. 2009. *¿Qué es el hábitat?*

las preguntas por el hábitat. Medellín (Antioquia, Colombia): Escuela del Hábitat, Universidad Nacional de Colombia.

Emmerij, Louis, y José Núñez del Arco, eds. 1998. *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Washington, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.

FAO. 2012. *Pérdida y desperdicio de alimentos en el mundo – Alcance, causas y prevención*. Roma: FAO.

García Villegas, Mauricio. 2004. «No sólo de mercado vive la democracia. El fenómeno del (in)cumplimiento del derecho y su relación con el desarrollo, la justicia y la democracia.» *Universidad Externado de Colombia*. 6 (10).

Guamán Poma de Ayala, Felipe, John Víctor Murra, Rolena Adorno, y Jorge Urioste. 2006. *El primer nueva corónica y buen gobierno*. México: Siglo Veintiuno.

Guillén, Arturo. 2007. *La teoría latinoamericana del desarrollo. Reflexiones sobre una estrategia alternativa frente al neoliberalismo. En, Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Guiltinan, Joseph. 2009. *Creative Destruction and Destructive Creations: Environmental Ethics and planned Obsolescence. Journal of Business Ethics, Vol. 89, Supplement 1: 5th Annual Ethical Dimensions in Business: Reflection from the Business Academic Community*.

Habermas, Jürgen. 1982. *Conocimiento e interés*. Ensayistas 163. Madrid: Taurus Ed.

Hardin, Garrett, Christopher D. Stone, y Carol M. Rose. 2009. *Derecho ambiental y justicia social*. Biblioteca universitaria ciencias sociales y humanidades. Bogotá, D.C: Siglo del Hombre Editores.

Harvey, David. 2013. *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Akal. Salamanca.

International Federation of Red Cross. 2001. *World Disasters Report*. Ginebra: IFRC.

Jacobs, Jane. 2011. *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades*. España: Capitán Swing.

Lefebvre, Henri. 1975. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.

Lesser, Mishy. 1987. *Conflicto y poder en un barrio popular de Quito*. Quito: El Conejo.

Martínez Espinal, Harold. 2016. *Del hábito, al hábitat y al habitar: el origen de la*

contradicción entre el comportamiento espacial unitario y sistémico del mundo natural y el comportamiento espacial fragmentado y errático del mundo civilizado occidental.

Maturana, Humberto R, y Sima Nisis de Rezepka. 2005. *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile: J.C. Sáez.

Meier, Gerald M., Joseph E. Stiglitz, y Luis Hernando Gutiérrez, eds. 2002. *Fronteras de la economía del desarrollo: el futuro en perspectiva*. Washington, DC Bogotá: Banco Mundial.

Naciones Unidas. 1987. *Nuestro futuro común*. Nueva York: Naciones Unidas.

Naciones Unidas, Convención de lucha contra la Desertificación. 2014. *La tierra en Cifras. Los medios de subsistencia en su punto de inflexión*. Bonn: Naciones Unidas.

Naranjo, Irina. 2015. *Análisis de la desigualdad en la distribución de la riqueza por activos inmobiliarios para el Distrito Metropolitano de Quito*. Quito: FLACSO Ecuador.

Navarrete Linares, Federico, y Berenice Alcántara Rojas. 2015. *Hacia otra historia de América: nuevas miradas sobre el cambio cultural y las relaciones interétnicas*. Serie Antropológica 22. México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

North, Douglass C. 2012. *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

North, Douglass C, y Robert Paul Thomas. 1991. *El nacimiento del mundo occidental, una nueva historia económica (900-1700)*. México [etc.: Siglo XXI.

OIM. 2008. *Migración y Cambio Climático*. Nueva York: OIM.

Olson, Mancur. 2003. *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*. 21. printing. Harvard Economic Studies 124. Cambridge, Mass.: Harvard Univ. Press.

Ostrom, Elinor, y Leticia Merino Sánchez. 2011. *El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. 2a. ed. en español. Economía contemporánea. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

OXFAM. 2017. *UNA ECONOMÍA PARA EL 99%. Es hora de construir una economía más humana y justa al servicio de las personas*. Washington, D.C: OXFAM.

Peña y Lillo E., Julio, y Gemma Ubasart-González. 2013. *Régimen de bienestar en Ecuador: un desafío en construcción*. 1. ed. Cuadernos subversivos 4. Quito: Ed. IAEN.

PNUD. 2016. *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso*. Nueva York: PNUD.

Poteete, Amy R., Marco A. Janssen, y Elinor Ostrom. 2012. *Trabajar juntos: acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. Colección Economía. México: UNAM [u.a.].

Roemer, Andrés, y Instituto Tecnológico Autónomo de México. 2000. *Derecho y economía: una revisión de la literatura*. México: Centro de estudios de gobernabilidad y políticas públicas : Instituto Tecnológico Autónomo de México : Fondo de cultura económica.

Sen, Amartya. 1990. *Food and Freedom, En, A World To Make. Development in Perspective*. Washington, D.C: Transaction Publishers.

———. 1992. *Pobreza y Titularidades. En, América Latina: el reto de la pobreza : conceptos, métodos, magnitud, características y evolución*. Buenos Aires: PNUD.

———. 1998. *Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI, En, El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Washington, D.C: BID.

———. 2001. *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.

Stiglitz, Joseph E. 2004. *Aspectos del desarrollo resueltos y pendientes. En, Fronteras de la economía del desarrollo*. Washington, D.C: Banco Mundial.

Streeten, Paul. 1968. *Globalización y competitividad: ¿cuáles son las implicaciones para la teoría del desarrollo? En, El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Washington, D.C: BID.

The Economist. 2018. *Poverty in California. Why one of America's richest states is also its poorest. 27 de Octubre de 2018. <https://www.economist.com/united-states/2018/10/27/why-one-of-americas-richest-states-is-also-its-poorest>*.

Tobar, Marco Morales, Morales Andrade Marco, Christian Pino Garido, Ivonne Dávila, Sebastián Espinosa Velazco, Gustavo Bedón Tamayo, y Hernán Batallas Gómez. 2012. *La nueva organización territorial y el nuevo modelo de descentralización en el Ecuador*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.

Tockman, Víctor E. 1998. *Empleo y solidaridad: los desafíos que enfrenta América Latina después del ajuste. En, El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Washington, D.C: BID.

United Nations Fund for Population Activities. 2019. *2019 Report*. New York: United Nations.

Williamson, Jhon. 1998. *Resumen del Consenso de Washington de 1989*. En, *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Washington, D.C: BID.

Anexos

1. Plano catastral del barrio:

http://www.mediafire.com/file/pvejvcdbdtg2f57/PlanoCatastral_Scanner.pdf/file

2. Audios de entrevistas:

<http://www.mediafire.com/file/08asc39svhcowp5/Audios-20191211T041252Z-001.zip/file>

3. Estatutos de conformación del comité promejoras de Santa María de Cotocollao:

http://www.mediafire.com/file/kuj8b1co5xkrabw/Estatutos_Comite%25CC%2581ProMejorasBarrioSMC.docx/file

4. Modelo de encuesta realizada en el barrio:

http://www.mediafire.com/file/bqjijt6oxukhi2dj/ENCUESTA_BARRIO_SANTA_MARIA_DE_COTOCOLLAO.docx/file